

2025

PLANE DE TRABAJO ANUAL



DEPARTAMENTO DE
SALUD

GOBIERNO DE PUERTO RICO



DEPARTAMENTO DE
SALUD
GOBIERNO DE PUERTO RICO

Plan de Trabajo Anual del Departamento de Salud 2025

Víctor M. Ramos Otero, MD, MBA
Secretario de Salud

Lisa A. Soto Torres, MA, PCC
Directora Interina
Oficina de Planificación y Desarrollo



Plan de Trabajo Anual del Departamento de Salud 2025

Víctor M. Ramos Otero, MD, MBA
Secretario de Salud

Miembros del Comité Evaluador para el desarrollo del Plan de Trabajo Anual:

Lisa A. Soto Torres, MA, PCC
Directora Interina
Oficina de Planificación y Desarrollo

Lcdo. Luis Rivera Villanueva
Secretario Auxiliar
Oficina de Recursos Humanos y Relaciones Laborales

Lcdo. Miguel A. Verdiales Morales
Director Interino
Oficina de Asesoramiento Legal

Lourdes Romero Reyes
Directora
Oficina de Gestión de Proyectos

Hugo Jiménez Arroyo
Director
Oficina de Gerencia Fiscal

Apoyo logístico:

Oficina de Planificación y Desarrollo

Coordinación general:

David A. Pérez de la Torre, MP, PPL
Gerente - División de Planificación Estratégica

Jesiel M. Díaz Colón, MPA
Gerente - División de Evaluación y Mejora Continua de la Salud Pública

Desarrollo de análisis e informe:

Ana Marie Román López, EdD-OL
Coordinadora Enlace

Armando A. Malavé Rodríguez, MP
Analista en Planificación

William G. Montes Ramos, MPH
Especialista en Salud Pública

Sarahí Rodríguez de Jesús, MPH
Oficial de Desempeño y Calidad

Revisión de planes de trabajo y asistencia técnica a unidades:

Nicole M. Bracero García, MS
Evaluadora

María del M. Camacho Montero, MS
Diseñadora Instruccional

Ariana Carreras Espinosa, MPH
Analista de Salud Pública

Ninoshka E. Pérez Barreto, MS
Oficial de Calidad y Desempeño

Zelma L. Ríos Vázquez, MS
Evaluadora

Jessica Rosario Cardenales, MS
Especialista en Mejora de Procesos

Karina Sánchez Vélez, MPH
Oficial de Cumplimiento y Reportes

Coordinación logística y audiovisual:

Rosa de L. Vélez Ramírez, BA, MPH(c)
Facilitadora Educativa

José M. Fuentes Ayala
Especialista en Tecnologías de Información

Rebeca Raíces Rodríguez, BBA
Coordinadora de Operaciones y Logística

Angel D. Salgado Rodríguez, MA
Especialista en Salud Pública

Diseño creativo:

José F. Sánchez Lozada, BA, MDM
Diseñador Gráfico

Políticas para uso y reproducción: Bajo los términos de esta licencia usted puede copiar, redistribuir y adaptar el presente trabajo para propósitos no comerciales, siempre que el documento sea citado adecuadamente a tenor con la referencia aquí presentada. Ninguna modalidad de este trabajo debe sugerir de manera alguna que el Departamento de Salud de Puerto Rico endosa a organizaciones específicas, productos o servicios. Se prohíbe la utilización del logo del Departamento de Salud. Si adapta este trabajo, deberá licenciar su producto bajo el mismo tipo, acceso o, en su lugar, alguno equivalente. Si usted crea alguna traducción de este trabajo, deberá incluir la siguiente nota junto a la citación sugerida: "Esta traducción no fue creada por el Departamento de Salud de Puerto Rico (DS). El DS no se responsabiliza por el contenido o exactitud de la presente traducción. La versión en español será considerada como vinculante y auténtica.

El Departamento de Salud de Puerto Rico ha tomado todas las precauciones razonables para verificar la información contenida en el presente documento.

Para obtener publicaciones relacionadas o de otra índole, puede acceder a <https://salud.pr.gov>. Para someter cualquier comentario, interrogante o sugerencia, favor escribir a documentosplanificacionds@salud.pr.gov

Citación sugerida: Departamento de Salud de Puerto Rico (2025). Plan de Trabajo Anual del Departamento de Salud 2025. Oficina de Planificación y Desarrollo.

Mensaje del Secretario de Salud

Me enorgullece presentarles el Plan de Trabajo Anual del Departamento de Salud de Puerto Rico (DS) para el año 2025. A través del mismo, nuestra Agencia continúa articulando decididamente una hoja de ruta que garantizará un accionar cónsono con los retos que actualmente enfrenta el sistema de salud pública de la Isla.

El ejercicio del Plan de Trabajo Anual es uno de carácter recurrente, mediante el cual se interesa promover la transparencia, rendición de cuentas y la integración de mecanismos adecuados de planificación y evaluación a través de nuestras unidades. De esta manera, contaremos con una base sólida para encaminar estratégicamente las acciones que viabilizarán una necesaria transformación de nuestro sistema de salud. A tono con ello, y plenamente conscientes de la palabra empeñada con la población de Puerto Rico, el presente plan de trabajo prioriza la integración de los compromisos programáticos del Gobierno para el sector salud. Para nosotros, representa una máxima prioridad cumplir con ello, y así procuraremos hacerlo. De igual manera, se otorga especial énfasis a que nuestras unidades adopten activamente elementos para el mejoramiento de la calidad y manejo del desempeño en sus respectivos procesos.

Reconociendo la amplitud y complejidad de las funciones encomendadas al DS, se ha priorizado la participación activa de cada una de sus unidades en la formulación de sus metas y objetivos para este ciclo. Este año, se introduce la celebración de las sesiones de evaluación e integración, espacios de diálogo y pensamiento crítico donde discutimos las acciones propuestas para este periodo. Esta estrategia pone como prioridad la participación activa de nuestras unidades y su capital humano, así como fomentar un uso eficiente y efectivo de los recursos disponibles.

Agradezco profundamente la colaboración de todo el personal del DS, cuyo profesionalismo, experiencia, conocimiento y compromiso hacen posible el cumplimiento de nuestra misión institucional.

Víctor M. Ramos Otero, MD, MBA
Secretario de Salud

Misión y visión del DS

Durante el pasado 2020, el DS renovó sus fundamentos filosóficos en aras de atemperarlos a las históricas circunstancias contemporáneas que enfrenta nuestro país. Para alcanzar este propósito, la Agencia diseñó una metodología colaborativa que buscó recabar un abarcador insumo. A tales efectos, sobre un centenar de actores del sistema de salud pública fueron consultados directamente, a saber, organizaciones comunitarias, académicas, profesionales, privadas y gubernamentales, entre otras. En ese sentido, el producto resultante fue una nueva misión para el Departamento de Salud que reza como sigue:

Misión 2020-2025

“El Departamento de Salud diseña e implanta políticas y estrategias de salud pública que propicien, evalúen y logren comunidades saludables considerando de forma integral a las personas y los factores que influyen en su salud”.

De igual modo, el insumo recopilado permitió esbozar una nueva visión para el DS que permitirá conducir a la agencia hacia su aspiración futura. Ello reza como de la siguiente manera:

Visión 2020-2025

“Ser la agencia que salvaguarda el derecho a la salud e impulsa un sistema preventivo, integrado, accesible y equitativo que atiende de forma acertada las necesidades de salud pública de las comunidades de Puerto Rico”.

Como parte del ejercicio de definición de los lineamientos filosóficos que dirigen la gestión del DS a futuro, se definieron una serie de valores organizacionales y principios guías sobre los cuales deberán descansar las actuaciones de la Agencia. Primeramente, se definieron los cinco valores organizacionales que deberá fundamentar el accionar institucional: prevención, justicia social, responsabilidad, confianza y respeto. Acto seguido, se establecieron los cinco principios guías que dirigirán el camino a seguir para las referidas acciones: el derecho a la salud, mejora continua, equidad en salud, gobernanza y esfuerzos informados por la evidencia. Las Figuras 1 y 2 presentan gráficamente los discutidos lineamientos.



Figura 1. Valores organizacionales del DS (Fuente: Plan Estratégico DS 2025)



Figura 2. Principios guías del DS (Fuente: Plan Estratégico DS 2025)

Introducción

El desarrollo del **Plan de Trabajo Anual** del Departamento de Salud (DS) es un ejercicio periódico de carácter prioritario para la gestión administrativa y programática de la Agencia. A través del presente documento, el Departamento interesa plasmar de manera clara, concisa, medible e integrada las diversas metas, objetivos y actividades que la totalidad de sus unidades tendrán a su haber realizar durante el año en curso. Como producto final, la Agencia ofrece al pueblo de Puerto Rico una estructuración eficiente e integrada del curso que procurará seguir durante los próximos meses en beneficio de la salud pública. El desarrollo de este Plan de Trabajo emana de las disposiciones de la Ley Núm. 236 de 30 de diciembre de 2010, según enmendada, conocida como "Ley de Rendición de Cuentas y Ejecución de Programas Gubernamentales". De igual manera, nuestro Plan Estratégico 2025 dispone que anualmente todas las unidades presentarán un plan de trabajo para el año en curso.

Para lograr este relevante compromiso, la Oficina de Planificación y Desarrollo (OPD) del DS obtuvo el insumo de todas las unidades, las cuales incluyen secretarías auxiliares, oficinas de servicios administrativas y gerenciales, regiones de salud, hospitales y comisiones asesoras. A todas ellas, el Secretario de Salud les solicitó esbozar sus respectivas metas, objetivos, actividades y la selección de los compromisos programáticos del Gobierno de Puerto Rico aplicables, si alguno, para el periodo bajo consideración. Para esta versión, destacan varios elementos como novedad:

- Primeramente, reafirmamos nuestro compromiso para facilitar esta herramienta de planificación estratégica mediante la integración de elementos tecnológicos al proceso de desarrollo del Plan de Trabajo Anual. En esta ocasión, se solicitó a todas las unidades plasmar sus respectivos planes de trabajo en una plantilla desarrollada en la plataforma REDCap, en lugar de la tradicional plantilla de Excel.

- Como segundo elemento, destaca la integración de los compromisos programáticos del Gobierno de Puerto Rico correspondientes al sector salud. Un elemento importante de la visión que el Secretario de Salud interesa impulsar durante su mandato es la implementación activa de estas acciones clave para la transformación del sistema de salud.
- Por último, resalta la implementación de sesiones de integración y evaluación para el desarrollo del Plan de Trabajo Anual. Mediante este ejercicio, a cargo de un Comité Evaluador designado por el Secretario, se tuvo a bien generar un espacio de diálogo para intercambiar insumos sobre el camino trazado por las unidades para el 2025, así como para delimitar el cumplimiento de los compromisos programáticos del Gobierno.

Este año, como de costumbre, realizamos un proceso de acompañamiento a las unidades para apoyar el desarrollo de sus planes. Como parte de ello, el equipo de la OPD preparó y disseminó cápsulas informativas asincrónicas sobre la elaboración del plan de trabajo. Posteriormente, se llevaron a cabo varias sesiones de trabajo junto con el personal designado por las unidades para revisar los productos sometidos y atemperarlos a los elementos requeridos, así como asegurar que reflejasen sus respectivas visiones. Este proceso incluyó la realización de sesiones presenciales y virtuales a solicitud, así como comunicaciones telefónicas y electrónicas para aclarar dudas puntuales y validar la información final presentada.

Un aspecto fundamental del Plan de Trabajo Anual 2025 es que se trata de un proceso orgánico donde se espera que las unidades utilicen la información confeccionada para monitorear de manera continua el progreso de las metas, objetivos y actividades que han podido plantear. Además de ello, su contenido se encuentra alineado a las prioridades estratégicas esbozadas por el Plan Estratégico 2025. Ello resulta imperativo para asegurar que como Departamento alcanzamos el resultado esperado en beneficio de un Puerto Rico más saludable.

Estructura organizacional

El Departamento de Salud de Puerto Rico (DS) ha adoptado un enfoque de integración funcional con el propósito de mejorar la eficiencia y efectividad en sus operaciones. A través de esta estrategia, se procura centralizar funciones clave, mejorar la comunicación entre las distintas unidades y fortalecer la coordinación institucional, con el fin de mantener una cultura de mejora continua y alcanzar la Acreditación en salud pública, alineándose con los estándares de la *Public Health Accreditation Board* (PHAB).

La actual estructura organizacional del DS, integrada por cuatro (4) secretarías auxiliares, ocho (8) oficinas de carácter estratégico o administrativo y un equipo asesor en política pública, juega un papel fundamental en la planificación e implementación del Plan de Trabajo Anual 2025. A través de esta organización, el DS consolida sus capacidades institucionales para afrontar los desafíos de salud pública con mayor eficiencia y efectividad.

Para efectos de esta entrega, se solicitó presentar el plan de trabajo y exponer ante el Comité Evaluador, a la totalidad de las secretarías auxiliares, junto con cada una de sus divisiones, al igual que a las oficinas de servicios administrativos y gerenciales, siete (7) oficinas regionales, dos (2) comisiones asesoras del Grupo de Asesoramiento de Política Pública en Salud y tres (3) hospitales administrados por el DS. Cada secretario auxiliar, junto a sus respectivos directores de división, al igual que cada director de oficina, región, comisión u hospital público debió realizar un ejercicio de conceptualización interna y, a tenor con su respectivo peritaje, esbozar las diversas metas, objetivos y actividades que vislumbran efectuar desde su particular óptica.

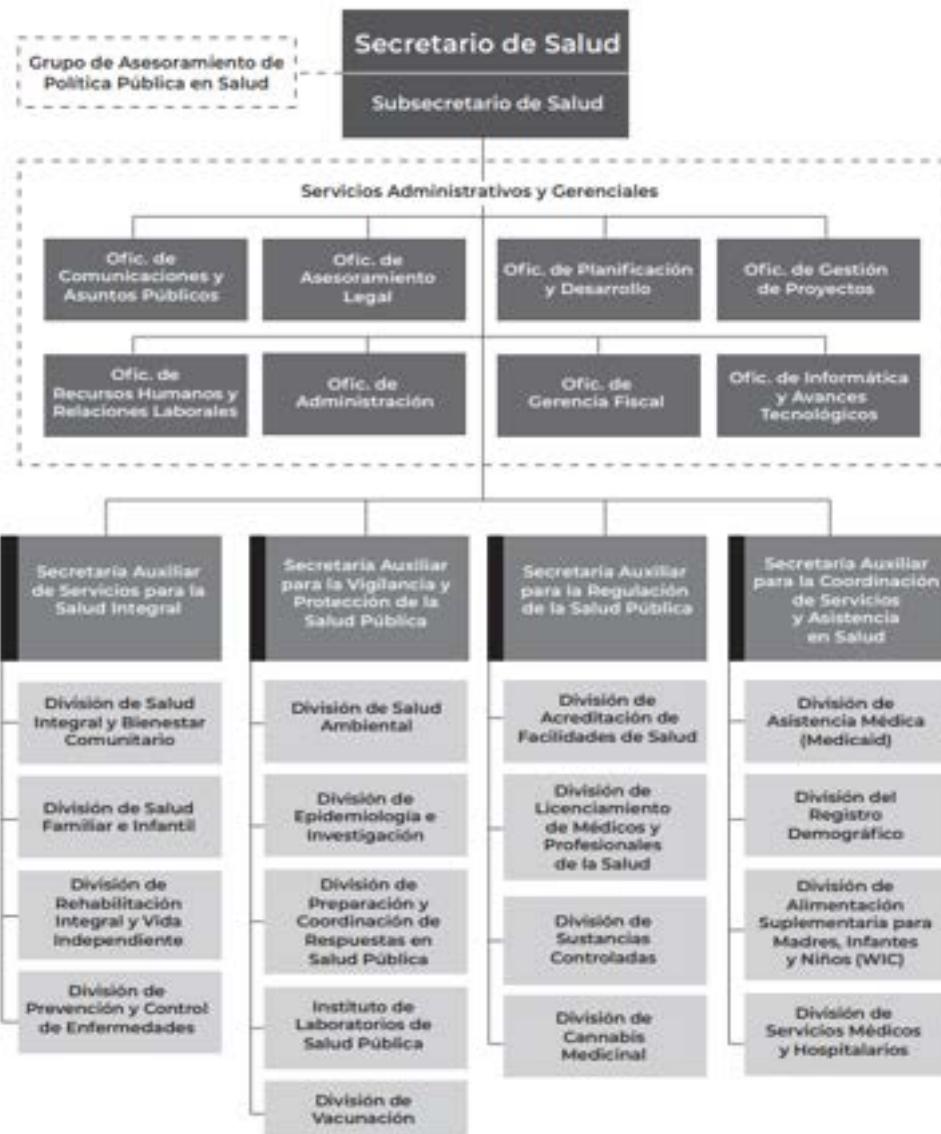


Figura 1. Diagrama de la estructura organizacional vigente del Departamento de Salud, según instaurada por la OA 2023-578.

Vinculación con el Plan Estratégico

La iniciativa del Plan de Trabajo Anual del DS emana de la necesidad de vincular nuestro accionar institucional con los lineamientos establecidos por el Plan Estratégico 2025. Cabe destacar que el Plan Estratégico es resultado directo de una metodología colaborativa, donde nuestras divisiones operacionales, regiones de salud, líderes del sistema de salud pública y sobre un centenar de instituciones colaboradoras aunaron esfuerzos para producir un abarcador insumo. De esta manera, se trazó en conjunto la hoja de ruta que ha guiado a la Agencia en aras de fortalecer y mejorar su ejecución.

El Plan Estratégico 2025 enfatiza la necesidad de que todas nuestras unidades rediseñen y dirijan sus respectivos procesos hacia la consecución de ciertas prioridades estratégicamente identificadas. Estas áreas preferentes, disponibles en la **Tabla 1** responden a aspectos críticos como la equidad en salud, promoción de comunidades saludables, fortalecimiento de las capacidades internas, alcanzar la sustentabilidad, enfoque en las necesidades contextuales de la salud pública, así como mejorar la calidad y los resultados en la salud pública. Por tal motivo, es inherente al Plan el que nuestras unidades puedan implantar un ejercicio de planificación anual con el objetivo de fomentar la integración de sus particulares acciones con las prioridades estratégicas institucionales. A través de dicha actividad, se requiere que las unidades identifiquen sus metas, objetivos y actividades para el periodo anual concernido y establezcan una clara vinculación con los diversos elementos prioritarios del Plan Estratégico. A través de esta acción, aseguramos la vigencia y efectividad del documento y que el DS trabaje de manera proactiva para la consecución de las prioridades estratégicas.

Prioridad Estratégica	Área Temática
1. Equidad y determinantes sociales de la salud	1.1 Equidad en salud
2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	2.1 Gobernanza de datos e informática de salud 2.2 Integración de la población en el desarrollo e implantación de política pública
3. Preparación y respuesta ante emergencias	3.1 Respuesta y atención de emergencias de salud pública
4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	4.1 Desarrollo y fortalecimiento de capacidades del DS 4.2 Sustentabilidad financiera del DS
5. Calidad y resultados en salud pública	5.1 Monitoreo, vigilancia y evaluación de la salud y el sistema de salud pública

Tabla 1. Prioridades estratégicas del DS, según establecidas por su Plan Estratégico 2025.

Evaluación y Monitoreo

Uno de los principios guías del DS es la mejora continua en su ejecución, de modo que se garantice el cabal cumplimiento de la misión institucional y la paralela consecución de su visión. A tales efectos, la presente iniciativa fue concebida como un ejercicio de monitoreo de la implementación del Plan Estratégico. Mediante la delimitación de metas, objetivos, actividades e indicadores de desempeño por cada una de las unidades, se espera que el DS pueda medir el grado de cumplimiento y avance hacia la consecución de cambios contundentes en beneficio de la salud pública de Puerto Rico.

Una de las particularidades de mayor relevancia del PTA es que sirva de herramienta a las respectivas unidades para monitorear los avances de sus iniciativas. A tales efectos, el referido instrumento de trabajo provee un espacio para que periódicamente las unidades puedan establecer el grado de avance que han alcanzado hacia el objetivo planteado. De esta manera, se demuestra el carácter dinámico que enmarca al Plan Estratégico mediante la implementación del PTA. Al finalizar el periodo anual de cada PTA, se requerirá que todas las unidades sometan a la OPD un informe de resultados que evidenciará el grado de cumplimiento con respecto a las metas y objetivos que fueran esbozadas. Ello, a su vez, permitirá a las unidades evaluar la efectividad de sus actividades y, de ser necesario, ofrecerá una base para rediseñar las metas y objetivos a implementar durante el ejercicio del venidero periodo. De esta manera, el DS asegura un ejercicio de monitoreo continuo para la consecución de los lineamientos establecidos en su Plan Estratégico.

Mejora de calidad y gestión de desempeño

Conforme a los objetivos fundamentales de la transformación organizacional a la cual aspira el DS, se insta a todas las unidades a incorporar en su plan de trabajo una meta orientada a la gestión del desempeño y mejora de calidad. Mediante la misma, se pretende fomentar y mantener una cultura de mejora continua que permita viabilizar la optimización de los procesos internos, reforzar la

comunicación y coordinación entre unidades, así como potenciar sus capacidades operativas y administrativas.

Compromisos programáticos

Para el presente año, a tenor con la visión del Secretario de Salud, es menester integrar a nuestro accionar cotidiano los compromisos programáticos del Gobierno de Puerto Rico. Cada una de estas acciones propuestas transformarán y fortalecerán nuestro sistema de salud, de manera que se aborde holísticamente la salud de toda la población de Puerto Rico mediante un enfoque preventivo y la implementación de estrategias innovadoras.

Consideraciones particulares y presentación del instrumento

Para garantizar que el Plan de Trabajo Anual sea exitosamente atendido, se delimitaron varias indicaciones particulares a considerar como parte del proceso de su desarrollo, las cuales se detallan a continuación:

- 1) Las unidades identificadas del DS debían presentar su Plan de Trabajo Anual al enlace correspondiente del formulario del REDCap.
- 2) Completar la totalidad de los campos solicitado. Ello resulta medular para cumplir cabalmente el propósito de la iniciativa.
- 3) Observar los parámetros SMART en el desarrollo de objetivos para efectos del Plan de Trabajo Anual. Los mismos deberán ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y orientado al tiempo/oportuno.
- 4) Remitir las respuestas del formulario de REDCap en el tiempo según establecido por la OPD.

Misión y Visión del DS: A modo de referencia, se incluyen los lineamientos filosóficos renovados del DS para el período 2020-2025. Además, se incluye un listado de aquellos valores organizacionales que rigen nuestro accionar y los principios guías que interesamos promover como agencia. Debemos recordar que la vinculación de las metas y objetivos con las prioridades estratégicas del Plan Estratégico del DS 2020-2025 es uno de los elementos principales del ejercicio.

Plan de Trabajo Anual (PTA): Es el principal elemento de la plantilla diseminada. Se resumen los principales renglones:

- 1) **Meta programática:** Indica de manera clara y concisa el resultado final que se pretende obtener en términos generales.
- 2) **Prioridad estratégica 2025:** Establece una alineación entre las iniciativas de las unidades y el Plan Estratégico del DS 2020-2025.
- 3) **Objetivo de resultado:** Paso específico que debe alcanzarse para el cumplimiento de una meta, la cual podría componerse de múltiples objetivos. Deben observarse los parámetros SMART.
- 4) **Elementos prioritarios 2025:** Ofrece dirección y especificidad a las actividades y procesos necesarios para lograr el objetivo de resultado y contribuye al alcance de la meta.
- 5) **Actividad:** Herramienta que hace explícito cómo se logrará el objetivo propuesto.
- 6) **Vinculación de desempeño y métricas:** Se identifican aquellos indicadores de desempeño aplicables a la actividad. Se ofrece una referencia más concreta sobre cómo sabemos que llegamos, cómo se evalúa, qué será monitoreado, entre otros relevantes aspectos. Como segundo tema, la unidad indica el resultado esperado; entiéndase los beneficios verificables.
- 7) **KPI's:** Esta pestaña contenía una segunda plantilla que interesaba monitorear el progreso de los objetivos esbozados a través de la totalidad del periodo. A tales fines, la unidad debió indicar la meta programática, objetivo de resultado e indicador de desempeño aplicables. De acuerdo con la *National Association of County and City Health Officials* (NACCHO, 2018), un indicador clave de desempeño (o KPI, por sus siglas en inglés) es una expresión cuantitativa del éxito o progreso hacia el logro de una meta estratégica. A partir de esta información, la unidad deberá indicar de manera periódicamente el porcentaje de progreso que la referida meta programática presenta, de modo que pueda ser efectivamente monitoreada.

- 8) **Lista KPI's:** Esta sección incluía una lista de posibles indicadores de desempeño que se ofrecieron a las unidades a manera de referencia, de modo que pudiesen monitorear y evaluar de manera efectiva el progreso de las actividades programadas. A tales fines, dichos indicadores se encuentran directamente alineados con las prioridades estratégicas contenidas en el Plan Estratégico del DS 2020-2025. Las categorías disponibles eran: producto, productividad laboral, calidad/satisfacción de la clientela, efectividad y costo/efectividad

Interacciones formales con unidades

Como parte de las estrategias de desarrollo para la presente entrega, implementamos una estrategia de acompañamiento a las unidades. Mediante la misma, la OPD coordinó múltiples sesiones de trabajo con las unidades para revisar los planes de trabajo sometidos, con el personal designado por cada unidad. Previo a ello, para iniciar formalmente el proceso de desarrollo del Plan 2025 tras la carta del Secretario de Salud a las unidades, la OPD elaboró una serie de cápsulas informativas, disponibles de manera asincrónica, mediante las cuales el personal de las unidades podía utilizar como referencia a la hora de desarrollar sus planes, compromisos programáticos y presentaciones, así como un breve recorrido a la plantilla de la plataforma REDCap. Posteriormente, el personal de la OPD inició las sesiones de trabajo conjuntas con las unidades de la Agencia. Durante las mismas, se pretendía recabar la visión de cada unidad sobre su accionar para el presente año. De esta manera, conjuntamente se identificaban los elementos que el plan debía considerar para contar con un instrumento robusto y útil en su respectiva planificación. Además, se mantuvo comunicación continua vía electrónica y telefónica como parte del ejercicio de revisión de los productos de las unidades.

Notas:

- I. Al momento de cierre de la presente entrega, no se recibieron a través de REDCap los planes de trabajo finales solicitados a las siguientes unidades. Por lo tanto, los mismos fueron desarrollados a base de la información presentada en sus respectivas presentaciones al Comité Evaluador durante las sesiones de integración y evaluación. Además, se realizó un ejercicio de validación con las unidades:
 - Oficina de Gerencia Fiscal
 - Secretaría Auxiliar para la Coordinación de Servicios y Asistencia en Salud:
 - i. División de Servicios Médicos y Hospitalarios
 - Secretaría Auxiliar para la Vigilancia y Protección de la Salud Pública:
 - i. Oficina de la Secretaría Auxiliar Interina
 - Hospital Universitario Dr. Ramón Ruiz Arnau

Descripción general de los planes de trabajo:

Como parte del desarrollo del Plan de Trabajo 2025, todas las unidades realizaron un ejercicio analítico y vincularon sus respectivas metas vislumbradas para el periodo 2025 a las prioridades estratégicas definidas en el Plan Estratégico 2025 del DS. Tal como interesa este último documento, el objetivo primordial de las prioridades estratégicas del DS es establecer las pautas que guiarán los esfuerzos a nivel de toda la Agencia en los próximos cinco (5) años para lograr resultados significativos en áreas prioritarias para la salud de Puerto Rico. Estas son:

- 1. Equidad y determinantes sociales de la salud:** busca construir un entendimiento compartido, así como capacidad interna para avanzar hacia la equidad en salud y lograr cambios significativos en los sistemas, estructuras y políticas.
- 2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud:** basado en definir y consolidar una estructura básica de gobernanza e informática de la salud en el DS. De igual forma, busca empoderar a las comunidades para salvaguardar su derecho a la salud. A través de ello, procura asegurar la gobernanza de datos e informática de salud, así como la integración de la población en el desarrollo e implantación de política pública.
- 3. Preparación y respuesta ante emergencias:** esta prioridad propone establecer mecanismos internos que provean apoyo constante y faciliten el flujo ágil y oportuno de esfuerzos, particularmente durante emergencias de salud pública.
- 4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional:** esta prioridad se basa en el diseño de estrategias que promuevan el alcance de la sustentabilidad organizacional para cumplir efectivamente con las responsabilidades designadas. El propósito de esta prioridad es garantizar el desarrollo y fortalecimiento de capacidades del DS, así como fortalecer la sustentabilidad financiera.
- 5. Calidad y resultados en salud pública:** interesa construir un entendimiento compartido y capacidad interna que promueva una cultura de bienestar integral. Ello considera los determinantes sociales de la salud para mejorar la calidad de vida y el acceso a servicios. El propósito principal de esta prioridad es promover el monitoreo, vigilancia y evaluación en el sistema de salud pública.

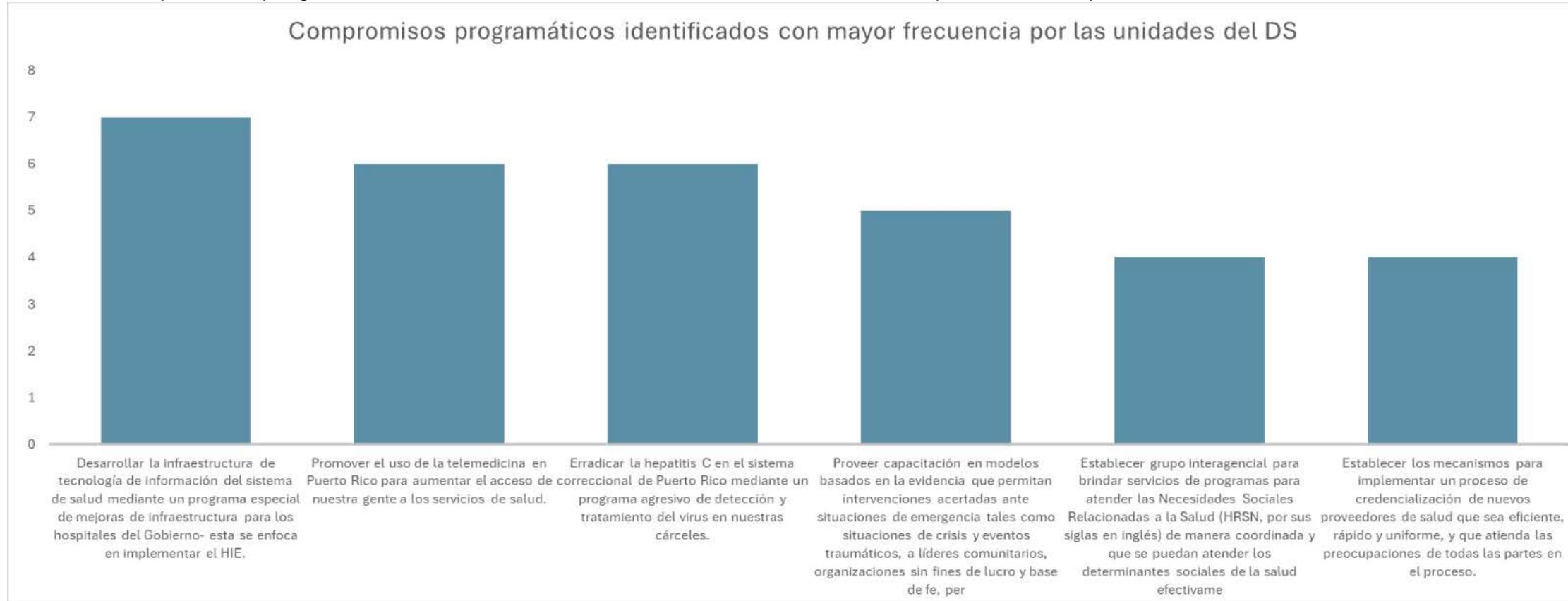
El Plan de Trabajo Anual, como se ha establecido previamente, busca operacionalizar la búsqueda de estas prioridades establecidas mediante su vinculación con el accionar diario para el periodo en curso. D igual manera, acorde con la visión del Secretario, las unidades integran el cumplimiento de los compromisos programáticos del Gobierno de Puerto Rico. En ambas instancias, se procura dirigir hacia estos cinco (5) temas, no solo a la Agencia, si no al sistema de salud como un todo, reconociendo que la complejidad de la distribución de los recursos disponibles debe ser estratégica para lograr los cambios al sistema de salud que todos queremos.

A continuación, se presenta un breve análisis con el propósito de resumir la detallada información sometida por las unidades como parte de sus respectivos planes de trabajo. Este ejercicio contiene varias vertientes: en primera instancia, se presenta una breve síntesis sobre el ejercicio de vinculación e integración de los compromisos programáticos del Gobierno de Puerto Rico con el accionar de las unidades. En segunda instancia, se presenta un compilado de la vinculación de las metas esbozadas por las unidades con las prioridades estratégicas con las cuales estas identifican afinidad. Por último, se realiza un ejercicio de categorización temática para exemplificar hacia dónde se dirigen las metas.

Compromisos programáticos del Gobierno de Puerto Rico

Durante el presente año, se incorporó al desarrollo del Plan de Trabajo Anual una sección para integrar los **compromisos programáticos del Gobierno de Puerto Rico** al quehacer de nuestras unidades. Ello es consistente con la implementación de la visión del Secretario de Salud para encaminar la transformación del sistema de salud pública. Del análisis y vinculación de los 38 compromisos programáticos realizada por cada unidad del DS, se asociaron **32 (84%)** compromisos a los planes de trabajo del 2025. Según se observa en la Gráfica 1, seis (6) compromisos resaltan al ser identificados con mayor frecuencia por las unidades del DS, entre cuatro (4) y siete (7) unidades cada uno, reflejando ejes prioritarios de acción con enfoques en tecnología, tratamiento, procurar un mayor acceso a la salud, desarrollo de profesionales de la salud y atención a los determinantes sociales, entre otros.

Gráfica 1. Compromisos programáticos del Gobierno de Puerto Rico identificados con mayor frecuencia por las unidades del DS



Prioridades estratégicas del DS

Un elemento de relevancia para la plena comprensión del Plan de Trabajo Anual es su función como herramienta de implementación de los lineamientos establecidos por el Plan Estratégico 2025. Este último documento otorga dirección general al accionar institucional al identificar las áreas prioritarias sobre las cuales la Agencia enfocará

sus esfuerzos durante el periodo de vigencia. Conforme a la **tabla 1**, la mayoría de las metas delineadas por las unidades del DS para el 2025 se asocian a la prioridad estratégica de **Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional (37%)**. El que la mayoría de las unidades hayan seleccionado esta prioridad estratégica refleja que existe un reconocimiento general de la necesidad de fortalecer la estructura interna del Departamento de Salud. A su vez, evidencia el interés institucional para integrar un enfoque hacia mejorar la capacidad organizacional, asegurar la sostenibilidad financiera y operativa, y cumplir de manera más efectiva con sus responsabilidades. También demuestra alineación con los esfuerzos institucionales de transformación y modernización. Por lo que la selección predominante de esta prioridad evidencia un enfoque colectivo hacia el fortalecimiento interno como base para poder cumplir con otras metas de salud pública más amplias. Por ende, es un paso estratégico y necesario en un contexto de cambios estructurales y demandas crecientes del sistema de salud.

En segundo lugar, se identifica la prioridad estratégica de **Equidad y determinantes sociales de la salud (27%)**, lo que refleja que las unidades del DS reconocen la importancia de reducir desigualdades, promover justicia social en salud y orientar sus esfuerzos hacia un impacto más justo y equitativo en las comunidades que atienden. Por último, la prioridad estratégica de **Calidad y resultados en salud pública (21%)** refleja un interés en mejorar la calidad de vida de la población mediante el monitoreo, la evaluación continua y la promoción de una cultura de bienestar integral.

Tabla 1. Distribución porcentual de metas identificadas en el PTA 2025 asociadas a las prioridades estratégicas del DS

Prioridad Estratégica	% de metas 2025 identificadas bajo cada Prioridad Estratégica
1. Equidad y determinantes sociales de la salud	27%
2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	9%
3. Preparación y respuesta ante emergencias	5%
4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	37%
5. Calidad y resultados en salud pública	21%

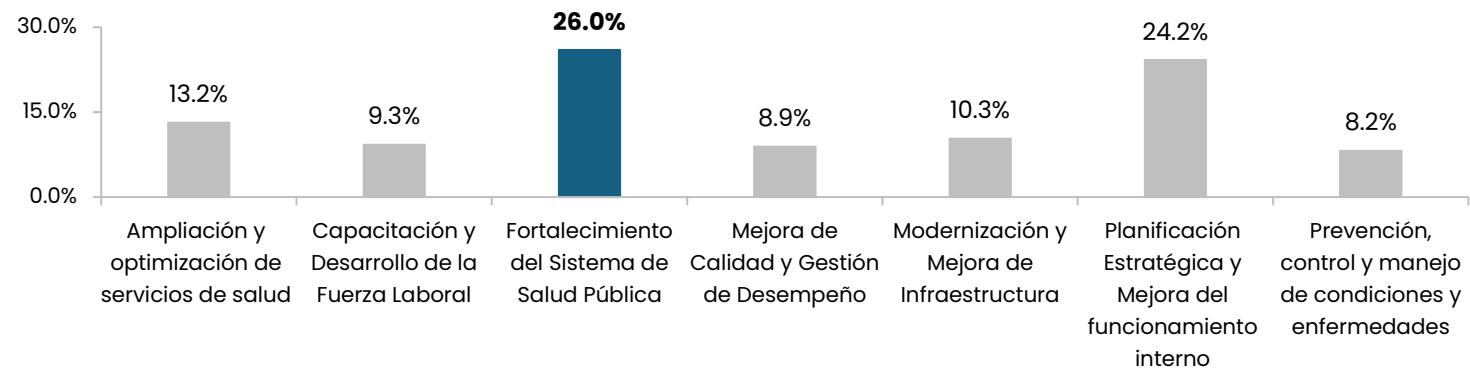
Enfoque de las metas propuestas en el Plan de Trabajo Anual 2025 por área temática

El Plan de Trabajo Anual 2025 del DS representa un esfuerzo integral que busca fortalecer la salud pública de Puerto Rico, alineando los compromisos programáticos del Gobierno con aquellas iniciativas que corresponden a la naturaleza y responsabilidades de la Agencia. Este enfoque busca optimizar la prestación de servicios de salud, garantizar respuestas adecuadas a las necesidades de la población e implementar prácticas coherentes y responsables que redunden en estrategias para mejorar la calidad y gestionar el desempeño.

Como parte del análisis de las metas propuestas por las unidades del DS para el periodo 2025, se realizó un ejercicio de identificación de aquellas áreas temáticas de mayor enfoque/recurrencia. Mediante ello, se pretende constatar hacia qué dirección nuestras unidades dirigen sus esfuerzos en aras de lograr cumplir con las prioridades estratégicas previamente discutidas. Los **temas/metas** mayoritarios que estará enfocándose el DS durante el presente periodo han sido categorizados de la siguiente manera:

- 1. Ampliación y optimización de servicios de salud**, mejorando el acceso, cobertura y calidad de la atención de salud.
- 2. Capacitación y desarrollo de la fuerza laboral**, fortaleciendo las competencias de los profesionales que laboran en el DS y el campo de la salud en general.
- 3. Fortalecimiento del sistema de salud pública**, optimizando estrategias de vigilancia, prevención y atención de salud.
- 4. Gestión del desempeño y mejora de calidad**, asegurando procesos eficientes y monitoreo continuo de los servicios.
- 5. Modernización y mejora de infraestructura**, incorporando tecnología, digitalización y mejoras estructurales.
- 6. Planificación estratégica y mejora del funcionamiento interno**, optimizando la administración y fortaleciendo el cumplimiento normativo.
- 7. Prevención, control y manejo de condiciones y enfermedades**, promoviendo programas de detección, tratamiento y educación comunitaria.

Gráfica 2. Distribución porcentual (%) de las categorías utilizadas para las metas del PTA de las unidades



La **Gráfica 2** presenta la distribución porcentual en cuanto a las categorías de las metas esbozadas por las unidades para el periodo 2025. A continuación, se detallan las temáticas antes mencionadas, considerando los esfuerzos propuestos por las unidades para cumplir durante el 2025:

1. Ampliación y optimización de servicios de salud:

Al hacer referencia a la ampliación y optimización de los servicios de salud, se busca fortalecer el sistema de salud pública al procurar mejoras en el acceso, calidad y accesibilidad de los servicios para la población. Este enfoque, a su vez, permite identificar las vulnerabilidades, evaluar su impacto en la prestación de servicios médicos y conductuales, así como desarrollar estrategias dirigidas a garantizar una atención equitativa y eficiente. De igual manera, se propone trabajar con el fortalecimiento de la cobertura de servicios especializados con el objetivo de mejorar la salud integral de la población y optimizar los resultados en salud pública. Asimismo, se promueve la identificación temprana y el acceso oportuno a diagnósticos y tratamientos adecuados para sectores vulnerables y se impulsa el desarrollo de infraestructura y tecnología, incluyendo la implementación de telemedicina, la mejora de registros de salud y el incremento de programas basados en evidencia para la prevención y el manejo de enfermedades. Por último, se trabaja en el fortalecimiento de la gestión administrativa y organizacional, permitiendo que la prestación de servicios sea más eficiente y sostenible. En la Gráfica 2, esta temática representa el 13.2% en el análisis de las metas del PTA 2025.

2. Capacitación y desarrollo de la fuerza laboral:

El fortalecimiento de la capacitación y desarrollo de la fuerza laboral figura como una iniciativa de gran importancia para mejorar la prestación de servicios salud y garantizar intervenciones eficientes basadas en evidencia. Este enfoque busca preparar a los profesionales de la salud mediante adiestramientos específicos, certificaciones y estrategias innovadoras que optimicen su desempeño en distintos ámbitos.

Como parte de los esfuerzos de capacitación que se presentan en el Plan de Trabajo 2025, se incluye el manejo de situaciones de emergencia, el control de enfermedades crónicas e infecciosas, asuntos relevantes de la salud pública y la implementación de modelos basados en evidencia. A través de las metas propuestas por las unidades se propone priorizar el desarrollo de competencias especializadas y la certificación de profesionales en áreas críticas, como la inmunización, el control de vectores y la vigilancia de salud pública, mejora de funcionamiento interno, entre otros. Además, se fomenta la identificación y fortalecimiento de recursos humanos, buscando mejorar las condiciones laborales y salariales de sectores esenciales de la salud. Se promueve la retención y el crecimiento de la fuerza laboral mediante el reclutamiento estratégico y el desarrollo de programas que atiendan las necesidades de formación continua. En la Gráfica 2, esta temática representa el 9.3% en el análisis de las metas del PTA 2025.

3. Fortalecimiento del sistema de salud pública

El fortalecimiento del sistema de salud pública representa un esfuerzo para mejorar la capacidad de respuesta, la calidad de los servicios y la atención de salud en Puerto Rico. Además, considera la actualización y desarrollo de políticas públicas, la optimización de servicios esenciales y la consolidación de estructuras interagenciales que faciliten un enfoque coordinado y efectivo con una comunicación adecuada.

Durante este proceso se considera la promoción de estrategias de prevención de enfermedades y condiciones de salud, el fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante emergencias, la mejora de la vigilancia epidemiológica y la expansión de servicios especializados. Además, se fomenta para optimizar el manejo adecuado y gobernanza de datos, permitiendo el acceso y provisión de información estadística relevante para la toma de decisiones y la formulación de políticas basadas en evidencia. Las iniciativas incluidas como parte del PTA 2025, priorizan la atención y acceso a de poblaciones vulneradas mediante la ampliación de servicios y programas dirigidos a mejorar la calidad de vida de mujeres embarazadas, niños, personas mayores y comunidades con necesidades específicas. Con estas acciones, se propone contar con un sistema de salud pública consolidado en un modelo eficiente, accesible y capaz de responder a las necesidades. En la Gráfica 2, esta temática representa el 26.0% (porcentaje mayor) en el análisis de las metas del PTA 2025.

4. Gestión del desempeño y mejora de calidad:

El Plan de Trabajo Anual 2025, a diferencia de otros años, reseña al menos una meta relacionada a la mejora de calidad y gestión de desempeño por cada unidad correspondiente. En este caso, la mejora de calidad y gestión de desempeño en el sistema de salud se muestra clave para garantizar una prestación eficiente de servicios y fortalecer la capacidad de respuesta ante las necesidades de la población. Este enfoque busca establecer mecanismos de mejora continua, optimizando procesos operativos, administrativos y cumplimiento en distintas áreas del sistema de salud pública. La estrategia incluye la estandarización de procesos, asegurando uniformidad en las actividades operativas y promoviendo mejores prácticas en gestión.

El fortalecimiento de la calidad y esfuerzos incluidos en el plan, consideran la evaluación programática y la recopilación de datos confiables es esencial para promover la sostenibilidad y la mejora continua de los servicios. Asimismo, se prioriza la fiscalización y el cumplimiento normativo en diversas áreas, como en la acreditación de facilidades de salud, entre otras. Asimismo, capacitación en manejo efectivo, el cumplimiento de los procesos de acreditación y el desarrollo de un sistema integral de medición de calidad, con el objetivo de evaluar el desempeño organizacional y mejorar la salud integral de la población. En la Gráfica 2, esta temática representa el 8.9% en el análisis de las metas del PTA 2025.

5. Modernización y mejora de la infraestructura:

La referencia a modernización y mejora de infraestructura constituye un proceso esencial para optimizar la eficiencia del sistema de salud y garantizar la calidad en la prestación de servicios. Este enfoque busca actualizar y fortalecer la infraestructura tecnológica, administrativa y operativa para mejorar el acceso, la seguridad y la gestión de los recursos.

Parte fundamental de esta estrategia, las unidades proponen iniciativas como la digitalización de procesos, incluyendo la implementación de sistemas electrónicos, lo que permite agilizar trámites y optimizar la gestión de documentos y administrativa. Además, se prioriza la automatización de procesos administrativos, según aplique. Referente al ámbito tecnológico, se presenta la actualización de equipos y sistemas informáticos para mejorar la conectividad y capacidad de respuesta del sistema de salud. También se busca fortalecer la infraestructura de telecomunicaciones y redes en programas clave en diferentes programas asegurando que los servicios cumplan con las necesidades operativas y programáticas.

Las iniciativas incluidas como parte de esta temática clave, están alineadas a la promoción de mejoras estructurales en distintas regiones, incluyendo la renovación de edificios en la Región Oeste Mayagüez, la modernización de los Centros de Diagnóstico y Tratamiento en Bayamón, y la revitalización de hospitales y unidades especializadas. Además, se inducen procesos de modernización en áreas clave, la implementación de registros electrónicos de salud, y la integración de sistemas digitales para el manejo eficiente de consultas y servicios. En la Gráfica 2, esta temática representa el 10.3% en el análisis de las metas del PTA 2025.

6. Planificación estratégica y mejora del funcionamiento interno:

La temática de planificación estratégica y mejora del funcionamiento interno incluye varios ejes de acción de vital importancia, todos los cuales se dirigen a desarrollar y reforzar las capacidades internas necesarias para una ejecución a la altura que la Agencia requiere. En dicho sentido, el accionar de las unidades adopta con vital importancia iniciativas que procuren una optimización de los procesos internos mediante la adopción de elementos que planificación estratégica. En la Gráfica 2, esta temática representa el 24.2% (segundo mayor porcentaje) en el análisis de las metas del PTA 2025.

7. Prevención, control y manejo de condiciones y enfermedades

La prevención, control y manejo de condiciones y enfermedades representa un pilar fundamental para las iniciativas en salud pública y la reducción de riesgos asociados a diversas enfermedades en Puerto Rico. Correspondiendo a un consenso de las metas presentadas en el Plan de Trabajo Anual 2025, se propone la implementación de programas de detección temprana, tratamiento oportuno y prevención en distintos sectores de la población, considerando colaboraciones interagenciales. Asimismo, se trabaja en la prevención y control de enfermedades infecciosas prevenibles por vacunas, fortaleciendo el acceso y la cobertura de inmunización en la población.

Durante los esfuerzos propuestos se busca ampliar el acceso a diagnósticos modernos, eficientes y confiables, optimizando la calidad de los servicios médicos y de salud pública. En referencia a las enfermedades crónicas y transmisibles, se plantean esfuerzos para garantizar el acceso a tratamientos clínicos y medicamentos para diferentes poblaciones, tales como personas con diagnóstico de VIH o SIDA, disminuir la incidencia de enfermedades arbovirales y reforzar la prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS), entre otros a través de educación comunitaria. Las unidades presentan iniciativas a partir de un enfoque integral para un sistema de salud proactivo, inclusivo y sostenible, basado en estrategias de prevención y manejo que reduzcan el impacto de enfermedades en Puerto Rico.

A continuación, se presentan algunas iniciativas o proyectos que viabilizan la temática presentada:

- Desarrollo de un programa de detección temprana y prevención en el sistema correccional, con especial atención a la Hepatitis C.
- Control de enfermedades infecciosas prevenibles por vacunas, asegurando la cobertura de inmunización en Puerto Rico.
- Refuerzo de la vigilancia y respuesta a emergencias mediante modelos basados en evidencia.
- Identificación y monitoreo de niños con niveles elevados de plomo en sangre, garantizando acceso a pruebas y seguimiento médico.
- Difusión de productos de vigilancia epidemiológica (boletines, infográficos, reportes) con información sobre enfermedades crónicas y factores de riesgo.
- Asegurar el acceso equitativo a servicios clínicos y medicamentos para personas con VIH o SIDA. Además, la provisión de vivienda y apoyo para esta población y sus familias, mejorando su bienestar y estabilidad.
- Desarrollo de estrategias para el manejo de enfermedades crónicas, asegurando acceso a servicios especializados y recursos adecuados.
- Implementación de ferias de salud en comunidades vulneradas, promoviendo la educación y prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS).

En la Gráfica 2, esta temática representa el 8.2% (menor porcentaje) en el análisis de las metas del PTA 2025.

Tabla de Contenido:

I.	Oficinas de Servicios Administrativos y Gerenciales.....	18
A.	Oficina de Administración	18
B.	Oficina de Asesoramiento Legal.....	26
C.	Oficina de Comunicaciones y Asuntos Públicos.....	35
D.	Oficina de Gerencia Fiscal	41
E.	Oficina de Gestión de Proyectos	49
F.	Oficina de Informática y Avances Tecnológicos.....	58
G.	Oficina de Planificación y Desarrollo.....	67
H.	Oficina de Recursos Humanos y Relaciones Laborales	86
II.	Secretaría Auxiliar de Servicios para la Salud Integral (SASSI).....	91
I.	División de Prevención y Control de Enfermedades	95
J.	División de Rehabilitación Integral y Vida Independiente.....	134
5.	Calidad y resultados en salud pública.....	139
K.	División de Salud Familiar e Infantil.....	142
L.	División de Salud Integral y Bienestar Comunitario.....	150
III.	Secretaría Auxiliar para la Coordinación de Servicios y Asistencia en Salud (SACSAS)	159
A.	División de Alimentación Suplementaria para Madres, Infantes y Niños (WIC)	159
B.	División de Asistencia Médica (Medicaid)	165
C.	División de Registro Demográfico	170
D.	División de Servicios Médicos y Hospitalarios	177
IV.	Secretaría Auxiliar para la Regulación de Salud Pública (SARSP).....	181
E.	División de Acreditación de Facilidades de Salud	183

F.	División de Cannabis Medicinal.....	186
G.	División de Licenciamiento de Médicos y Profesionales de la Salud	193
H.	División de Sustancias Controladas.....	202
V.	Secretaría Auxiliar para la Vigilancia y Protección de la Salud Pública (SAVPS)	204
I.	División de Epidemiología e Investigación.....	208
J.	División de Preparación y Coordinación de Respuestas en Salud Pública	215
K.	División de Salud Ambiental	219
L.	División de Vacunación.....	228
M.	Instituto de Laboratorios de Salud Pública.....	235
VI.	Grupo de Asesoramiento de Política Pública	240
N.	Comisión de Alimentación y Nutrición de Puerto Rico.....	240
O.	Comisión de Implementación de Política Pública para la Prevención del Suicidio	248
VII.	Hospitales Públicos	268
P.	Hospital Pediátrico Universitario Dr. Antonio Ortiz (HOPU)	268
Q.	Hospital Universitario de Adultos (UDH).....	273
C.	Hospital Universitario Dr. Ramón Ruiz Arnau (HURRA)	278
VIII.	División de Coordinación Regional.....	279
R.	Oficina Regional de Aguadilla.....	279
S.	Oficina Regional de Arecibo	285
T.	Oficina Regional de Bayamón	290
U.	Oficina Regional de Caguas-Humacao	300
V.	Oficina Regional de Mayagüez.....	303
W.	Oficina Regional Metro-Fajardo	307
X.	Oficina Regional de Ponce	312

}

I. Oficinas de Servicios Administrativos y Gerenciales

Bajo este componente, se agrupan las unidades primarias encargadas de atender y supervisar todos los asuntos estratégicos y administrativos del DS relacionados a las funciones de administración, comunicación, recursos humanos, tecnología, presupuesto, asesoramiento legal, planificación, desarrollo y gerencia de proyectos. De esta manera, se busca facilitar la coordinación de estas funciones estratégicas mediante la planificación, coordinación, supervisión y evaluación de las operaciones administrativas a través de todo el DS, lo cual permite fortalecer los canales de comunicación en el accionar intradepartamental. El componente incluye las siguientes oficinas:

A. Oficina de Administración

- Descripción:** La Oficina de Administración (OA) atiende todos los temas relacionados al mantenimiento y conservación de las facilidades institucionales; compras, adquisiciones y subastas de bienes y servicios no profesionales; manejo de la propiedad; y gestión de servicios como transportación, correo e imprenta, entre otros. Esta oficina brinda servicios a todas las unidades del DS, y todo el personal de la Agencia que ejerza funciones como tales responden a la OA. Esta oficina está compuesta: División de Compras y Subastas y la División de Servicios Generales.
- Persona contacto:** Zujeyrie Torres Rodríguez, Directora; zujeyrie.torres@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 9848
- Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:**

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Actualizar y fortalecer la Sección de Transportación para optimizar la prestación de servicios ofrecidos.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1. Al 31 de diciembre de 2025, reducir en 100% de los costos de los vehículos de los directores regionales, mediante la adquisición de vehículos nuevos para las oficinas regionales.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	30 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de reducción en partida presupuestaria asignada	Reducción de costos de vehículos para las oficinas regionales.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Objetivo 1.2. Para el 30 de junio de 2025, reclutar al menos tres (3) profesionales especializados para el mantenimiento de vehículos, con el fin de alargar la vida útil de los mismos.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	30 de mayo de 2025	30 de junio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de personas reclutadas. • Porcentaje (%) de cumplimiento de mantenimientos correspondiente a los vehículos 	Reclutamiento de al menos tres (3) profesionales para atender los vehículos.
		Objetivo 1.3. Hasta el 31 de diciembre de 2025, brindar al menos una (1) capacitación al personal del área de transportación referente al cumplimiento de normas, reglamentos y leyes internas y externas sobre el uso y manejo de vehículos oficiales.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de adiestramientos impartidos 	Capacitación al personal sobre las normas, reglamentos y leyes relacionados a la transportación.
		Objetivo 1.4. Para el 30 de junio de 2025, llevar a cabo una (1) reunión mensual para coordinar el decomiso de vehículos en desuso que	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de febrero de 2025	30 de junio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número de reuniones total con unidades 	Llevar a cabo reuniones mensuales para coordinar y viabilizar el decomiso de vehículos en desuso.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		han cumplido con su vida.					
Meta 2. Actualizar equipos y procesos para maximizar las funciones del cuadro telefónico.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 2.1. Para el 31 de diciembre de 2025, adiestrar al 100% del personal sobre los protocolos, manejo y redirección de llamadas que requieren intervención de emergencia.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de personal adiestrado	Capacitación al personal sobre protocolos, manejo y redirección de llamadas.
		Objetivo 2.2. En o antes del 31 de diciembre de 2025, comprar el 100% de equipo para implementar tecnología actualizada y mejorar los servicios ofrecidos.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de compra completada de equipo	Adquisición de equipo actualizado que facilite el cumplimiento de las funciones del cuadro telefónico.
Meta 3. Reorganizar eficientemente en la facilidad del Almacén para maximizar la operación de la Sección.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 3.1. Para 30 de junio de 2025, implementar el 100% del sistema del inventario a través de la plataforma <i>People Soft</i> para añadir un inventario eficiente que permita mantener actualizada la	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de enero de 2025	30 de junio de 2025	• Número (#) de capacitaciones • Porcentaje (%) de implementación de Manual para el recibo y despacho de los materiales	Implementación de un sistema que presente el inventario de manera eficiente y actualizada.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		identificación de necesidades.					
		Objetivo 3.2. Para el 31 de diciembre de 2025, desarrollar e implementar el 100% del Manual de recibo interno para establecer normas y procedimientos para el recibo y despacho de los materiales.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de desarrollo del Manual de recibo interno • Porcentaje (%) de implementación de Manual para el recibo y despacho de los materiales • Porcentaje (%) de implementación de Manual para el recibo y despacho de los materiales 	Desarrollo e implementación de Manual de recibo interno.
		Objetivo 3.3. Para el 31 de diciembre de 2025, reorganizar el 100% de los espacios del almacén para maximizar	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de reorganización • Porcentaje (%) de 	Reorganización de espacios para maximizar el uso de los recursos del Almacén.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		los recursos de la facilidad.	la implantación del sistema de gobernanza.			cumplimiento del proyecto	
Meta 4. Fortalecer el funcionamiento de la Sección de Mantenimiento de Facilidades.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 4.1. Para 31 de diciembre de 2025, desarrollar e implementar el 75% del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo a través de las visitas a las facilidades todas las facilidades del DS.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de implementación de plan • Número (#) mensual de visitas a facilidades para complementar el plan 	Desarrollo e implementación del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo a través de las facilidades de la agencia.
		Objetivo 4.2. Para el 30 de junio de 2025, contratar dos (2) guarda almacén, dos (2) requisitantes y dos (2) administrativos para optimizar las funciones de mantenimiento a facilidades.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	3 de febrero de 2025	30 de junio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de personal contratada • Porcentaje (%) de personal contratado • Porcentaje (%) de personal contratado 	Contratación del personal que facilite el mantenimiento de facilidades.
		Objetivo 4.3. Para el 30 de junio de 2025, tramitar tres (3) contratos: electricidad,	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica,	3 de febrero de 2025	30 de junio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de contratos tramitados 	Desarrollo de tres (3) contratos para maximizar los servicios ofrecidos a las facilidades.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		plomería y refrigeración para maximizar los servicios ofrecidos a las facilidades.	administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.			<ul style="list-style-type: none"> Número (#) de contratos tramitados 	
		Objetivo 4.4. Para el 31 de diciembre de 2025, establecer e implementar el 100% del sistema de atención a las solicitudes en orden de prioridades y facilitar comunicación por parte de las unidades en colaboración con OIAT.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje (%) de implementación de sistema de atención de solicitudes Porcentaje (%) de implementación de sistema de atención de solicitudes 	Desarrollo e implementación de sistema que facilite el manejo y atención de ordenes por parte de las facilidades, y mejorar la comunicación entre unidades.
Meta 5. Reforzar los estándares de cumplimiento en la Sección de Propiedad.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 5.1. Para el 30 de junio de 2025, completar y disseminar un Manual de Procedimiento Interno para mejorar la función de la Sección de propiedad	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2025	30 de junio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Número (#) de manual completado y desinando Número (#) de revisiones 	Desarrollo y disseminación del Manual de procedimiento interno para mejorar la función y ejecutoria de la Sección de Propiedad.
		Objetivo 5.2. Para el 31 de diciembre de 2025, actualizar al menos dos (2) veces al	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Número (#) de manual 	Manual de Procedimiento Interno para mejorar la función y ejecutoria de la Sección de Propiedad.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		año el inventario de la propiedad para agilizar los procesos.	para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.			<ul style="list-style-type: none"> completado y diseminado • Número (#) de capacitación de personal • Número (#) de manual completado y diseminado	
		Objetivo 5.3. Para el 31 de diciembre de 2025, implementar el 100% de los requerimientos del manual de procedimiento interno para la Sección de Propiedad.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de requerimientos implementados del manual 	Implementación del manual de procedimiento interno para mejorar la función y ejecutoria de la Sección de Propiedad.
		Objetivo 5.4. Para el 30 de junio 2025, establecer al menos un (1) plan para viabilizar el decomiso el 20% de la propiedad excedente del DS, según peticiones de las unidades.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2025	30 de junio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de propiedad excedente decomisada • Número (#) de planes de decomiso establecidos 	Decomiso de propiedad excedente cumpliendo con la Ley Núm. 5 y reglamentos de la Administración de Servicios Generales (ASG).

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 6. Mejorar el funcionamiento de correo, compras, subastas y seguros para asegurar la sustentabilidad de los procesos.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 6.1. Para 31 de diciembre de 2025, implementar medidas de seguridad actualizados y capacitar 100% del personal para mejorar los servicios ofrecidos por el Correo.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de personal capacitado periódicamente del Correo • Porcentaje (%) de documentos digitalizados relacionados a Subastas. 	Mejora en los servicios ofrecidos con procedimiento uniformes y específicos a través de la capacitación del personal y prácticas de mejora.
Meta 7. Viabilizar el cumplimiento del ordenamiento jurídico bajo la Ley Núm. 5 para establecer en el DS un programa sistemático para la creación, uso, conservación y disposición de los documentos públicos de valor administrativo, legal, fiscal e histórico.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 7.1. Al 31 de diciembre de 2025, adiestrar al menos al 90% del personal del DS en relación con el mantenimiento eficaz del archivo y espacios descongestionados.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de personal adiestrado 	Mantenimiento de archivo más eficaz a través de adiestramiento del personal.
		Objetivo 7.2. Al 31 de junio de 2025, completar el 100% de las revisiones, actualizaciones y rediseño de los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de junio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de listas completas y aprobadas para la disposición 	Aumento en agilidad, eficiencia y efectividad sobre el proceso de sistemático para la disposición de los documentos públicos.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 8. Implementar un programa efectivo de conservación de las áreas.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 8.1. Para el 30 de junio de 2025, contratar mínimo tres (3) empleados por región encargados de mantenimiento, conservación y mensajería a través de las regiones: Bayamón, Metro-Fajardo y Caguas.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de enero de 2025	30 de junio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de empleados contratados para las regiones de Bayamón, Metro-Fajardo y Caguas 	Contratación de personal de mantenimiento, conservación y mensajería a través de las regiones: Bayamón, Metro-Fajardo y Caguas.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

*La unidad no identificó vinculación directa con los compromisos programáticos del Gobierno de Puerto Rico.

B. Oficina de Asesoramiento Legal

- Descripción:** La Oficina de Asesoramiento Legal (OAL) brinda asesoramiento legal al Secretario, Subsecretario y a todas las unidades del DS con relación a las leyes, normas, reglas y reglamentos que administra el DS. Todos los abogados del DS que ejerzan funciones como tal responden a esta Oficina. La OAL se compone de la División de Asesoría y Representación Legal, División de Contratos, División de Vistas Administrativas y la División de Ley HIPAA.
- Persona contacto:** Lcdo. Miguel A. Verdiales Morales, Director Interino; miguel.verdiales@salud.pr.gov, 787-765-2929, Ext. 3478, 3512
- Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:**

Nota: Al cierre de esta publicación, el presente plan de trabajo se encontraba en proceso de revisión e intercambio activo de insumos con la unidad. En consecuencia, la versión contenida se considera como preliminar y sujeta a modificaciones adicionales.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Preparar y tramitar Acuerdo de Colaboración del Comité de Arbitraje entre el Departamento de Salud y la ASSMCA para la evaluación de pacientes con diagnóstico de discapacidad intelectual o trastornos mentales severos ante los Tribunales.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 1.1. Para el 1 de julio de 2025, otorgar Acuerdo de Colaboración del Comité de Arbitraje para la evaluación de pacientes.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de marzo de 2025	1 de julio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de reuniones establecidas • Número (#) de designaciones de Oficial de Cumplimiento adscrito a la Oficina de Asesoramiento Legal • Número (#) de acuerdos de colaboración otorgados 	Otorgamiento de Acuerdo de Colaboración y creación de Comité de Evaluación y disminución de casos ante los Tribunales.
		Objetivo 1.2. Para el 31 de diciembre de 2025, evaluar la efectividad del Comité de Arbitraje en términos de la evaluación y simplificación de controversias que no requirieron un procedimiento contencioso ante los tribunales.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de julio de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de instrumentos de recopilación de datos utilizados. 	Disminución de procedimientos contenciosos ante los tribunales y maximización de la atención a pacientes de acuerdo con su diagnóstico.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 2. Capacitaciones y Adiestramientos.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1. Para el 31 de diciembre de 2025, capacitar a profesionales de la salud en aspectos legales del servicio.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de adiestramientos • Número (#) de profesionales impactados 	Impacto de al menos el 50% de los profesionales de la salud que proveen servicios al Departamento
		Objetivo 2.2. Para el 31 de diciembre de 2025, adiestrar al personal a cargo de la tramitación de contratos sobre desarrollar y proveer adiestramientos a los programas y unidades solicitantes sobre los requisitos legales para la formalización de un contrato y requerimientos a contratistas.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de actividades realizadas. • Número (#) de participantes por actividad 	Adiestramiento de personal en procedimientos de contratación para agilizar contratación gubernamental 2025-2026.
		Objetivo 2.3. Para el 31 de diciembre, proveer adiestramientos a supervisores, empleados y contratistas.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de adiestramientos brindados por personal que labora en el DS 	Adiestramiento del 100% de los supervisores y 80% de las mujeres conforme al Plan de Acción Afirmativa -Coordinación de adiestramientos a empleados.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 3. Designar el Oficial de Cumplimiento adscrito a la Oficina para promover e institucionalizar las mejores prácticas y estándares administrativos.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1. Para el 30 de junio de 2025, crear la designación de Oficial de Cumplimiento adscrito a la Oficina de Asesoramiento Legal, para promover e institucionalizar las mejores prácticas y estándares administrativos, mediante el establecimiento de estrategias de sustentabilidad organización, aplicación e implementación de la política pública desde un marco legal, en cumplimiento con las leyes, reglamentos, normas y procedimientos del Gobierno de Puerto Rico.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de marzo de 2025	30 de junio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de recursos disponibles dirigidos a sustentabilidad 	Creación de la designación en cumplimiento con el propósito de la iniciativa.
Meta 4. Evaluación y enmiendas de normativa, Órdenes Administrativas y	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 4.1. Para el 31 de diciembre de 2025, evaluar y enmendar Reglamentos vigentes para maximizar	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor	1 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de evaluaciones realizadas 	Evaluación de reglamentos y enmienda, derogación o implementación de nueva reglamentación.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020- 2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Reglamentos vigentes.		y agilizar los procedimientos.	agilidad, eficiencia y efectividad.				
		Objetivo 4.2. Para el 31 de diciembre de 2025, evaluar normas y reglamentos vigentes para actualización, modernización y simplificación de procesos, notificaciones, términos, entre otros, en apoyo a los compromisos para poner en vigor la Ley 47- 2020 (decretos contributivos) y la flexibilización para obtener los CNC para los Centros 330 y uso de la telemedicina.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de evaluaciones realizadas	Evaluación de normas y reglamentos y enmienda, derogación o implementación de nueva reglamentación
		Objetivo 4.3. Para el 31 de diciembre de 2025, evaluar Órdenes Administrativas para modernización y simplificación de procesos, notificaciones y términos.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de evaluaciones realizadas • Número (#) de políticas de salud pública en uso	Preparación de Orden Administrativa derogando aquella en desuso. Revisión y evaluación de Órdenes Administrativas vigentes.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 5. Evaluación y preparación de proyectos y anteproyectos para la creación y enmienda de leyes que se ajusten a las necesidades de salud de la ciudadanía, profesionales de la salud.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 5.1. Para el 31 de diciembre de 2025, evaluar y preparar de proyectos y anteproyectos para la creación y enmienda de leyes que se ajusten a las necesidades de salud de la ciudadanía, profesionales de la salud, en cumplimiento con el compromiso programático de enmendar la Ley de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de evaluaciones realizadas • Número (#) de políticas de salud pública en uso 	Preparación de Anteproyectos para consulta y tramitación en la Asamblea Legislativa.
		Objetivo 5.2. Para el 31 de diciembre de 2025, evaluar y preparar de proyectos y anteproyectos para la creación y enmienda de leyes que se ajusten a las necesidades de salud de la ciudadanía, profesionales de la salud, en cumplimiento con el compromiso programático de que los planes médicos acepten	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de evaluaciones realizadas • Número (#) de políticas de salud pública en uso 	Preparación de Anteproyectos para consulta y tramitación.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020- 2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		a los obstetras como médicos primarios.					
		Objetivo 5.3. Para el 31 de diciembre de 2025, evaluar y preparar proyectos y anteproyectos para la creación y enmienda de leyes que se ajusten a las necesidades de salud de la ciudadanía, profesionales de la salud, en cumplimiento con el compromiso programático de enmiendas el Código de Incentivos de Puerto Rico.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de evaluaciones realizadas • Número (#) de políticas de salud pública en uso 	Preparación de Anteproyectos para consulta y tramitación.
		Objetivo 5.4. Para el 31 de diciembre de 2025, evaluar y preparar proyectos y anteproyectos para la creación y enmienda de leyes que se ajusten a las necesidades de salud de la ciudadanía, profesionales de la	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de evaluaciones realizadas • Número (#) de políticas de salud pública en uso 	Preparación de Anteproyectos para consulta y tramitación.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		salud, en cumplimiento con el compromiso programático de Código Municipal de Puerto Rico.					
		Objetivo 5.5. Para el 31 de diciembre de 2025, evaluar y preparar proyectos y anteproyectos para la creación y enmienda de leyes que se ajusten a las necesidades de salud de la ciudadanía, profesionales de la salud, en cumplimiento con el compromiso programático de la Ley Reguladora de los Administradores de Beneficios de Farmacia (PBM), Ley 14-2017 para la retención de médicos, entre otros.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de evaluaciones realizadas • Número (#) de políticas de salud pública en uso 	Preparación de Anteproyectos para consulta y tramitación.
Meta 6. Integrar un sistema de recibo, registro y manejo de consultas de las unidades, casos administrativos y	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 6.1. Para el 31 de diciembre de 2025, desarrollar un memorándum de notificación de proceso para conceptualizar la integración de un	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de Memorándum de notificación desarrollados • Porcentaje (%) de diseño 	Desarrollo de memorándum para establecer el sistema de recibo, registro y manejo de consultas de las unidades del Departamento de Salud

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
judiciales para agilizar procesos y mejorar los servicios ofrecidos.		sistema de recibo, registro y manejo de consultas.				completado estructura tecnológica del sistema de recibo, registro y manejo de consultas	para agilizar procesos y mejorar los servicios ofrecidos.
		Objetivo 6.2. Para 31 de diciembre de 2025, identificar la estructura tecnológica del sistema de recibo, registro y manejo de casos administrativos y judiciales para optimizar los servicios prestados a las unidades del DS.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de estudios de necesidades para evaluar el sistema de recibo, registro y manejo de casos administrativos y judiciales 	Adquisición de estructura tecnológica del sistema de recibo, registro y manejo de casos administrativos y judiciales.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

* La unidad no identificó vinculación directa con los compromisos programáticos del Gobierno de Puerto Rico.

C. Oficina de Comunicaciones y Asuntos Públicos

1. Descripción: La Oficina de Comunicaciones y Asuntos Públicos (OCAP) atiende los temas relacionados al área de prensa, asuntos públicos, publicidad, medios y redes sociales del DS. El fin de esta Oficina es establecer las políticas y estrategias de comunicación del DS. Esto para asegurar que la información que vaya a ser difundida sea clara y eficaz, asegurando la precisión, puntualidad de la información compartida y capacidad de alcance para atender los temas de salud pública del DS. Trabaja en colaboración con todas las unidades del DS para ayudarlos a diseminar y actualizar toda información importante en materia de salud pública. La OCAP se compone de la División de Comunicaciones y la División de Asuntos Públicos.

2. Persona contacto: Giselle Negrón Díaz, Directora Auxiliar; giselle.negron@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 5295

3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Desarrollar un plan de comunicación integral alineado con los objetivos del Departamento de Salud.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1. Elaborar un diagnóstico institucional de comunicación antes del 31 de diciembre de 2025, mediante la recopilación de documentos, aplicación de encuestas al menos al 10% del personal clave y análisis FODA, con el fin de identificar oportunidades de mejora en los procesos de comunicación interna y externa.	1.4. Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	5 de mayo de 2025	31 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de unidades evaluadas • Porcentaje (%) de asistencia 	Mejoramiento de la comunicación interna.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Objetivo 1.2. Para el 31 de diciembre de 2025, redactar el plan de comunicación integral, con el objetivo de establecer los procesos de comunicación interna y externa.	1.4. Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) del segmento definidos • Porcentaje (%) cumplimiento del calendario de actividades 	Desarrollo de una estrategia estructurada y efectiva que permita cumplir con los objetivos de comunicación.
		Objetivo 1.3. Para el 31 de diciembre de 2025, validar el plan con las unidades y niveles directivos, mediante la participación de al menos el 85% de los directivos.	1.4. Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de junio de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de participación 	Validación del Plan de Comunicación Integral.
Meta 2. Fortalecer la comunicación interna.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1. Para el 31 de diciembre de 2025, implementar un sistema de comunicación interna que garantice la difusión eficiente de información entre todas las dependencias del Departamento de Salud en un plazo de 12 meses.	1.4. Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de plataformas • Porcentaje (%) de personas que abrieron el enlace • Porcentaje (%) de personas que navegaron 	Mejoramiento del sistema de comunicación interna para maximizar la comunicación interna del DS.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Promover el uso de la telemedicina en Puerto Rico para aumentar el acceso de nuestra gente a los servicios de salud.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Fomentar la educación de los beneficios de la telemedicina entre la población y los profesionales de la salud.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1. Lograr que la OCAP, junto con programas de telemedicina del Departamento de Salud, desarrollen una campaña de comunicación para aumentar en un 20% el conocimiento sobre telemedicina entre la población antes del 31 de diciembre de 2025, evaluando su impacto con encuestas comparativas.	1.1. Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Alcance de la campaña digital y tradicional • Porcentaje (%) Participación en eventos comunitarios 	Aumento en el conocimiento sobre los beneficios y el uso adecuado de la telemedicina.
		Objetivo 1.2. Para 31 de diciembre, crear al menos 12 materiales educativos que expliquen los beneficios de la telemedicina para diferentes grupos demográficos que serán	1.4. Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	5 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de materiales educativos diseñados 	Aumento en el conocimiento de la población en el uso de la telemedicina.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Promover el uso de la telemedicina en Puerto Rico para aumentar el acceso de nuestra gente a los servicios de salud.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		distribuidos en un plazo de 6 meses, con el objetivo de proporcionar información clara y accesible para aumentar el conocimiento y la aceptación de la telemedicina.					
		Objetivo 1.3. Para el 31 de diciembre, organizar al menos cuatro (4) seminarios para educar a los profesionales de la salud sobre la implementación y beneficios de la telemedicina, equipando así a los profesionales de la salud con el conocimiento necesario para adoptar la telemedicina.	3.4. Propulsar la telesalud, incluyendo la telemedicina, como estrategia para asegurar el acceso y la continuidad de los servicios ante emergencias de salud.	1 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de profesionales registrados	Educación a los profesionales de la salud en el uso de la telemedicina.
		Objetivo 1.4. Para el 31 de diciembre de 2025, establecer colaboraciones con al menos 5 instituciones	3.4. Propulsar la telesalud, incluyendo la telemedicina, como estrategia para	5 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de instituciones educativas que integren	Establecimiento de acuerdos con instituciones educativas para la integración de

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Promover el uso de la telemedicina en Puerto Rico para aumentar el acceso de nuestra gente a los servicios de salud.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		educativas para integrar módulos sobre telemedicina en sus programas, en un periodo de 12 meses.	asegurar el acceso y la continuidad de los servicios ante emergencias de salud.			módulos sobre telemedicina	módulos en telemedicina en las instituciones.
Meta 2. Fortalecer la relación con comunidades para fomentar la adopción de la telemedicina.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1. Para el 31 de diciembre de 2025, establecer al menos 12 alianza con organizaciones comunitarias para promover la telemedicina en dos años.	3.4. Propulsar la telesalud, incluyendo la telemedicina, como estrategia para asegurar el acceso y la continuidad de los servicios ante emergencias de salud.	5 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de alianzas con organizaciones comunitarias	Conocimiento y promoción de la telemedicina entre las organizaciones.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Erradicar la hepatitis C en el sistema correccional de Puerto Rico mediante un programa agresivo de detección y tratamiento del virus en nuestras cárceles.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 3. Facilitar el acceso a la información clara y accesible	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 3.1. Diseñar antes del 31 de diciembre de 2025, un paquete de materiales	1.1. Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	5 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de materiales educativos	Facilitación de acceso a la información al Departamento de

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Erradicar la hepatitis C en el sistema correccional de Puerto Rico mediante un programa agresivo de detección y tratamiento del virus en nuestras cárceles.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020- 2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
sobre los métodos de detección y tratamiento disponible en las cárceles.		educativos accesible sobre la hepatitis C, adoptado al contexto carcelario y validado por personas de salud. Objetivo 3.2. Distribuir el material educativo en al menos el 80% de las instituciones penales para el 31 de diciembre de 2025, asegurando que llegue a las áreas comunes, salones de clases y clínicas internas.	1.4. Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad	5 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de material distribuido 	Corrección y Rehabilitación. Educación sobre prevención, diagnóstico y tratamiento a la población, lo que podría llevar a una reducción de la hepatitis C en las cárceles.

D. Oficina de Gerencia Fiscal

- Descripción:** La Oficina de Gerencia Fiscal (OGF) atiende todos los temas financieros y presupuestarios de las unidades del DS. Además, esta oficina trabaja con la elaboración del Plan Fiscal del DS y asesora a la Oficina del Secretario sobre políticas presupuestarias y su implantación. La OGF se compone de la División de Presupuesto, División de Finanzas, y la División de Recursos Externos.
- Persona contacto:** Hugo Jiménez Arroyo, Gerente Fiscal; hugo.jimenez@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 3129, 3162, 3292, 3279
- Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:**

Nota: Al momento de cierre de la presente entrega, no se recibió a través de REDCap el plan de trabajo final solicitado a esta unidad. Por lo tanto, el mismo fue desarrollado a base de la información presentada en su respectiva presentación al Comité Evaluador durante las sesiones de integración y evaluación. Además, se realizó un ejercicio de validación con la unidad.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Optimizar el desempeño y funcionamiento del DS mediante el fortalecimiento de la gestión eficiente de los recursos y las capacidades del personal, garantizando una servicios efectivos y alineados a las necesidades de la población.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1. Al 31 de diciembre de 2025, maximizar el uso eficiente de los fondos estatales y federales.	4.2 Incrementar el acceso a fuentes de financiamiento mediante mecanismos efectivos para la paridad de fondos.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de fondos utilizados de manera eficiente (estatales y federales) • Porcentaje (%) de aumento de recobro/recaudos • Tiempo promedio en el procesamiento de facturas y certificaciones • Número (#) de mejoras en 	Transparencia, cumplimiento y acceso eficiente a los recursos fiscales.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
						resultados de auditorías externas	
		Objetivo 1.2. Al 31 de diciembre de 2025, robustecer las capacidades técnicas y gerenciales del personal de la OGF.	4.4 Desarrollar mecanismos para el reconocimiento y retención de personal	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de adiestramientos y nivel de satisfacción del personal	Fortalecimiento de capacidades técnicas y gerenciales de la Oficina de Gerencia Fiscal.
Meta 2. Maximizar la comunicación interna y externa del DS que promueva una la prestación eficiente de servicios a la población.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1. Al 31 de diciembre de 2025, fortalecer la comunicación y coordinación entre las divisiones adscritas a la OGF y con otras unidades del DS.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de reuniones interdivisionales realizadas	Fortalecimiento de comunicaciones y coordinación de la Oficina de Gerencia Fiscal y otras unidades del DS.
		Objetivo 2.2. Al 31 de diciembre de 2025, robustecer y fortalecer comunicación con entes externos.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de informes enviados a tiempo • Número (#) de reuniones realizadas • Designación de enlaces	Reducir señalamientos de auditoría.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Apoyar la creación de residencias médicas en Puerto Rico.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Financiamiento y recursos. Infraestructura Colaboración Interinstitucional Capacitación del personal Retención	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 1.1. Para 31 de diciembre de 2025, junto a la división DSMH, identificar hospitales, universidades locales y centros de salud con la capacidad para establecer programas de residencias médicas.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de análisis financieros de residencias actualmente subvencionadas • Número (#) de fuentes de ingresos identificadas para financiar programas de residencias • Número (#) de informes que detallen los costos de infraestructura necesarios 	Se espera identificar al menos cinco (5) hospitales y tres (3) universidades locales con la infraestructura y recursos necesarios para implementar programas de residencias médicas, lo que facilitará el acceso a la formación médica en Puerto Rico.
		Objetivo 1.2. Determinar la capacidad de programas de residencias médicas que los hospitales, universidades locales y centros de salud pudieran operar.	1.5 Operacionalizar e integrar los determinantes sociales y el enfoque socioeconómico de forma clara a través del DS.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de análisis financieros detallados realizados • Número (#) de modelos de costos para programas de residencias desarrollados 	Se espera que se realice un análisis financiero exhaustivo que evidencie la capacidad de al menos tres (3) hospitales y universidades para operar programas de residencias, identificando así un potencial inicial para la

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Apoyar la creación de residencias médicas en Puerto Rico.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
						<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de informes sobre alternativas de financiamiento generados 	implementación de estos programas.
		Objetivo 1.3. Objetivo 1.3: Preparar plan a corto y largo plazo de costos estimados para la operación de residencias médicas.	4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades del DS.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de análisis exhaustivos de costos realizados • Número (#) de fuentes de financiamiento evaluadas • Número (#) de planes financieros a corto y largo plazo elaborados 	Se espera tener un plan financiero claro y detallado que incluya estimaciones de costos y fuentes de financiamiento para la operación de residencias médicas, asegurando la viabilidad de los programas en el tiempo.
		Objetivo 1.4. Solicitar a la OGP y la JSAF el presupuesto necesario para la operación de los programas de residencias médicas.	14.2 Incrementar el acceso a fuentes de financiamiento mediante mecanismos efectivos para la paridad de fondos.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de propuestas de presupuesto presentadas • Número (#) de reuniones organizadas con la OGP y JSAF 	Se espera obtener la aprobación del presupuesto completo solicitado, lo que garantizará los recursos financieros necesarios para la implementación y mantenimiento de los programas de residencias médicas previstos.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Apoyar la creación de residencias médicas en Puerto Rico.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
						<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje (%) de presupuesto necesario solicitado en comparación con el total estimado 	
		Objetivo 1.5. Monitoreo continuo del uso de fondos y evaluar operación actual versus los costos estimados para determinar la necesidad de fondos o plazas adicionales.	5.4 Institucionalizar el desarrollo y mantenimiento de un sistema integrado de monitoreo para la toma de decisiones informadas por la evidencia.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Número (#) de sistemas de contabilidad implementados Número (#) de evaluaciones trimestrales realizadas de costos vs. Presupuesto Porcentaje (%) de ajuste en proyecciones de costos basado en evaluaciones 	Se espera establecer un sistema eficaz de monitoreo que permita identificar desviaciones en el uso de fondos y tomar decisiones basadas en datos que aseguren la eficiencia en la operación de programas de residencias médicas.
Meta 2. Aumento en el número de residentes Mejora en la atención médica	5. Calidad y resultados en salud pública.	Objetivo 2.1 Identificar hospitales y centros de salud con la capacidad para establecer programas de residencias médicas.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Número (#) de hospitales evaluados financieramente Porcentaje (%) de hospitales que cumplen con los 	Se espera identificar al menos 5 hospitales con suficiente capacidad para establecer residencias médicas, apoyando así el aumento del número de residentes.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Apoyar la creación de residencias médicas en Puerto Rico.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Satisfacción de la población Desarrollo profesional.						<ul style="list-style-type: none"> criterios de capacidad para establecer residencias • Número (#) de oportunidades de financiamiento identificadas 	
		Objetivo 2.2 Determinar la capacidad de programas de residencias médicas que los hospitales y centros de salud pueden manejar.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de modelos de costos desarrollados • Porcentaje (%) de costo-efectividad calculada • Número (#) de informes financieros sobre el impacto en la salud pública 	Se habla de que un modelo financiero que demuestre cómo el costo de las residencias puede resultar en ahorro y mejora en la atención médica generará justificaciones robustas para la inversión.
		Objetivo 2.3 Solicitar presupuesto necesario para la operación de programas de residencias médicas.	4.2 Incrementar el acceso a fuentes de financiamiento.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de propuestas de presupuesto formalmente presentadas • Número (#) de reuniones realizadas 	Lograr la aprobación del presupuesto necesario para financiar la creación y operación de programas de residencias médicas en Puerto Rico, asegurando recursos para el crecimiento

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Apoyar la creación de residencias médicas en Puerto Rico.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
						<ul style="list-style-type: none"> con entidades financieras pertinentes • Porcentaje (%) de financiamiento aprobado en relación con el total solicitado 	de los residentes y su impacto en la atención médica.
		Objetivo 2.4 Monitorear la efectividad de los programas de residencias médicas una vez establecidos.	5.1 Calidad y resultados en salud pública.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de encuestas de satisfacción realizadas • Porcentaje (%) de satisfacción global de los residentes y la población atendida • Tasa de retorno sobre inversión (ROI) calculada de los programas de residencias 	Se espera obtener datos confiables que demuestren la efectividad de los programas de residencias en mejorar la atención médica y elevar la satisfacción general tanto de residentes como de pacientes.
		Objetivo 2.5 Desarrollar un plan de sostenibilidad para los programas de residencias médicas a largo plazo.	4.2 Incrementar el acceso a fuentes de financiamiento mediante mecanismos efectivos para la paridad de fondos.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de modelos de financiamiento investigados y documentados 	Se espera que la creación de un plan de sostenibilidad garantice los recursos financieros necesarios para el funcionamiento continuo de los programas de residencias médicas, contribuyendo así

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Apoyar la creación de residencias médicas en Puerto Rico.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020- 2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
						<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de alianzas o colaboraciones establecidas con posibles patrocinadores • Número (#) de recomendaciones presentadas para mejorar la sostenibilidad financiera 	de manera sostenible a la salud pública en Puerto Rico.

E. Oficina de Gestión de Proyectos

- Descripción:** La Oficina de Gestión de Proyectos (PMO, por sus siglas en inglés) busca estandarizar y optimizar procesos en la ejecución de los proyectos que tiene a su haber el DS, tanto aquellos financiados por subvenciones de diversa índole, así como los proyectos especiales de infraestructura de la Agencia. A tales fines, esta oficina apoya a las unidades del DS tanto en la preparación de propuestas, así como en la gestión y evaluación de proyectos de salud pública financiados por subvenciones. De esta manera, se procura una eficiente utilización de los recursos disponibles mediante la promoción de mejores prácticas, además del cumplimiento de los requerimientos y disposiciones aplicables durante la ejecución de los proyectos. La PMO está compuesta por las siguientes: División de Gestión de Proyectos de Salud Pública y la División de Gestión de Proyectos de Infraestructura.
- Persona contacto:** Lourdes Romero Reyes, Directora; lourdes.romero@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 3702, 3701, 3150
- Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:**

Nota: Al cierre de esta publicación, el presente plan de trabajo se encontraba en proceso de revisión e intercambio activo de insumos con la unidad. En consecuencia, la versión contenida se considera como preliminar y sujeta a modificaciones adicionales.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Aumentar el tamaño y capacidades de la fuerza laboral de salud pública a través del reclutamiento, retención, apoyo y capacitación del personal de la agencia.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1. Para el 31 de diciembre de 2025, involucrar en las actividades de Work@Health al menos 25 miembros del personal del DS.	4.4 Desarrollar mecanismos para el reconocimiento y retención de personal.	1 de enero de 2025	2 de febrero de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de informes del estudio de necesidades • Número (#) de reuniones celebradas 	Desarrollo de Plan de trabajo con las actividades y las partes responsables.
		Objetivo 1.2. Para el 31 de diciembre de 2025, aumentar los esfuerzos para mejorar el acceso a adiestramientos y otros esfuerzos de construcción de capacidad entre el personal de la agencia	4.4 Desarrollar mecanismos para el reconocimiento y retención de personal.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) planes de capacitaciones desarrollados 	Aumento en las capacidades y destrezas entre el personal de la agencia.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		reflejado con al menos 10 capacitaciones ofrecidas por PMO o con el apoyo de PMO.				• Número (#) de capacitaciones ofrecidas	
		Objetivo 1.3. Para el 31 de diciembre de 2025, aumentar la capacidad del eTRA para registrar los nombramientos del personal regular a través del desarrollo y publicación de un módulo para uso de la Oficina de Recursos Humanos.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de borradores sobre el contenido del módulo de RH en el eTRA	Desarrollo de borrador de un módulo para registrar los nombramientos del personal regular.
Meta 2. Mantener el seguimiento y control de las actividades que se implementan para lograr los objetivos del proyecto.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 2.1. Para el 31 de diciembre de 2025, identificar las áreas de oportunidad para mejorar el proceso de trámite del eTRA a través de la segunda fase de análisis.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de cuestionarios para la entrevista es desarrollados	Identificación de barreras durante el proceso de trámite.
		Objetivo 2.2. Para el 31 de diciembre de 2025, mejorar la calidad de los datos que se recopilan y analizan para propósitos de estimado de las tasas de retención de la agencia.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de reuniones con personal de Presupuesto llevada a cabo	Aumento en el "completeness", "timeliness" y calidad de los datos de retención.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Objetivo 2.3. Para el 31 de diciembre de 2025, conocer los retos que podrían provocar el retraso de los procesos de compras.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de reportes de hallazgos 	Identificación de los retos en el proceso de compras.
		Objetivo 2.4. Para el 31 de mayo de 2025, establecer los "targets" sobre la gestión oportuna de las compras y del reclutamiento de personal.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de mayo de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de datos base establecidos para medir agilidad en la gestión de compras y en reclutamiento 	Establecimiento de "targets" para medir la gestión en el proceso de compras y de reclutamiento basándose en los datos base.
		Objetivo 2.5: Para el 31 de diciembre de 2025, identificar datos clave de Recursos Humanos en la Agencia para monitorear aspectos importantes sobre el personal del DS para la toma de decisiones.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Métricas de monitoreo definidas • Número (#) de procesos definidos para recopilación y análisis de datos de Recursos Humanos 	Definición y monitoreo de las métricas clave sobre recursos humanos, en coordinación con la Oficina de Recursos Humanos.
Meta 3. Aumentar la disponibilidad y uso	2. Gobernanza en salud pública e	Objetivo 3.1. Para el 30 de noviembre de 2025, identificar las necesidades de	2.1.1 Diseñar el sistema de	1 de enero de 2025	30 de noviembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de informes de necesidades de resultados con 	Identificación de necesidades prioritarias y

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
de fondos de salud pública a través de la modernización de la infraestructura de datos e interoperabilidad de los sistemas	informática de la salud	modernización de los sistemas de información de la Agencia.	gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej, integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el Puerto Rico Health Information Network/PRHIN).			<ul style="list-style-type: none"> necesidades identificadas Número (#) de mapas de ruta desarrollado Número (#) proyectos en curso completados 	desarrollo de un plan de acción para la modernización de sistemas de información.
Meta 4. Fortalecer la capacidad de la fuerza laboral en las áreas programáticas y administrativas del Departamento de Salud.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 4.1. Aumentar en 3, el número de profesionales que se integran al equipo de trabajo de la Secretaría Auxiliar para la Coordinación de Servicios Médicos y Hospitalarios al 31 de diciembre de 2025.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	1 de enero de 2025	30 de noviembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Número (#) de profesionales reclutados para la Secretaría Auxiliar para la Coordinación de Servicios Médicos y Hospitalarios 	Reclutamiento y retención del personal durante el BP3 (30-nov-2025).
		Objetivo 4.2. Aumentar en 22, el número de profesionales para las áreas administrativas que incluyen, pero no se limitan a la oficina de Contratos, Compras, entre otros	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	1 de enero de 2025	30 de noviembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Número (#) de profesionales reclutados para "back-office" 	Reclutamiento y retención del personal durante el BP3 (30-nov-2025).

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		en o antes del 31 de diciembre de 2025.					
		Objetivo 4.3. Mantener la subvención de 25 profesionales de la fuerza de trabajo de la Oficina de Salud Ambiental en o antes del 31 de diciembre de 2025.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	1 de enero de 2025	30 de noviembre de 2025	• Número (#) de profesionales reclutados para el área de salud ambiental	Retención del personal durante el BP3 (30-nov-2025).
		Objetivo 4.4. Aumentar en 57, la capacidad de la fuerza laboral a través de la retención de personal de la Oficina de Epidemiología en o antes del 31 de diciembre de 2025.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	1 de enero de 2025	30 de noviembre de 2025	• Número (#) de profesionales reclutados para la Oficina de Epidemiología	Reclutamiento de profesionales durante BP3 (30-nov-2025).
		Objetivo 4.5. Mantener la capacidad de la Oficina de Planificación a través del reclutamiento de 14 profesionales en o antes del 31 de diciembre de 2025.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	1 de enero de 2025	30 de noviembre de 2025	• Número (#) de profesionales reclutados para la Oficina de Planificación y Desarrollo	Reclutamiento y retención del personal durante el BP3 (30-nov-2025).
		Objetivo 4.6. Mantener la capacidad de la Oficina de Gestión de Proyectos (PMO, por sus siglas en inglés) a través del reclutamiento de 21	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	1 de enero de 2025	30 de noviembre de 2025	• Número (#) de profesionales reclutados para la PMO	Reclutamiento y retención del personal durante el BP3 (30-nov-2025).

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		profesionales en o antes del 31 de diciembre de 2025.					
		Objetivo 4.7 Mantener la capacidad del Centro de Ayuda de Víctimas de Violación (CAVV) a través del reclutamiento de 3 profesionales de salud pública en o antes del 31 de diciembre de 2025.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	1 de enero de 2025	30 de noviembre de 2025	• Número (#) de profesionales reclutados para el CAVV	Reclutamiento y retención del personal durante el BP3 (30-nov-2025).
		Objetivo 4.8. Mantener la capacidad del Oficina de Prevención de VIH/ETS a través del reclutamiento de 6 profesionales de salud pública en o antes del 31 de diciembre de 2025.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	1 de enero de 2025	30 de noviembre de 2025	• Número (#) de profesionales reclutados para Oficina de Prevención de VIH/ETS	Reclutamiento y retención del personal durante el BP3 (30-nov-2025).
Meta 5. Rendir cuentas al gobierno federal sobre el uso de los fondos y logro de las actividades programáticas del acuerdo cooperativo de COVID-19.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 5.1. Se agrega toda la información sobre los logros obtenidos a través de las actividades implementadas en o antes de 120 días del cierre del acuerdo cooperativo (28 de octubre de 2025).	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de julio de 2025	28 de octubre de 2025	• Número (#) de Datos agregados sobre las actividades implementadas y logros	Envío de documentos requeridos por el gobierno federal para el cierre del acuerdo cooperativo de COVID-19.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 6. Fortalecer las capacidades de los proyectos de salud pública de la agencia a través de la gestión estratégica de los proyectos, la estandarización de los procesos y el ofrecimiento de apoyo técnico y administrativo.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 6.1. Al 31 de diciembre de 2025, ofrecer apoyo programático y administrativo a al menos 10 de los proyectos de salud pública de la agencia.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de asistencia y apoyo ofrecido a los proyectos en aspectos relacionados a las propuestas y planes de trabajo • Número (#) de asistencia y apoyo ofrecido a los proyectos en aspectos relacionados al componente fiscal • Número (#) de asistencia y apoyo ofrecido a los proyectos en coordinación con otros proyectos u otros esfuerzos 	Cumplimiento de los proyectos con sus responsabilidades programáticas y administrativas a través del apoyo de la PMO.
		Objetivo 6.2. Al 31 de diciembre de 2025, ofrecer seguimiento y evaluación a al menos 5 de los proyectos de salud pública de la agencia.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de asistencias y apoyo ofrecido en el desarrollo de planes de 	Cumplimiento de los proyectos con sus responsabilidades programáticas y

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
						<ul style="list-style-type: none"> evaluación y planes de trabajo • Número (#) de asistencias y apoyo ofrece apoyo en esfuerzos de evaluación de los proyectos • Número (#) de asistencia y apoyo ofrecido en el proceso de identificación de riesgos o fallas en la implementación y/o en el diseño de los proyectos 	administrativas a través del apoyo de la PMO.
Meta 7. Comenzar la implementación del Proyecto INFRA-HSA-00559 del Programa CDBG-MIT mediante el cual se realizarán medidas de mitigación en facilidades donde se	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 7.1. Para el 31 de agosto de 2025, haber completado los procesos de adquisición de servicios profesionales para las evaluaciones ambientales y el diseño y construcción (arquitectura e ingeniería) para todas las facilidades de salud del proyecto.	5.12. Atender de forma acertada las necesidades de salud pública durante y luego de emergencias	2 de enero de 2025	31 de agosto de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de reuniones de seguimiento • Número (#) de sesiones de trabajo con INFRA-MIT • Número (#) de "RFP" desarrollados 	Monitoreo del proyecto para el cumplimiento del Plan de Implementación aprobado por Vivienda.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
ofrecen servicios médicos esenciales (Hospital HURRA, 4 CDT, 6 CTS, 2 Centros Pediátricos y Centro de Autismo de San Juan con un fondo competitivo asignado de \$99,760,266.00 bajo un Acuerdo de Subrecipiente por 60 meses entre el DS y Vivienda.		Objetivo 7.2. Para el 31 de diciembre de 2025 haber completado el proceso de evaluaciones ambientales para conseguir la Autorización de Uso de Fondos (AUGF, por sus siglas en inglés).	5.12. Atender de forma acertada las necesidades de salud pública durante y luego de emergencias	1 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de Evaluaciones Ambientales completadas 	Autorización para el Uso de Fondos del Programa.
		Objetivo 7.3. Para el 31 de diciembre de 2025 haber comenzado el proceso de diseño (30%) y la permisología para las facilidades.	5.12. Atender de forma acertada las necesidades de salud pública durante y luego de emergencias		31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de facilidades con diseño y permisología 	Adelanto de los procesos de diseño y permisología para el proyecto.
Meta 8. Adiestrar al personal de la agencia para reaccionar efectivamente ante la inminencia de un desastre atmosférico.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 8.1. Promover la preparación a eventos atmosféricos a través de, al menos 4 capacitaciones al personal del DS y la comunicación con los directores de las áreas en o antes del 15 de mayo de 2025.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	2 de abril de 2025	15 de mayo de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de secciones de adiestramiento y participación en cada una 	Aumento en conocimiento sobre los procedimientos a seguir y preparación antes, durante y luego de una emergencia atmosférica.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

* La unidad no identificó vinculación directa con los compromisos programáticos del Gobierno de Puerto Rico.

F. Oficina de Informática y Avances Tecnológicos

1. Descripción: La función principal de la Oficina de Informática y Avances Tecnológicos (OIAT) es brindar a sus diferentes secretarías auxiliares, oficinas y divisiones las herramientas tecnológicas necesarias para facilitar el cumplimiento de sus funciones, proveyendo así el apoyo necesario acorde con los avances tecnológicos que incluye, entre otros: los procesamientos electrónicos; custodia de toda la información que se genera en el DS; establecer y mantener la infraestructura LAN/WAN; servicio de telefonía; mecanismos de seguridad en todos los dispositivos conectados y seguridad informática en todos los usuarios del DS para el establecimiento e implantación de la política pública. Esta oficina está compuesta por las siguientes: División de Programación y Manejo de Calidad de Aplicativos, División de Apoyo Técnico, División de Seguridad Cibernética, División de Infraestructura y Comunicaciones Tecnológicas, y la División de Interacción y Manejo de Datos.

2. Persona contacto: Hiram Rivera Santiago, Director; hiram.rivera@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 2100, 9000, 9003

3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Creación e implementación de firmas digitales para la agilización de trámites.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 1.1. Para el 30 de junio de 2025, implementar firmas digitales en el 10% de los trámites internos del DS como piloto.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de abril de 2025	30 de junio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de trámites realizados con firma digital • Porcentaje (%) de capacitación • Porcentaje (%) de implementación 	Trámites internos firmados digitalmente.
Meta 2. Fomentar el desarrollo de un programa para profesiones en el área de salud con gran potencial de desarrollo.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 2.1. Para el 31 de octubre de 2025, ofrecer educación continua en Sistemas de Información a todos los empleados.	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva	6 de enero de 2025	31 de octubre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de capacitaciones ofrecidas • Porcentaje (%) de personal capacitado 	Capacitación de personal sobre tecnologías de información.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
			sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el Puerto Rico <i>Health Information Network/PRHIN</i>).				
Meta 3. Centralización de Carpetas digitales con el software. <i>SharePoint</i> .	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 3.1. Para el 30 de septiembre de 2025, centralizar el 10% de las carpetas digitales en SharePoint.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	15 de abril de 2025	30 de septiembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de digitalización de documentos • Porcentaje (%) de capacitación a usuarios 	Almacenamiento digital unificado para el 10% de las divisiones.
Meta 4. Actualización y expansión del Centro de Almacenamiento de Datos.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 4.1. Para el 31 de octubre de 2025, expandir en un 10% la capacidad del Centro de Almacenamiento de Datos a través del mejoramiento de infraestructura.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del	5 de enero de 2025	31 de octubre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de análisis realizados • Porcentaje (%) de capacidad del centro de almacenamiento 	Centro de datos con 10% más capacidad de respaldo activo.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
			sistema de gobernanza.			<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje (%) de velocidad alcanzada 	
Meta 5. Iniciar la revitalización del Centro de Cómputos para mejorar la tecnología en el DS.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 5.1. Para el 31 de octubre de 2025, sustituir y renovar el cableado estructurado del Centro de Cómputos en un 10%.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	5 de enero de 2025	31 de octubre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Número (#) de contrataciones Porcentaje (%) de componentes reemplazados 	Mejoras tangibles en infraestructura tecnológica crítica.
Meta 6. Mantenimiento y mejora de espacio de almacenes para reorganizar las oficinas del DS	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 6.1. Para el 30 de septiembre de 2025, limpiar el 20% de los almacenes identificados con contaminación de roedores.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	6 de enero de 2025	30 de septiembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje (%) de identificación de almacenes 	Reorganización de espacios de manera.
		Objetivo 6.2. Para el 31 de julio de 2025, reutilizar al menos un área limpia como oficina funcional.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa,	1 de enero de 2025	31 de julio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Número (#) de lugares identificados 	Reorganización de espacios de manera.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
			programática) para la implantación del sistema de gobernanza				
Meta 7. Centralización de contratos de telefonía móvil	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 7.1. Para el 31 de julio de 2025, integrar el 10% de las líneas móviles bajo un solo proveedor.	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el Puerto Rico <i>Health Information Network/PRHIN</i>).	1 de enero de 2025	31 de julio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de líneas integradas • Número (#) de proveedores contactados 	Ahorros fiscales y mayor control administrativo.
Meta 8. Instalación de Controles de Acceso	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 8.1. Para el 30 de noviembre de 2025, instalar controles en un 10% de las entradas críticas del DS a través de tarjetas de identificación.	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la	6 de enero de 2025	30 de noviembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de instalación 	Mejora en seguridad y trazabilidad de entradas.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
			salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el Puerto Rico <i>Health Information Network/PRHIN</i>).				

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Establecer los mecanismos para implementar un proceso de credencialización de nuevos proveedores de salud que sea eficiente, rápido y uniforme, y que atienda las preocupaciones de todas las partes en el proceso.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Implementación del Reglamento de Integración de Firma Electrónica con el Sistema de trámites del DS	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1. Para el 31 de diciembre de 2025, implementar el reglamento de integración de firma electrónica en al menos el 10% para	5.9 Implantar de iniciativas de tecnología e informática en funciones clave (sistemas financieros, ejecución presupuestaria –	1 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje (%) de cumplimiento del cronograma de publicación Número (#) de redacción y publicación de reglamento 	Publicación de reglamento accesible para consulta.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Establecer los mecanismos para implementar un proceso de credencialización de nuevos proveedores de salud que sea eficiente, rápido y uniforme, y que atienda las preocupaciones de todas las partes en el proceso.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		agilizar trámites y reducción de papel.	estatal y federal-, interoperabilidad, <i>Health Electronic Record, Sindromic System</i> , Sistemas integrado de datos, Dashboard, entre otros).			<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de sistemas que integran el reglamento 	
		Objetivo 1.2. Para el 30 de junio de 2025, capacitar al 10% del personal administrativo en el uso del nuevo sistema de firma electrónica.	5.9 Implantar iniciativas de tecnología e informática en funciones clave (sistemas financieros, ejecución presupuestaria - estatal y federal-, interoperabilidad, <i>Health Electronic Record, Sindromic System</i> , Sistemas integrado de datos, Dashboard, entre otros).	1 de abril de 2025	30 de junio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de capacitación al personal 	Publicación de reglamento accesible para consulta.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Establecer los mecanismos para implementar un proceso de credencialización de nuevos proveedores de salud que sea eficiente, rápido y uniforme, y que atienda las preocupaciones de todas las partes en el proceso.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 2. Optimizar la función y tiempo del proceso de Fax eliminando las líneas físicas e integrando el uso del Fax Server.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1. Para el 31 de diciembre de 2025, eliminar el 10% de las líneas físicas de fax con el propósito de eliminar el uso de papel y reducir costos.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje (%) de líneas físicas eliminadas Porcentaje (%) de reducción en consumo de papel (resmas por mes) en FAX 	Reducción inicial del uso de papel y faxes físicos.
		Objetivo 2.2. Para el 30 de septiembre de 2025, reducir en un 15% el uso de papel en las oficinas administrativas mediante la adopción del Fax Server digital.	5.9 Implantar iniciativas de tecnología e informática en funciones clave (sistemas financieros, ejecución presupuestaria - estatal y federal-, interoperabilidad, <i>Health Electronic Record, Sindromic System, Sistemas integrado de datos, Dashboard</i> , entre otros).	1 de abril de 2025	30 de septiembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje (%) de reducción de papel con el uso de correo 	Reducción inicial del uso de papel y faxes físicos.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Desarrollar la infraestructura de tecnología de información del sistema de salud mediante un programa especial de mejoras de infraestructura para los hospitales del Gobierno- esta se enfoca en implementar el HIE.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 3. Digitalización de documentos para reducir la impresión en papel.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1. Para el 30 de noviembre de 2025, digitalizar el 15% de los documentos oficiales en las divisiones administrativas del DS para reducir el uso de papel.	5.9 Implantar de iniciativas de tecnología e informática en funciones clave (sistemas financieros, ejecución presupuestaria - estatal y federal-, interoperabilidad, Health Electronic Record, Sindromic System, Sistemas integrado de datos, Dashboard, entre otros).	15 de abril de 2025	30 de noviembre de 2025	• Porcentaje (%) de oficinas impactadas	Reducción inicial del uso de papel y faxes físicos.
Meta 4. Desarrollar la infraestructura de tecnología de información del sistema de salud.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 4.1. Para el 31 de agosto de 2025, crear una base de datos con la información de las extensiones y áreas de trabajo de todos los empleados de Departamento de Salud a través de un directorio.	5.9 Implantar de iniciativas de tecnología e informática en funciones clave (sistemas financieros, ejecución presupuestaria - estatal y federal-,	5 de enero de 2025	31 de agosto de 2025	• Número (#) de directorios desarrollados	Recopilación de datos de contacto actualizados para cada oficina del DS para desarrollar la infraestructura.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Desarrollar la infraestructura de tecnología de información del sistema de salud mediante un programa especial de mejoras de infraestructura para los hospitales del Gobierno- esta se enfoca en implementar el HIE.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
			interoperabilidad, <i>Health Electronic Record, Sindromic System, Sistemas integrado de datos, Dashboard, entre otros).</i>				
		Objetivo 4.2. Para el 31 de diciembre de 2025, establecer un protocolo para clasificar al menos el 20% del inventario de equipos en desuso.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	4 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de clasificación de equipo • Número (#) de manuales desarrollados 	Decomiso de equipos y habilitación de espacios en almacenes.

G. Oficina de Planificación y Desarrollo

1. Descripción: La Oficina de Planificación y Desarrollo (OPD) es la unidad del DS con la encomienda estratégica de servir como ente asesor y coordinador en apoyo a la gestión, tanto del Secretario como de las diversas unidades del DS. Todo personal del DS que ejerza funciones como tales (incluyendo funciones de planificación estratégica, evaluación, equidad en salud, datos y análisis), coordina esfuerzos de forma constatable con la OPD. La OPD se compone de las siguientes: División de Análisis y Publicación Estadística, División de Planificación Estratégica, División de Evaluación y Mejora Continua de la Salud Pública, y la División de Iniciativas para la Innovación de la Salud Pública.

2. Persona contacto: Lisa A. Soto Torres, Directora Interina; lisa.soto@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 3686

3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Facilitar información estadística y análisis sobre diversos aspectos relacionados a la salud en general, y promover estrategias para fortalecer las capacidades estadísticas y la gobernanza de datos que sirva de base y fundamenten el	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 1.1. Para el 31 de agosto de 2025, publicar en la página web del DS (4) informes enfocados en aspectos relacionados a la salud de Puerto Rico.	2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de información estadística de datos (accesible y confiable) de salud.	1 de enero de 2025	31 de agosto de 2025	• Número (#) de informes publicados entre la población con información de salud	Disponibilidad de Informes de salud de PR a la población mediante la página del DS.
		Objetivo 1.2. Para el 31 de diciembre de 2025, realizar al menos seis (6) reuniones con SARSP y Stakeholders sobre las Declaraciones de Facilidades de Salud.	2.2.2 Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores (stakeholders) del sistema de salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de reuniones llevadas a cabo	Revisión de las Declaraciones de Información Estadística de Facilidades de salud.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
establecimiento de política pública sobre salud, el proceso de toma de decisiones, la implantación de cursos de acción, el desarrollo de estudios e investigaciones científicas y la planificación de servicios de salud.		Objetivo 1.3. Para el 31 de diciembre de 2025, haber culminado de manera efectiva, el 100% de la actualización del Portal de las Declaraciones de Información Estadística y migrar los usuarios al nuevo Portal.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) del portal actualizado 	Actualización y funcionamiento de Portal.
		Objetivo 1.4. Para el 30 de junio de 2025, haber culminado un (1) Informe sobre el Diagnóstico de Datos del Departamento de Salud a través de formularios en Microsoft Forms a las diferentes dependencias.	2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de información estadística de datos (accesible y confiable) de salud.	1 de enero de 2025	30 de junio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de informes culminados sobre el Diagnóstico de Datos del DS 	Diseminación de Informe sobre el Diagnóstico de Datos.
		Objetivo 1.5. Para el 31 de diciembre de 2025, realizar una (1) evaluación del Repositorio de documentos para acceso público (CKAN) activo, en colaboración con personal de OIAT.	2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de información estadística de datos (accesible y confiable) de salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de Evaluaciones realizadas al Repositorio CKAN 	Evaluación sobre el repositorio completado en su totalidad.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Objetivo 1.6. Para el 31 de diciembre de 2025, realizar al menos seis (6) reuniones con la Junta de Licenciamientos Médicos para discutir la revisión del Formularios de Médicos y Profesionales de la Salud.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de reuniones realizadas	Revisión completada del Formulario de Médicos y Profesionales de la Salud.
		Objetivo 1.7. Para el 31 de diciembre de 2025, haber realizado el 100% de las órdenes administrativas de SARSP atendidas y peticiones sobre información estadística.	2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de información estadística de datos (accesible y confiable) de salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de peticiones sobre información estadística y órdenes administrativas de SARSP atendidas	Atención a todas las solicitudes y peticiones de información estadística.
Meta 2. Liderar trabajos para lograr la Acreditación en Salud Pública mediante el cumplimiento de estándares y medidas de la <i>Public Health</i>	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 2.1. Para el 30 de junio de 2025, los Dominios de Acreditación completarán exitosamente el 100% del proceso de identificación y revisión de la documentación requerida para cumplir con los Estándares y Medidas de la PHAB.	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública.	1 de enero de 2025	30 de junio de 2025	• Porcentaje (%) de documentación requerida identificada • Porcentaje (%) de documentación requerida revisada	Cumplimiento de los Estándares y Medidas de la PHAB mediante la identificación y revisión del 100% de la documentación requerida.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Accreditation Board (PHAB).		Objetivo 2.2. Para el 30 de junio de 2025, el Equipo Coordinador de Acreditación continuará brindando el 100% del apoyo a los equipos de Acreditación (dominios) en la planificación, implementación y evaluación del proceso de Acreditación.	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública.	1 de enero de 2025	30 de junio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje (%) de apoyo brindado a equipos según solicitado 	Formación de Equipos de Acreditación (dominios) capacitados para planificar, implementar y evaluar el proceso de Acreditación.
		Objetivo 2.3. Para el 31 de diciembre 2025, el Equipo de Planificación y Desarrollo, en coordinación con la ORHRL y PMO, implementará un (1) Plan de Desarrollo de la fuerza laboral del DS.	5.4 Institucionalizar el desarrollo y mantenimiento de un sistema integrado de monitoreo para la toma de decisiones informadas por la evidencia.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Número (#) de planes implementados Porcentaje (%) de implementación en el DS 	Fuerza laboral capacitada mediante la implementación del Plan de Desarrollo de la fuerza laboral del DS.
		Objetivo 2.4. Para el 31 de diciembre de 2025, el Equipo de Coordinación de Acreditación continuará la implementación de un (1) ejercicio de preparación para la visita de la PHAB (Site Visit).	5.4 Institucionalizar el desarrollo y mantenimiento de un sistema integrado de monitoreo para la toma de decisiones informadas por la evidencia.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje (%) de desarrollo de ejercicio de preparación Número (#) de ejercicio de preparación implementado 	Preparación del DS incluyendo las destrezas y capacidades para la visita de la PHAB (Site Visit) mediante la implementación del ejercicio de preparación.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 3. Para el 31 de diciembre de 2025, fortalecer las capacidades fundamentales de salud pública a través del desarrollo, implementación y evaluación de al menos una (1) iniciativa para mejorar sistemas y procesos en el DS.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1. Para el 31 de diciembre de 2025, fortalecer las capacidades fundamentales de salud pública a través del desarrollo, implementación y evaluación de al menos una (1) iniciativa para mejorar sistemas y procesos en el DS.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de iniciativas implementadas 	Mejoramiento de sistemas y procesos en el DS a través del fortalecimiento de las capacidades fundamentales de salud pública del DS.
		Objetivo 3.2. Para el 31 de diciembre de 2025, el Equipo de Coordinación de Acreditación diseñará una (1) estrategia educativa para capacitar a la fuerza laboral del DS en temas/habilidades de Determinantes Sociales y otros temas de salud, a través de un proceso de Solicitud de Propuestas (RFP, por sus siglas en inglés).	4.4 Desarrollar mecanismos para el reconocimiento y retención de personal.	1 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de iniciativas implementadas • Número (#) de RFP desarrollado • Número (#) de propuestas recibidas 	Capacitación de la fuerza laboral del DS en temas/habilidades de Determinantes Sociales y otros temas de salud.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Objetivo 3.3. Para el 31 de diciembre de 2025, el Equipo de Coordinación implementará, monitoreará y evaluará un (1) programa de capacitación para la fuerza laboral del DS para reforzar los temas/habilidades de Determinantes Sociales y otros temas de salud.	5.4 Institucionalizar el desarrollo y mantenimiento de un sistema integrado de monitoreo para la toma de decisiones informadas por la evidencia.	3 de noviembre de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de reuniones realizadas • Porcentaje (%) de implementación del programa de capacitación 	Refuerzo de las capacidades y habilidades de la fuerza laboral en temas relacionados a Determinantes Sociales y otros temas de salud.
Meta 4. Elaborar los nuevos lineamientos estratégicos del Departamento de Salud conforme a las necesidades actuales del sistema de salud de Puerto Rico.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 4.1. Para el 31 de mayo de 2025, el Equipo de Planificación y Desarrollo culminará el desarrollo de una (1) Evaluación del Plan Estratégico 2025.	5.4 Institucionalizar el desarrollo y mantenimiento de un sistema integrado de monitoreo para la toma de decisiones informadas por la evidencia.	1 de enero de 2025	31 de mayo de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de informes desarrollados 	Culminación de una Evaluación del Plan Estratégico 2025 que apoye el desarrollo del nuevo Plan Estratégico del DS (2025-2030).
		Objetivo 4.2. Para el 30 de septiembre de 2025, el Equipo de Planificación y Desarrollo implementará el proceso para el desarrollo del nuevo Plan Estratégico del DS (2025-2030).	5.4 Institucionalizar el desarrollo y mantenimiento de un sistema integrado de monitoreo para la toma de decisiones	1 de enero de 2025	30 de septiembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de instrumentos desarrollados • Número (#) de informes desarrollados 	Disponibilidad del nuevo Plan Estratégico del DS (2025-2030) que sirva de guía para el desarrollo e implementación de

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
			informadas por la evidencia.				las iniciativas de salud.
		Objetivo 4.3. Para el 1ro de mayo de 2025, el Equipo de Planificación y Desarrollo desarrollará el Plan de Trabajo Anual (2025) del DS para cumplir con el requerimiento de la Ley Núm. 236 de 30 de diciembre de 2010.	5.4 Institucionalizar el desarrollo y mantenimiento de un sistema integrado de monitoreo para la toma de decisiones informadas por la evidencia.	1 de enero de 2025	1 de mayo de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de respuesta (%) • Número (#) de informes desarrollados 	Cumplimiento con el requerimiento de la Ley Núm. 236 de 30 de diciembre de 2010 mediante el envío a la Oficina de Gerencia Fiscal (OGP) del Plan de Trabajo Anual (2025) del DS.
		Objetivo 4.4. Para el 1ro de noviembre de 2025, el Equipo de Planificación y Desarrollo desarrollará el Informe de Resultados (2024) del DS para cumplir con el requerimiento de la Ley Núm. 236 de 30 de diciembre de 2010.	5.4 Institucionalizar el desarrollo y mantenimiento de un sistema integrado de monitoreo para la toma de decisiones informadas por la evidencia.	1 de mayo de 2025	1 de noviembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de respuesta (%) de respuesta • Número (#) de informes desarrollados 	Cumplimiento con el requerimiento de la Ley Núm. 236 de 30 de diciembre de 2010 mediante el envío a la Oficina de Gerencia Fiscal (OGP) del Informe de Resultados (2024) del DS.
		Objetivo 4.5. Para el 31 de diciembre de 2025, coordinar respuestas al 100% de las solicitudes de información	5.4 Institucionalizar el desarrollo y mantenimiento de un sistema integrado de	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de peticiones atendidas 	Diseminación de la información de salud solicitada por los municipios sobre los esfuerzos de Revisión

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		de salud por parte de los municipios sobre los esfuerzos de Revisión Integral del Plan de Ordenamiento Territorial (RIPOT), Plan de Acción Anual (PAA) y Plan Consolidado (PC).	monitoreo para la toma de decisiones informadas por la evidencia.				Integral del Plan de Ordenamiento Territorial (RIPOT), Plan de Acción Anual (PAA) y Plan Consolidado (PC).
Meta 5. <i>(relacionada a la gestión del desempeño y mejora de calidad)</i> Mejorar los resultados y procesos de salud pública en Puerto Rico mediante el desarrollo, coordinación e implementación de estrategias e iniciativas innovadoras o basadas en la evidencia.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 5.1. Para el 30 de junio de 2025, publicar los resultados de salud más relevantes, mediante el desarrollo y diseminación de una (1) Evaluación del Estado de la Salud de Puerto Rico.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública.	1 de enero de 2025	30 de junio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) del plan completado • Porcentaje (%) de dimensiones completadas • Número (%) de colaboradores impactados mediante diseminación 	Publicación de la Evaluación del Estado de la Salud de Puerto Rico.
		Objetivo 5.2. Para el 31 de diciembre de 2025, asegurar la implementación de una estrategia de mejora a la salud pública mediante la evaluación y actualización del 100% del Plan Decenal del Sector de Salud 2016-2026.	5.1 Analizar de forma constante las necesidades y retos contextuales de la salud en PR (Ej., envejecimiento acelerado, fecundidad por debajo del nivel de remplazo, crecimiento	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) del plan revisado • Porcentaje (%) de integración de las revisiones al Plan Decenal 	Desarrollo del Informe de Resultados del Plan Decenal del Sector Salud revisado y publicado.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
			vegetativo negativo y migración neta negativa, entre otros).				
		Objetivo 5.3. Para el 31 de diciembre de 2025, atender y mejorar los resultados identificados de salud pública en Puerto Rico, mediante el inicio del desarrollo de un (1) nuevo Plan de Mejora de Salud.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de metodologías desarrolladas • Número (#) de ejercicios de priorización realizados • Porcentaje (%) de grupos de trabajo conformados 	Desarrollo de metodología para el desarrollo del plan de mejora a la salud definida e iniciada. Identificación de temáticas prioritarias del sector salud identificadas. Creación de trabajo.
		Objetivo 5.4. Para el 31 de diciembre de 2025, desarrollar, diseminar e implementar herramientas que viabilicen esfuerzos en las unidades del DS para mejorar sus procesos internos, mediante la creación de dos (2) sistemas: Sistema de Gestión del Desempeño y Mejora de la Calidad y un mapeo de procesos administrativos y de	5.4 Institucionalizar el desarrollo y mantenimiento de un sistema integrado de monitoreo para la toma de decisiones informadas por la evidencia.	1 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de proyectos de calidad desarrollados en el DS • Número (#) de proyectos piloto implementados. 	Visibilización e identificación de áreas de mejora de los procesos administrativos principales del DS.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		negocio (<i>Administrative and Business Process Mapping</i>).					
Meta 6. Promover y fortalecer los esfuerzos de política pública para abordar la problemática de los opioides y otras sustancias en Puerto Rico. La División busca reducir las muertes por sobredosis por sustancias psicoactivas mediante la implementación efectiva de políticas públicas basadas en derechos humanos, la coordinación interagencial, y el fortalecimiento de	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 6.1. Para el 31 de diciembre de 2025 reducir las tasas de sobredosis en las comunidades intervenidas, mediante la mejora en la toma de decisiones informadas y basadas en evidencia, y el fortalecimiento, en un 5%, de las capacidades de análisis toxicológicos en las agencias y entidades colaboradoras.	1.8 Fortalecer las estrategias de vigilancia y prevención de la problemática de opioides en Puerto Rico.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de bases de datos solicitadas, recibidas y analizadas • Número (#) de esquemas de datos explorados (e.g., gráfica, tablas, diagrama, mapa, tarjetas) • Número (#) de herramientas de disseminación y visualización de datos / (ej. Dashboard, Scorecards, informes, etc.) 	Aumento en la capacidad de la vigilancia para impulsar acciones de prevención que sean apropiadas para la comunidad y la población. Aumento en la recopilación y uso de datos sobre la vinculación y la retención en la atención entre personas con alto riesgo de sobredosis para mejorar la atención. Ampliación en el desarrollo de colaboraciones entre agencias para la colección,

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
la prevención, tratamiento y recuperación. Esto se logra a través de la recopilación y análisis de datos clave que informan las decisiones estratégicas, así como la implementación de programas educativos y de apoyo comunitario.							intercambio y diseminación de datos de opioides y sustancias.
		Objetivo 6.2. Para el 31 de diciembre de 2025 disminuir en al menos un 5% el mal uso de sustancias psicoactivas y reducir los riesgos asociados al consumo de estas mediante prácticas de prevención tales como el enlace a servicios integrales de recuperación para personas con el Trastorno por Uso de Sustancias (TUS), la distribución de recursos de reducción de daños, la educación sobre sustancias en espacios comunitarios y del sistema de salud y la asistencia técnica para la implementación de esfuerzos locales y salubristas.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de productos educativos desarrollados • Número (#) de actividades educativas y talleres provistos • Número (#) de personas enlazadas a servicios integrales y de tratamiento por TUS/TUO 	Disminución de las sobredosis fatales, en general: principalmente relacionadas con opioides y/o estimulantes entre las poblaciones afectadas por las sobredosis y desatendidas por los programas de prevención y el sistema de atención de salud. Aumento en la capacitación profesional y la infraestructura relacionada con opioides, estimulantes y polisustancias.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Objetivo 6.3. Para el 31 de diciembre de 2025 se estará programando la coordinación e integración interagencial promovida mediante colaboraciones para el desarrollo de un enfoque holístico para abordar la problemática de las sustancias, optimizando el desempeño institucional con la estandarización, evaluación y monitoreo de al menos el 60% de los esfuerzos realizados.	2.2.1 Incorporar mecanismos para integrar la participación de la población en el desarrollo de políticas de salud pública.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de colaboraciones formales e informales establecidas • Número (#) de procesos operacionales evaluados y optimizados • Número (#) de colaboraciones establecidas 	<p>Mayor entendimiento sobre la situación de opioides en el interagencial.</p> <p>Aumento de las colaboraciones entre entidades que trabajan el tema de opioides y sustancias.</p> <p>Aumento de asociaciones, colaboraciones y referencias bidireccionales entre organizaciones que trabajan en la prevención de sobredosis.</p>
		Objetivo 6.4. Para el 31 de diciembre de 2025 optimizar la gestión y administración del 70% de los fondos asignados bajo el <i>Opioids Settlement Agreements</i> , garantizando la implementación del 90% de los proyectos	1.8 Fortalecer las estrategias de vigilancia y prevención de la problemática de opioides en Puerto Rico.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de Fondos Asignados Utilizados de Manera Eficiente • Porcentaje (%) de Proyectos Financiados Bajo el OSA Implementados Exitosamente 	<p>Aumento en la información basada en evidencia sobre los opioides y sustancias para el público en general.</p> <p>Aumento de asociaciones, colaboraciones y</p>

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		financiados bajo el OSA: <i>Abatement fund</i> . Esto, para maximizar su impacto en la salud pública, asegurando el uso eficiente de los recursos mediante estrategias basadas en evidencia, transparencia y sostenibilidad.				<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje (%) de proyectos financiados bajo el OSA que son monitoreados y supervisados para garantizar el cumplimiento de las normativas y estándares de calidad. 	referencias bidireccionales entre organizaciones que trabajan en la prevención de sobredosis.
Meta 7. Mejorar el acceso a servicios de salud de personas no aseguradas que viven en lugares remotos y medicamente vulnerables mediante la implantación de las actividades requeridas en el Acuerdo Cooperativo entre	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 7.1. Para el 31 de diciembre de 2025, la Oficina de Salud Primaria completará 2 fases del Estudio de Necesidades de Servicios de Salud para identificar áreas de servicios, elaborando un borrador de identificación de fuentes de datos y conjunto de reuniones, presentaciones y discusiones con las partes interesadas.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Número (#) de fases completadas del Estudio de Necesidades Número (#) de borradores de identificación de fuentes de datos 	Finalización del borrador de identificación de fuentes de datos y haber realizado reuniones, presentaciones y discusiones de los datos con las partes interesadas del Estudio de Necesidades.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Health Resource and Services Administration (HRSA) y el Departamento de Salud.		Objetivo 7.2. Desde 1 de abril de 2025 al 31 de diciembre de 2025, designar y actualizar el 100% de facilidades, áreas geográficas y poblaciones identificadas, incluyendo la actualización de los <i>Medically Underserved Areas</i> (MUA) a través de los 78 municipios para asegurar un análisis consiste y preciso de área de escasez de servicios o profesionales de la salud.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje (%) de facilidades, áreas geográficas y poblaciones identificadas que fueron designadas y actualizadas Número (#) de municipios que se actualizaron los MUAs 	Designación y actualización de facilidades, áreas geográficas y poblaciones según sean identificadas y solicitadas por HRSA. Además, actualizar las MUAs a través de todos los municipios de Puerto Rico.
		Objetivo 7.3. Para el 31 de diciembre de 2025, promocionar el 100% de los programas disponibles en <i>Loan Repayment Program</i> de <i>National Health Service Corps</i> (NHSC) a través de apoyo en las actividades de alcance y orientaciones para reclutar proveedores de salud con el fin de expandir la prestación de	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje (%) de programas disponibles de <i>Loan Repayment Program</i> de <i>National Health Service Corps</i> (NHSC) que fueron promocionados 	Promoción y presentación de los programas disponibles de <i>Loan Repayment Program</i> de <i>National Health Service Corps</i> (NHSC) a través de universidades, centros de salud, y otros lugares correspondientes a proveedores de servicios de salud.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020- 2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		servicios en la comunidad.					

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Comisionar al Instituto de Estadísticas un estudio sobre la necesidad en las diferentes áreas del sistema de salud en Puerto Rico para dirigir mejor los esfuerzos del gobierno y para atender las áreas críticas con prioridad, basado en métricas científicas.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Monitorear los cambios estadísticos en indicadores clave de salud pública para identificar y mitigar las necesidades en las diferentes áreas del sistema de salud en Puerto Rico.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1. Para el 31 de diciembre de 2025, ofrecer apoyo técnico, principalmente a través de la División de Análisis y Publicación Estadística, para la implementación de un (1) estudio sobre la necesidad en las diferentes áreas del sistema de salud en Puerto Rico.	5.1 Analizar de forma constante las necesidades y retos contextuales de la salud en PR (Ej., envejecimiento acelerado, fecundidad por debajo del nivel de remplazo, crecimiento vegetativo negativo y migración neta negativa, entre otros)	1 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de implementación 	Identificación de la necesidad en las diferentes áreas del sistema de salud en Puerto Rico.
		Objetivo 1.2. Para el 31 de diciembre de 2025, integrar la información recabada en el estudio al desarrollo de al menos dos (2) planes medulares del DS.	5.1 Analizar de forma constante las necesidades y retos contextuales de la salud en PR (Ej., envejecimiento acelerado, fecundidad por debajo del nivel de remplazo,	1 de agosto de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de planes en los cuales se incorporó información 	Utilización de datos para satisfacer las necesidades identificadas en las diferentes áreas del sistema de salud en Puerto Rico.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Comisionar al Instituto de Estadísticas un estudio sobre la necesidad en las diferentes áreas del sistema de salud en Puerto Rico para dirigir mejor los esfuerzos del gobierno y para atender las áreas críticas con prioridad, basado en métricas científicas.
--

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
			crecimiento vegetativo negativo y migración neta negativa, entre otros)				

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Establecer grupo interagencial para brindar servicios de programas para atender las Necesidades Sociales Relacionadas a la Salud (HRSN, por sus siglas en inglés) de manera coordinada y que se puedan atender los determinantes sociales de la salud efectivamente.
--

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 2. Atender directamente los determinantes sociales de la salud, en alianza con los programas federales de salud para propiciar la mitigación de las necesidades relacionadas al sistema de salud en Puerto Rico.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 2.1. Para el 31 de diciembre de 2025, finalizar al menos dos (2) de los documentos medulares generados por la OPD para promover la consideración de los determinantes sociales en el accionar programático institucional.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de planes generados	Promoción sobre la consideración de los determinantes sociales en el accionar programático institucional mediante los documentos medulares.
		Objetivo 2.2. Para el 31 de diciembre de 2025, reforzar el cumplimiento con al	5.4 Institucionalizar el desarrollo y mantenimiento de un sistema	1 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de cumplimiento	Impulso de la institucionalización de los procesos de la acreditación en salud

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Establecer grupo interagencial para brindar servicios de programas para atender las Necesidades Sociales Relacionadas a la Salud (HRSN, por sus siglas en inglés) de manera coordinada y que se puedan atender los determinantes sociales de la salud efectivamente.
--

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		<p>menos tres (3) de los estándares y medidas de la Acreditación en salud pública enfocado en mejorar los servicios y su accesibilidad a toda la población.</p> <p>Objetivo 2.3. Para el 31 de diciembre de 2025, identificar y desarrollar al menos un (1) mecanismo que permita fortalecer la atención a los determinantes sociales como parte del accionar programático del DS.</p>	<p>integrado de monitoreo para la toma de decisiones informadas por la evidencia.</p> <p>1.5 Operacionalizar e integrar los determinantes sociales y el enfoque socioeconómico de forma clara a través del DS.</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de mecanismos desarrollados 	<p>pública al reforzar el cumplimiento los estándares y medidas.</p> <p>Impulso de la institucionalización de la atención a los determinantes sociales como parte del accionar programático del DS.</p>

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Promover el uso de la telemedicina en Puerto Rico para aumentar el acceso de nuestra gente a los servicios de salud.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 3. Apoyar a viabilizar la sostenibilidad	1. Equidad y determinantes	Objetivo 3.1. Para el 31 de diciembre de 2025, fomentar el uso de	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud	1 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de estudios de 	Identificación de las necesidades vigentes en el uso de los equipos

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Promover el uso de la telemedicina en Puerto Rico para aumentar el acceso de nuestra gente a los servicios de salud.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
de la telemedicina en Puerto Rico como herramienta para propiciar mejor acceso a los servicios de salud.	sociales de la salud	los equipos de telemedicina en al menos tres (3) entidades colaboradoras del Programa de Telemedicina.	en términos de cobertura, calidad y efectividad.			necesidad implementados	distribuidos por el Programa de Telemedicina a colaboradores identificados.
		Objetivo 3.2. Para el 31 de diciembre de 2025, identificar al menos un (1) recurso/estrategia que viabilice la sostenibilidad de la telemedicina a largo plazo.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de recursos/estrategias identificadas	Viabilización de la sostenibilidad de la iniciativa de telemedicina a mayor plazo, mediante la identificación de recurso/estrategia.

H. Oficina de Recursos Humanos y Relaciones Laborales

1. Descripción: La Oficina de Recursos Humanos y Relaciones Laborales (ORHRL) dirige y supervisa todos los aspectos relacionados a la administración de los recursos humanos y relaciones laborales en el DS. Está a cargo del reclutamiento y selección; clasificación y retribución, transacciones de personal, adiestramiento y capacitación profesional, integración laboral, relaciones laborales, negociación colectiva, tiempo y asistencia, administración de leyes y reglamentos laborales vigentes, e implantación de la política pública del DS. Vela además por el cumplimiento de todas las normas aplicables al personal incluyendo aquellas relacionadas a las agencias fiscalizadoras y de ley y orden. Asesora a la autoridad nominadora y las unidades del DS en todos los asuntos relacionados a la administración de Recursos Humanos y Relaciones Laborales. Tener a su cargo los Programas de Detección de Sustancias Controladas y Ayuda al Empleado.

2. Persona contacto: Lcdo. Luis Rivera Villanueva, Secretario Auxiliar; luis.villanueva@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 4220, 4287

3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Capacitar a la fuerza laboral del Departamento de Salud en el desarrollo de destrezas y fortalecer su desempeño. ⁸⁹	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 1.1. Al 30 de junio de 2025, realizar la implementación de capacitaciones para al menos el 5% de la fuerza laboral del DS, a través de la plataforma digital UDEMY.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de enero de 2025	30 de junio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de fuerza laboral capacitada 	Dar por comenzado la implementación de capacitaciones a la fuerza laboral del DS.
		Objetivo 1.2. Para el 31 de diciembre de 2025, poder aumentar a 250 personal de la fuerza laboral en el impacto de adiestramientos a	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de agosto de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de personal de fuerza laboral impactado 	Contar con un número mayor de fuerza laboral adiestrada y en uso de la plataforma de Gestión de Talentos.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		través de la plataforma digital UDEMY.					
		Objetivo 1.3. Para el 31 de diciembre de 2025, poder realizar una interconexión al 100% del personal adiestrado entre UDEMY y la plataforma de Gestión de Talentos.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de octubre de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de personal adiestrado y sincronizado a la plataforma digital de Gestión de Talentos 	Personal adiestrado esté sincronizado con la plataforma de Gestión de Talentos.
Meta 2. Lograr la conversión de empleados del DS amparados bajo la Ley 89 y 96	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 2.1. Para el 30 de septiembre de 2025, desarrollar más de 600 Informes de Cambio de puestos transitorios a puestos regulares.	4.4 Desarrollar mecanismos para el reconocimiento y retención de personal	1 de enero de 2025	30 de septiembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de Informes de Cambio realizados 	Conversión de empleados transitorios a puestos regulares completado.
Meta 3. Capacitaciones en destrezas de supervisión efectiva.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 3.1. Para el 30 de septiembre de 2025, capacitar al menos 30 personas del equipo gerencial de supervisión en ciertas áreas programáticas a nivel central.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	1 de abril de 2025	30 de septiembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de personal gerencial de supervisión capacitada 	Tener un equipo de gerencial de supervisión capacitado en destrezas de supervisión efectiva.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 4. Realizar la creación de clases alineadas a las necesidades de la fuerza laboral en Salud Pública.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 4.1. Para el 31 de diciembre de 2025, tener aprobado al menos el 50% de las clases que se identifiquen y sometan.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	1 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de clases aprobadas	Obtener la aprobación de las clases que se identificaron y sometieron.
Meta 5. Mejorar los procesos de identificación de necesidades y los procesos de adquisición de talentos, en la fuerza laboral de salud pública mediante el uso de inteligencia artificial.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 5.1. Para el 31 de diciembre 2025, reclutar a través del uso de IA el mejor talento para las posiciones que se publiquen.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	1 de julio de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de convocatorias	Reclutamiento del 100% de las convocatorias publicadas.
		Objetivo 5.2. Para el 31 de diciembre de 2025 desarrollo de la primera fase de sistema automatizado de peticiones de puesto, evaluación de personal y certificación de fondos.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	1 de abril de 2024	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de planteamientos sometidos • Número (#) de pruebas piloto	Haber atendido el 100% de las peticiones presentadas.
Meta 6. Implementación del plan de clasificación para el personal de confianza del DS.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 6.1. Al 31 de diciembre de 2025, reclasificar al 100% del personal en el servicio de confianza.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	1 de julio de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de descripción del personal de confianza • Porcentaje (%) de cuestionario de	La reclasificación del 100% del personal de confianza.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
						clasificación completado	

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Identificar recursos para mejorar las condiciones salariales y de trabajo de los profesionales de la salud que no facturan –como los enfermeros, los tecnólogos médicos, terapistas respiratorios, paramédicos, etc.– quienes no se han beneficiado directamente de los aumentos en los pagos del Plan Vital.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Identificar recursos para mejorar las condiciones salariales y de trabajo de los profesionales de la salud que no facturan – como los enfermeros, los tecnólogos médicos, terapistas respiratorios, paramédicos,	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 1.1. Para el 31 de octubre de 2025, identificar el 100% de los recursos que aplican para mejorar las condiciones salariales y de trabajo de los profesionales de salud que no facturan, a través de reuniones con Oficinas de Gerencia Fiscal y División de Presupuesto.	4.4 Desarrollar mecanismos para el reconocimiento y retención de personal	1 de enero de 2025	31 de octubre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de identificación de personal que cualifican • Número (#) de reuniones • Número (#) de enmiendas realizadas de empleados que cualifican 	Identificación de los recursos que aplican para mejorar las condiciones salariales y de trabajo de los profesionales de salud.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Identificar recursos para mejorar las condiciones salariales y de trabajo de los profesionales de la salud que no facturan –como los enfermeros, los tecnólogos médicos, terapistas respiratorios, paramédicos, etc.– quienes no se han beneficiado directamente de los aumentos en los pagos del Plan Vital.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
etc.- quienes no se han beneficiado directamente de los aumentos en los pagos del Plan Vital.							

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 3. Solicitar y ofrecer capacitaciones en modelos basados en evidencia que permitan intervenciones acertadas ante situaciones de emergencia a profesionales del Departamento de Salud.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 3.1. Identificar recursos disponibles a través de la OATRH, y otros en colaboración con la División de Desarrollo Organizacional antes del 31 de diciembre de 2025, para capacitar al 100% del personal gerencial y regional del DS.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de agosto de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) del personal gerencial y regional capacitado	Personal gerencial y regional del DS capacitado en temas de situaciones de emergencia.

II. Secretaría Auxiliar de Servicios para la Salud Integral (SASSI)

1. Descripción: Esta Secretaría busca promover el bienestar pleno, enfocando en el mantenimiento y fomento de la salud. También, promueve medidas preventivas de manera que se contribuya a tener individuos, familias y comunidades saludables abarcando el entorno social, cultural, político y económico, mediante prácticas de salud enfocadas tanto en el bienestar físico, mental y social. Será prioridad el apoyo de políticas públicas que propicien y garanticen la salud y bienestar, la maximización de los recursos y las mejores prácticas de salud pública que promuevan la equidad y el acceso a la atención de salud. En esta Secretaría se integran las siguientes divisiones: División de Salud Integral y Bienestar Comunitario; División de Salud Familiar e Infantil; División de Rehabilitación Integral y Vida Independiente; División de Prevención y Control de Enfermedades.

2. Persona contacto: José V. Alvarado Martínez, Secretario Auxiliar Interino; jose.alvarado@salud.pr.gov; (787) 765-2929, Ext. 4104, 4535

3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 - Iniciativas del DS:

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Aumentar los conocimientos en salud de la población (<i>Healthy People 2030 -HC/HITR01</i>)	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1. Para septiembre de 2025, implementar una (1) campaña de comunicación en salud con un alcance de al menos 131,000 con el fin de promover la integración de estilos de vida saludables a lo largo del curso de vida.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública	1 de enero de 2025	30 de junio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de campaña implementada • Número (#) de alcance de la campaña 	Campaña diseminada a través de las redes sociales del Departamento de Salud y otros medios de comunicación para incrementar la promoción en salud.
		Objetivo 1.2. Para septiembre de 2025, proporcionar apoyo en el desarrollo de al menos 35 materiales o intervenciones de	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública	1 de enero de 2025	30 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de materiales o intervenciones desarrolladas 	Diseminar a las comunidades materiales de prevención y promoción de enfermedades crónicas para promover

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		educación para la salud para las iniciativas de prevención y promoción de la salud financiadas por el Bloque de Preventiva (PHHSBG) de la Secretaría Auxiliar de Servicios para la Salud Integral.					comunidades saludables.
Meta 2. Aumentar el uso de competencias básicas y específicas de cada disciplina para impulsar el desarrollo de la fuerza laboral (Healthy People 2030 - PHI-R03)	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1. Para septiembre de 2025, implementar 5 capacitaciones de la Academia de Preparación en Salud Pública para impactar al menos 500 profesionales de la salud de la Secretaría Auxiliar de Servicios para la Salud Integral para fortalecer sus conocimientos, y habilidades en salud pública.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de enero de 2025	30 de septiembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de capacitaciones • Número (#) de participantes 	Personal de la SASSI motivado y capacitado para atender los desafíos de la Salud Pública.
Meta 3. Mejorar el uso y las capacidades de la informática en la salud	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 3.1. Para septiembre de 2025, desarrollar planes, instrumentos y reportes de evaluación de al	5.5 Institucionalizar la evaluación como una oportunidad de aprendizaje mediante	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de iniciativas del PHHSBG que se le desarrollaron 	Iniciativas del PHHSBG contarán con una estructura de evaluación (Planes, instrumentos y reportes de evaluación)

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
pública (Healthy People 2030 -PHI-R06)		menos diez (10) iniciativas financiadas por el Bloque de Preventiva (PHHBG) para proporcionar un marco sistemático de recopilación de datos para evaluar su efectividad.	mecanismos de evaluación formativa y comunicación de los hallazgos			/actualizaron instrumentos de evaluación • Número (#) de iniciativas del PHHSBG que se le desarrollaron reportes de evaluación.	para promover la mejora continua y la efectividad de los servicios a la comunidad.
		Objetivo 3.2. Para septiembre de 2025, se desarrollarán al menos una (1) iniciativa de visualización de datos para comunicar los hallazgos y el aprendizaje derivados de los procesos de evaluación para la toma de decisiones y mejorar la implementación de los programas o iniciativas financiados por el Bloque de Preventiva (PHHSBG).	2.2.3 Incorporar mecanismos que faciliten el acceso a información de salud (Ej, <i>dashboard</i>) para propiciar la rendición de cuentas.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de herramientas de diseminación y visualización de datos desarrollada	Dashboard de Actividades Educativas (PHHSBG) 2025 para la toma de decisiones y mejorar la implementación de los programas o iniciativas financiados por PHHSBG.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 4. Aumentar la proporción de adultos que reciben cuidados preventivos basados en evidencia (<i>Healthy People 2030 -AHS-08</i>)	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 4.1. Para junio de 2025, colaborar con el Departamento de Defensa de los Estados Unidos para impactar al menos 1,000 participantes a través de la iniciativa de Salud en tu Pueblo-Utuado con el fin de promover comunidades saludables mediante la promoción de estilos de vida saludables, el diagnóstico de condiciones de salud y la evaluación preventiva de condiciones crónicas.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	30 de junio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de participantes de Salud en tu Pueblo 	Residentes de Utuado o pueblos limítrofes reciben evaluación médica para incrementar el acceso a servicios de salud.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 - Vinculación de Plan de Gobierno:

* La unidad no identificó vinculación directa con los compromisos programáticos del Gobierno de Puerto Rico.

I. División de Prevención y Control de Enfermedades

- Descripción:** La División de Prevención y Control de Enfermedades (DPCE) provee a la población de Puerto Rico programas y herramientas para la prevención y el manejo de las principales condiciones crónicas no transmisibles y las enfermedades transmisibles que afectan el país. Específicamente, se trabaja en la prevención, manejo y control de enfermedades.
- Persona contacto:** Dr. Félix Rodríguez Schmidt, Director; felix.schmidt@salud.pr.gov; (787) 765-2929, Ext. 3386
- Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:**

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Diseminar sistemáticamente productos de vigilancia (boletines, infográficos, reportes, entre otros) que contengan datos de enfermedades crónicas y factores de riesgos relacionados (incluyendo salud oral).	5.Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1. Para el 31 de diciembre de 2025, desarrollar y diseminar al menos 6 productos de vigilancia relacionados a enfermedades crónicas y factores de riesgos con el propósito de fomentar la comprensión y adopción de prácticas saludables que promuevan el bienestar colectivo.	5.11 Comunicar e informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de productos de vigilancia diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud. 	Aumento de conocimiento sobre la carga de morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas y factores de riesgos relacionados en Puerto Rico.
Meta 2. Expandir los servicios basados de la Educación de Automanejo del Asma (AS-ME, por siglas en inglés), dirigido a la	1. Equidad y determinantes sociales de la salud.	Objetivo 2.1. Para el 29 de agosto de 2025, implementar el Proyecto VIAS dirigido a 15 familias en Puerto Rico con niños que padecen asma	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	29 de agosto de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de familias impactadas con el Proyecto VIAS • Porcentaje (%) de cuidadores que 	Aumento de conocimiento acerca del manejo y control de asma en los participantes y propiciar la implementación de medidas de reducción o eliminación de

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
instrucción y manejo del asma.		descontrolada, con el objetivo de reducir los factores desencadenantes de esta condición en el entorno doméstico.				<p>implementaron al menos 50% de las recomendaciones provistas en la primera visita del proyecto VIAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de cuidadores que aumentaron su conocimiento. (preprueba vs posprueba) 	desencadenantes de asma dentro del hogar.
		Objetivo 2.2. Para el 30 de mayo de 2025, proveer destrezas en el manejo del asma a niños/as mediante la implementación del currículo completo de "Open Airways for Schools" (OAS) en 3 escuelas de Puerto Rico.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	30 de mayo de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de escuelas donde se implementa el currículo • Número (#) de escuelas donde se promovió el proyecto VIAS 	Aumento de destrezas en niños sobre cómo manejar el asma.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		<p>Objetivo 2.3. Para el 29 de agosto de 2025, al menos el 75% de los participantes de la comunidad estudiantil incrementarán su conocimiento en el control del asma mediante la implementación de talleres de manejo y control de la condición.</p>	5.10 Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica.	1 de enero de 2025	30 de mayo de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de participantes que aumentaron su conocimiento. (preprueba vs posprueba) 	Aumento en conocimiento acerca del manejo y control de asma en los niños.
Meta 3. Capacitar a los profesionales de la salud en el manejo y control del asma con estrategias basada en evidencia para aumentar el acceso de información y servicios a la comunidad.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud.	<p>Objetivo 3.1. Para el 15 de agosto de 2025, educar con estrategias basadas en evidencia a profesionales de la salud y colaboradores con el propósito de aumentar conocimiento respecto a información y servicios relacionados al manejo y control del asma en al menos el 75% de los participantes.</p>	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de mayo de 2025	15 de agosto de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de participantes que aumentaron su conocimiento. (preprueba vs posprueba) 	Fortalecer las capacidades de los profesionales de la salud para manejar el asma.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 4. Mantener y mejorar el sistema de vigilancia de asma a través de la recolección, solicitud, análisis y manejo de datos con el propósito de monitorear la carga de asma en Puerto Rico y diseminar la información para ser utilizada en la toma de decisiones relacionadas a esta enfermedad.	5.Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 4.1. Para el 31 de marzo de 2025, obtener al menos 10 fuentes de datos sobre asma en Puerto Rico (PR-BRFSS, Registro Demográfico de Puerto Rico, aseguradoras de salud y la Corporación del Fondo del Seguro del Estado) para analizarlos estadísticamente y actualizar las medidas epidemiológicas de los indicadores de asma (prevalencia, mortalidad, tasa de visitas a sala de emergencia y tasa de hospitalizaciones) que se reportarán en un Informe del Sistema de Vigilancia de Asma de Puerto Rico.	5.10 Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica.	1 de enero de 2025	31 de marzo de 2025	• Número (#) de bases de datos recibidas	Hacer accesible la información epidemiológica de asma en Puerto Rico.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 5. Desarrollar estrategias para fortalecer el manejo de enfermedades crónicas en la población de Puerto Rico.	Gobernanza en salud pública e informática de la salud.	Objetivo 5.1. Para el 30 de octubre de 2025, en colaboración intersectorial, se desarrollará la actualización de un (1) Plan de Acción de Enfermedades Crónicas para Puerto Rico 2025-2030, con el propósito de establecer estrategias efectivas que permitan abordar y mitigar el impacto de estas enfermedades en la población.	2.2.2 Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores (stakeholders) del sistema de salud.	1 de abril de 2025	30 de octubre de 2025	• Número (#) de plan de acción desarrollado	Desarrollo de Plan de Acción de Enfermedades Crónicas Actualizado.
Meta 6. Continuar implementando y expandiendo el programa "El Camino hacia una Buena Salud" para la concienciación sobre la prediabetes y la prevención de la diabetes tipo 2.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud.	Objetivo 6.1. Para el 28 de marzo 2025, capacitar al menos 20 líderes comunitarios y profesionales de la salud en la estrategia El Camino hacia la buena salud, cuyo propósito es lograr cambios en los estilos de vida de personas en riesgo de desarrollar diabetes.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de abril de 2025	1 de mayo de 2025	• Número (#) de líderes profesionales de la salud capacitados	Tener al menos 20 líderes/profesionales de la salud adiestrados en la estrategia.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 7. Robustecer el Registro de casos de Alzheimer, Huntington y otras demencias, mediante la capacitación continua de profesionales de la salud, la optimización de la calidad y confiabilidad de los datos, el análisis y divulgación de estadísticas	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 7.1. Entre enero a diciembre, realizar 2 adiestramientos sobre el Registro con créditos de educación continua para entidades y profesionales de la salud llamados a reportar casos acordes a la ley No. 237 de 1999 según enmendada.	5.7 Integrar y estandarizar los procesos de recolección y análisis de datos de salud pública.	3 de enero de 2025	28 de noviembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de adiestramiento • Número (#) de Comunicado escrito con la aprobación de la acreditación de horas por Educación Continua para Profesionales de la Salud. 	Mayor comprensión en los profesionales de la salud sobre sus obligaciones legales y los procedimientos de notificación, comprensión de las implicaciones de las demencias como prioridad de Salud Pública, lo que aumentará el número de casos registrados.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
actualizadas, y la mejora de la interfaz del registro, con el fin de generar información precisa y relevante para la toma de decisiones y la investigación en el campo de las demencias.		<p>Objetivo 7.2. Entre enero a diciembre 2025, realizar al menos cuatro (4) procesos de limpieza y control de calidad de los datos del Registro para poder contar con una base de datos depurada y confiable al momento de realizar análisis de datos.</p> <p>Objetivo 7.3. Entre enero - diciembre 2025, realizar al menos un (1) proceso de validación anual de los casos del Registro para el 2023 con la última data disponible de las aseguradoras y ASES para constatar la veracidad del diagnóstico con los reportes del Registro.</p>	<p>5.7 Integrar y estandarizar los procesos de recolección y análisis de datos de salud pública.</p> <p>5.7 Integrar y estandarizar los procesos de recolección y análisis de datos de salud pública.</p>	3 de enero de 2025	30 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de procedimientos de control de calidad de datos. 	Identificación y atención de errores como datos duplicados, inconsistencias, valores faltantes o incorrectos dando como resultado análisis estadísticos e informes más confiables.
				3 de enero de 2025	30 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de cartas de colaboraciones con ASES de Puerto Rico y el Comisionado de Seguros. • Número (#) de bases de datos de ASES o de aseguradoras para la recopilación de datos utilizados. • Número (#) de validaciones 	Los datos de las aseguradoras pueden confirmar diagnósticos de demencia realizados por profesionales de la salud, lo que aumentará la fiabilidad de la información del registro. Además, ayuda a completar la información del registro, teniendo acceso a información de medicamentos, tratamientos y otros datos del perfil clínico.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
						anuales de la base de datos de los casos del Registro de Alzheimer.	
		Objetivo 7.4. Entre enero - diciembre 2025, publicar un (1) informe anual con datos actualizados del Registro para tener datos confiables y accesibles sobre las demencias.	5.4 Institucionalizar el desarrollo y mantenimiento de un sistema integrado de monitoreo para la toma de decisiones informadas por la evidencia.	2 de junio de 2025	30 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de informes diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud. • Número (#) de hojas informativas. 	Analizar exhaustivamente las tendencias estadísticas sobre demencias en Puerto Rico que admita la toma de decisiones basada en evidencia y datos relevantes a las necesidades de la población diana en el país.
		Objetivo 7.5. Entre enero - diciembre 2025, desarrollar y publicar un (1) "dashboard" con datos del Registro para usuarios y el equipo del Centro con el fin de	2.2.3 Incorporar mecanismos que faciliten el acceso a información de salud (ej., dashboard) para propiciar la rendición de cuentas.	3 de enero de 2025	28 de marzo de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de herramientas de diseminación y visualización de datos / (ej. Dashboard, 	El dashboard permitirá visualizar de manera clara y accesible la distribución de las demencias en Puerto Rico, promoviendo la conciencia/sensibilización pública sobre la magnitud

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		tener datos accesibles que permitan conocer las tendencias de las demencias.				Scorecards, informes, etc.)	del problema, permitiendo la elaboración de políticas públicas, programas/servicios de salud dirigidos a la prevención, diagnóstico y tratamiento de las demencias, planificar y asignar recursos de manera más eficiente, adaptándose a las necesidades específicas de la población.
Meta 8. Robustecer el Registro de casos de Alzheimer, Huntington y otras demencias, mediante la capacitación continua de profesionales de la salud, la optimización de la calidad y confiabilidad de los datos, el análisis y divulgación de estadísticas actualizadas, y la mejora de la interfaz del registro, con el fin de generar información	2.Gobernanza en salud pública e informática de la salud.	Objetivo 8.1. Entre enero - diciembre 2025, realizar una (1) revisión anual al manual de usuarios del Registro para garantizar el uso adecuado de la interfaz en términos de la creación de cuenta y registro de casos nuevos.	2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de información estadística de datos (accesible y confiable) de salud.	28 de julio de 2025	29 de agosto de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de herramientas de diseminación y visualización de datos / (ej. Dashboard, Scorecards, informes, etc.) • Número (#) de manuales del usuario del Registro revisados 	Desarrollo del manual como una herramienta de apoyo / capacitación para los usuarios del registro, facilitando su aprendizaje y familiarización con el sistema proporcionando instrucciones claras y estandarizadas sobre cómo ingresar, actualizar y gestionar los datos en el registro, lo que reducirá errores y aumentará la consistencia de la información.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
precisa y relevante para la toma de decisiones y la investigación en el campo de las demencias.							
Meta 9. Robustecer el componente de Evaluación del Centro incorporando procesos de documentación, recopilación de datos confiables, comunicar hallazgos para promover el uso de resultados para la toma de decisiones informada y mejora continua del programa para alcanzar la sostenibilidad programática.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 9.1. Para diciembre 2025, ofrecer al menos dos (2) talleres relacionados a la evaluación de programas al personal del Centro para desarrollar las capacidades en evaluación.	5.5 Institucionalizar la evaluación como una oportunidad de aprendizaje mediante mecanismos de evaluación formativa y comunicación de los hallazgos.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de fuentes revisadas • Número (#) de adiestramientos diseñados • Número (#) de adiestramientos ofrecidos 	Aumento en las capacidades en evaluación del personal para promover el uso de herramientas de evaluación de programas en la ejecución de tareas del personal.
		Objetivo 9.2. Entre enero - diciembre 2025, se proveerá apoyo en el desarrollo de un (1) informe de evaluación para monitorear las iniciativas del componente de servicios en la comunidad.	5.4 Institucionalizar el desarrollo y mantenimiento de un sistema integrado de monitoreo para la toma de decisiones informadas por la evidencia.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de cuestionarios implementados. • Número (#) de informes de evaluación. • Porcentaje (%) de satisfacción general con la actividad. 	Exploración de las necesidades de la audiencia a través de la evaluación. Además, promover la mejora de los esfuerzos tomando en consideración los retos y necesidades de los cuidadores/ participantes.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		<p>Objetivo 9.3. Entre enero - diciembre 2025, se brindará al menos cuatro (4) asistencias técnicas al componente de BOLD considerando el Comité de Evaluación y Monitoreo de la CADPR.</p>	5.7 Integrar y estandarizar los procesos de recolección y análisis de datos de salud pública.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de reuniones • Número (#) de consultas realizadas • Número (#) de plantillas generadas 	Estructura de evaluación en la CADPR de manera que esta sea contemplada desde la conceptualización del Plan Estratégico y se le pueda otorgar el justo seguimiento para garantizar su cabal cumplimiento.
		<p>Objetivo 9.4. Entre enero - diciembre 2025, se implementarán seis (6) actividades de evaluación como parte de la continuidad del Plan de Evaluación del Registro de Casos de la Enfermedad de Alzheimer, la Enfermedad de Huntington y otras Demencias.</p>	5.5 Institucionalizar la evaluación como una oportunidad de aprendizaje mediante mecanismos de evaluación formativa y comunicación de los hallazgos.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de actividades de evaluación • Número (#) de productos generados • Número (#) de informes de resultados. 	Evaluación de la experiencia de los usuarios del Registro al realizar el reporte de casos con miras a establecer mejoras que permitan fortalecer la interfaz.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 10. Asegurar la sostenibilidad y fortalecimiento de la acción de la Coalición de Alzheimer y otras Demencias de Puerto Rico mediante el desarrollo del Plan Estratégico para Puerto Rico, expansión de su alcance comunitario, la consolidación de alianzas estratégicas y la implementación de las acciones propuestas.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 10.1. Para el 31 de diciembre de 2025, establecer un (1) reglamento con el fin de integrar una estructura organizativa clara y funcional para la Coalición, definiendo roles, responsabilidades y procesos de toma de decisiones.	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de reglamentos de la Coalición establecidos.	Establecimiento de reglamento con el fin de integrar una estructura organizativa clara y funcional para la Coalición.
		Objetivo 10.2. Para el 31 de diciembre de 2025, facilitar al menos 12 reuniones estructuradas de la CADPR, para educar, difundir información relevante y colaborar en el desarrollo y comienzo de la implementación del Plan Estratégico para atender las demencias en Puerto Rico, documentando minutas y acciones de seguimiento.	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de miembros participando en reunión • Número (#) de reuniones implementadas	Desarrollo de un Plan Estratégico para atender el Alzheimer y demencias relacionadas.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Objetivo 10.3. Para el 31 de diciembre de 2025, fortalecer el programa educativo de la Coalición de ADRD de Puerto Rico, diseñando e implementando al menos 2 módulos en línea para asegurar la educación continua de sus miembros.	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de participantes • Número (#) de módulos diseñados y listos para su implementación. 	Prestación de programa educativo a membresía de la Coalición de Alzheimer y otras Demencias educada y capacitada para poder servir como portavoces de las personas con demencia, sus cuidadores y la comunidad que les rodea.
		Objetivo 10.4. Para el 30 de septiembre de 2025, la CADPR habrá desarrollado y presentado un (1) Plan de Acción actualizado y completo para la Enfermedad de Alzheimer y Demencias relacionadas en Puerto Rico, para abordar las necesidades de las personas con Demencias y sus familias en todo el país.	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	1 de enero de 2025	30 de septiembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de Plan de Acción de Enfermedad de Alzheimer y Demencias actualizado y completo 	Desarrollo y presentación del Plan Estratégico de Alzheimer y otras Demencias en Puerto Rico para que dirija las estrategias y acciones necesarias para mejorar la respuesta ante un diagnóstico de demencia en el país.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		<p>Objetivo 10.5. Entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2025, la Coalición de Alzheimer y otras Demencias de Puerto Rico (CADPR) completará la elaboración y documentación de un (1) Plan de Implementación detallado y priorizado con el fin de asegurar la ejecución del Plan de Acción.</p>	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	1 de octubre de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de Plan de Implementación del Plan de Acción de Enfermedad de Alzheimer y Demencias desarrollado. 	Implementación del Plan Estratégico para el Alzheimer y Demencias relacionadas.
Meta 11. Desarrollar un plan de asistencia a las personas afectadas con la enfermedad de Alzheimer y otras demencias que asegure un enfoque integral y sistemático de los servicios que se presten, tanto al paciente, como a la orientación que se brinde a los familiares de éste.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	<p>Objetivo 11.1. Para diciembre 2025 implementar un (1) programa de educación dirigido a profesionales de la salud y cuidadores que aborde conocimientos y estrategias sobre la EA y otras demencias.</p>	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de programa educativo implementado • Número (#) de empleados adiestrados 	Aumento en conocimiento y las estrategias para abordar la EA y otras demencias en la población de profesionales y cuidadores.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		<p>Objetivo 11.2. En el periodo de enero a diciembre 2025, ofrecer al menos 20 intervenciones educativas o de apoyo (SEV/GAV) para cuidadores de pacientes con Demencia y la comunidad en general con el fin de crear conciencia en cuanto a la enfermedad y la importancia del diagnóstico temprano.</p>	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de intervenciones educativas realizadas • Porcentaje (%) de satisfacción con la actividad 	Ofrecer intervenciones para atender las necesidades que presentan cuidadores de pacientes con alguna demencia en Puerto Rico.
		<p>Objetivo 11.3. Entre enero 2025 a diciembre 2025 brindar al menos diez (10) servicios de orientación mensual que atiendan las necesidades particulares de esta población para promover una mejor calidad de vida y bienestar emocional no solo para los pacientes sino también para sus cuidadores.</p>	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de servicios de orientación mensual. 	Ofrecimiento de servicios de apoyo a la comunidad por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos e intervenciones comunitarias con el fin de promover una mejor calidad de vida para los pacientes con alguna demencia y sus cuidadores.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Objetivo 11.4. Entre enero 2025 a diciembre 2025 mantener un (1) directorio de servicios de todas las instituciones y facilidades que prestan servicios a las personas con diagnóstico de Alzheimer y otras demencias.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de directorios actualizado y publicado 	Facilitación de acceso a información sobre servicios de apoyo dirigidos a pacientes con demencia y sus cuidadores para atender las necesidades de la población a través del directorio.
		Objetivo 11.5. Entre enero 2025 a diciembre 2025 sostener al menos ocho (8) colaboraciones y asistencias con profesionales, entidades y organizaciones que trabajen con la población de Alzheimer y otras Demencias para crear y fortalecer los lazos colaborativos.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de colaboraciones con actores claves que trabajen con la población de Alzheimer y otras Demencias 	Fortalecimiento de los lazos colaborativos con actores clave que cuentan con el peritaje sobre Alzheimer y otras Demencias para hacer mejor uso de los recursos disponibles

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 12. Mantener una coalición que integre miembros comprometidos e interesados en prevenir y reducir el consumo de tabaco, así como la exposición al humo de segunda mano mediante acciones de salud pública basadas en evidencia.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud.	Objetivo 12.1. Para el 31 de diciembre de 2025, implementar al menos dos reuniones de miembros de la Coalición para un Puerto Rico Libre de Tabaco m (CPRLT), para proveer asistencia técnica en asuntos vinculador a la prevención y control de los productos de tabaco.	2.2.2 Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores (stakeholders) del sistema de salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de reunión realizadas • Número (#) de comunicación • Número (#) de productos (boletines, hojas informativas y artículos) diseminados. • Número (#) de asistencias técnicas provistas 	Fortalecimiento de las alianzas colaborativas dirigidas a la prevención y control de productos de tabaco.
Meta 13. Reforzar la política pública para el control de tabaco a nivel estatal, municipal y en escenarios educativos.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 13.1. Para el 31 de diciembre de 2025, implementar al menos 20 actividades en colegios, institutos y universidades para concienciar sobre los beneficios de los entornos libres de humo y las políticas contra el tabaco para prevenir y proteger a los jóvenes y adultos jóvenes del consumo de tabaco.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de colegios o universidades impactadas • Número (#) de actividades realizadas 	Implementación de actividades para motivar a los jóvenes y adultos jóvenes a evitar el uso de productos de tabaco e incentivar su interés en dejar de fumar.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 14. Coordinar acciones para aumentar el acceso, uso y participación en servicios basados en evidencia para la prevención y control de enfermedades crónicas.	1.Equidad y determinantes sociales de la salud	<p>Objetivo 14.1. Para el 31 de diciembre de 2025, proveer intervenciones intensivas de cesación de uso de tabaco de acuerdo con las Guías de Clínica del Servicio de Salud Pública (PHS) para el tratamiento del consumo y la dependencia del tabaco a al menos 450 participantes.</p> <p>Objetivo 14.2. Para el 31 de diciembre de 2025, informar al público, aliados, y personas de interés mediante el desarrollo de una (1) campaña educativa sobre las intervenciones que previenen o ayudan a cesar el uso de productos de tabaco, utilizando datos, medios no pagados y medios pagados que sean</p>	<p>1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.</p> <p>1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.</p>	1 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de participantes de intervenciones • Número (#) de grupos de apoyo 	<p>Al menos 450 personas hayan recibido intervenciones para dejar el uso de tabaco, siguiendo las Guías Clínicas del Servicio de Salud Pública (PHS), con el objetivo lograr la cesación de estos productos.</p> <p>Aumento en el conocimiento del público, aliados y personas de interés sobre las intervenciones para la prevención y cesación del uso de productos de tabaco, utilizando datos relevantes y estrategias de comunicación.</p>

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		culturalmente apropiados.					
Meta 15. Proveer servicios dentales basados en evidencia a comunidades que experimentan disparidades en la salud oral.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 15.1. Para el 31 de diciembre de 2025, proveer servicios dentales basados en evidencia a 50 personas en comunidades con dificultades para acceder a servicios de salud oral, con el propósito de mejorar su bienestar integral y fortalecer la calidad de vida en estas comunidades.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de personas que recibieron selladores, barniz de flúor u otros servicios dentales basados en evidencia en comunidades que experimentan una gran carga de disparidades en la salud oral 	Aumento en el acceso a servicios de salud dentales específicamente para comunidades con mayores disparidades en la salud oral.
Meta 16. Proveer orientación y adiestramientos sobre Prevención y Control de Infecciones (PCI) en entornos dentales con un enfoque en particular para aquellos programas que atienden a comunidades que	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 16.1. Para el 31 de diciembre de 2025, proveer adiestramientos u orientaciones a 20 profesionales de la salud oral sobre recursos asociados a la prevención y control de infecciones dentales, con el propósito de	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de programas y/o facilidades dentales que recibieron recursos y/u orientaciones de capacitación prevención y control de 	Aumento en el conocimiento sobre la prevención y control de infecciones dentales.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
experimentan disparidades en la salud oral.		fortalecer sus competencias y conocimientos en prácticas basadas en evidencia.				infecciones dentales	
Meta 17. Fortalecer la interoperabilidad de los sistemas de información para mejorar la toma de decisiones basada en datos.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud.	Objetivo 17.1. Al 31 de diciembre de 2025, implementar al menos tres (3) interfaces de interoperabilidad entre el Electronic Health Record (EHR) de la Sección de Prevención y Control de Enfermedades e Infecciones Transmisibles con los sistemas de base de datos federales (CDC, HRSA, HUD) utilizando estándares HL7 y FHIR.	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el Puerto Rico Health Information Network/PRHIN).	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de interfaces desarrolladas e integradas • Número (#) de capacitaciones provistas • Porcentaje (%) de programas, participantes del proceso de recopilación, análisis y uso de los datos 	Mayor eficiencia en el acceso y uso de datos para toma de decisiones, reducción de redundancia en entrada de datos, mejor cumplimiento con reportes federales.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 18. Optimizar la eficiencia y cumplimiento normativo a través de la reingeniería de procesos institucionales	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 18.1. Al 31 de diciembre de 2025, rediseñar al menos cinco (5) procesos administrativos para mejorar la eficiencia en un 30%.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de procesos administrativos rediseñados • Porcentaje (%) de cumplimiento con nuevos procedimientos • Porcentaje (%) de reducción del tiempo promedio de tramitación 	Mayor agilidad en procesos centrales, integración de servicios en los CPTET's y cumplimiento con estándares normativos
Meta 19. Fortalecer las capacidades del personal de todos los programas adscritos a SPCEIT mediante un plan estructurado de capacitación técnica, normativa y operacional, para asegurar la calidad de los servicios, el cumplimiento con los requisitos federales y estatales, y la integración efectiva de	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 19.1. Al 31 de diciembre de 2025, capacitar al 90% del personal clave en nuevas herramientas digitales y procesos internos mediante ciclos de formación integrales.	4.4 Desarrollar mecanismos para el reconocimiento y la retención del personal.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de empleados adiestrados. • Calificación promedio de las capacitaciones ($\geq 4/5$) • Porcentaje (%) de personas que asistan a los adiestramientos 	Ambiente laboral positivo y colaborativo, contando con un personal adiestrado, competente y actualizado en procesos esenciales, lo que permitirá mayor eficiencia, cumplimiento y calidad en la prestación de servicios.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
procesos clínicos y administrativos.							
Meta 20. Establecer un sistema unificado de monitoreo y evaluación de impacto que consolide KPIs a nivel central.	5.Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 20.1. Al 31 de diciembre de 2025, consolidar e integrar un tablero de indicadores seccional que unifique al menos 10 KPIs de impacto común.	5.4 Institucionalizar el desarrollo y mantenimiento de un sistema integrado de monitoreo para la toma de decisiones informadas por la evidencia.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de KPIs integrados en el tablero seccional. • Frecuencia (#) de actualización de indicadores. • Porcentaje (%) de uso del dashboard por tomadores de decisiones. 	Monitoreo continuo del impacto programático desde un enfoque basado en evidencia.
Meta 21. Asegurar el mantenimiento y desarrollo de la infraestructura de los CPTETs a través de planes correctivos y preventivos.	4.Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 21.1 Al 31 de diciembre de 2025, completar al menos 10 mejoras físicas o tecnológicas con el fin de fortalecer la infraestructura de los CPETET's.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de CPTETs con mantenimiento preventivo realizado • Número (#) de mejoras de infraestructura completadas • Tiempo promedio de respuesta a 	Centros de Prevención de Enfermedades Transmisibles operando de forma continua y eficiente, con instalaciones físicas seguras, tecnología actualizada y capacidad adecuada para ofrecer servicios clínicos y preventivos de alta calidad a la población, incluyendo respuesta ante emergencias, reducción de interrupciones de servicios,

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
						incidencias reportadas	y mejor experiencia para el paciente y el personal de salud.
Meta 22 Implementar estrategias de control financiero, optimización de ingresos y reducción de gastos operacionales que permitan una gestión efectiva y sostenible.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud.	Objetivo 22.1 Al 31 de diciembre de 2025, reducir al menos el 20% de los gastos operacionales con el fin de garantizar la correcta utilización de recursos fiscales conforme a las regulaciones federales y estatales asegurando transparencia, eficiencia y cumplimiento normativo.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje (%) de reducción en gastos operacionales Porcentaje (%) de aumento en ingresos. Número (#) de estrategias financieras implementadas 	Fortalecer la sostenibilidad financiera en cumplimiento con las regulaciones federales y estatales vigentes para promover una gestión administrativa transparente y eficiente que permita la identificación de nuevas fuentes de ingreso.
Meta 23. Conocer el estado serológico o de infección en la población general mediante la implementación de enfoques variados de cernimiento y diagnóstico en PR.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 23.1 Al 31 de diciembre de 2025, al menos un 93% de personas con pruebas de VIH conocerá su estado serológico como método de prevención de VIH.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Número (#) de participantes por actividad. Número (#) de acuerdos de colaboración. 	Monitorear la implementación de prueba de VIH como parte del cuidado médico de rutina anual. Proveer pruebas de VIH alcanzando poblaciones vulnerables. Implementar en acercamiento sindémico entre VIH, ETS y Hepatitis

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
							virales. Monitorear el cernimiento de VIH entre mujeres embarazadas.
Meta 24. Realizar la intervención epidemiológica para el rastreo de contactos e intervención temprana de prevención y tratamiento.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 24.1 En el periodo calendario 2025, realizar la entrevista epidemiológica en al menos el 90% de los casos reportados con una ETS y/o VIH al Sistema de Vigilancia para detener la cadena de infección.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de cumplimiento de protocolos	Rastreo de contactos en casos diagnosticados con sífilis, gonorrea y VIH. Además, llevar a cabo un rastreo de contactos en casos co-infectados sífilis-VIH y gonorrea-VIH.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Objetivo 24.2 En el periodo calendario 2025, obtener al menos un índice de contacto de al menos 1.0 entre los casos de ETS y/o VIH para el rastreo de contactos.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Índice de contacto	Disminución de la cadena de infección mediante el rastreo de contactos en casos diagnosticados con sífilis y VIH.
Meta 25. Enlazar, proveer tratamiento y/o cuidado médico a personas identificadas con VIH, ETS y/o Hepatitis viral para viabilizar el control de las infecciones a nivel individual y comunitario	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 25.1 En el periodo calendario 2025, aumentar al menos a un 85% las personas con VIH y/o Hepatitis en tratamiento y cuidado médico mediante el diagnóstico temprano y la navegación de servicios.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de cumplimiento de protocolos	Enlace o reenlace a servicios médicos y de tratamiento para aumentar la supresión viral y minimizar la transmisión
		Objetivo 25.2 En el periodo calendario 2025, mantener en al menos un 95% las personas con ETS que recibieron tratamiento de acuerdo con las guías de CDC mediante la asistencia técnica a proveedores de servicio.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de cumplimiento de protocolos	Implementación de tratamiento médico recomendado para atender ETS y minimizar la ocurrencia de brotes.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 26. Implementar acercamientos y/o intervenciones basadas en evidencia alcanzando proveedores y poblaciones vulnerables para atender y dirigir la prevención de VIH y/o ETS.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 26.1 En el periodo calendario 2025, proveer intervenciones basadas en evidencia entre poblaciones vulnerables para disminuir en al menos un 5% los comportamientos de riesgo entre las personas con VIH y/o a riesgo de infección con VIH.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de programas implantados para población vulneradas • Número (#) de participantes por actividad • Número (#) de acuerdos de colaboración • Porcentaje (%) de personas con VIH referidas a servicios de prevención 	Aumento en la reducción de riesgo de VIH mediante la adopción de conductas de menor riesgo.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Objetivo 26.2 En el periodo calendario 2025, proveer al menos 10 capacitaciones, asistencia técnica y/o educación en salud sobre prácticas de cernimientos, tratamiento y prevención de VIH, ETS y Hepatitis a proveedores de servicio.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de recursos/ herramientas/ adiestramientos impartidos a la comunidad. • Número (#) de participantes por actividad 	Aumentar el conocimiento entre proveedores sobre mejores prácticas de cernimiento, tratamiento y prevención de ETS, VIH y Hepatitis virales.
		Objetivo 26.3 En el periodo calendario 2025, aumentar a por lo menos 50% las prescripciones de PrEP entre personas que puedan beneficiarse de la estrategia biomédica.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de acuerdos de colaboración por unidades/entre agencias/DS con entidades externas • Porcentaje (%) de participantes referidos a PrEP • Número (#) de participantes por actividad 	Aumento en la integración de prácticas de prevención, aumentando la prescripción de PrEP.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Objetivo 26.4 En el periodo calendario 2025, mantener en al menos 90% la tasa de intercambios de jeringuillas entre la población IDU para reducir la incidencia de VIH y/o HCV entre esta población.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de acuerdos de colaboración. • Porcentaje (%) de intercambio de jeringuillas. 	Integración de prácticas de prevención, aumentando la tasa de intercambio de jeringuillas usadas por nuevas.
Meta 27. Empoderar a colaboradores para implementar estrategias a nivel comunitario para promover la prevención de enfermedades sexualmente transmisibles, incluyendo VIH.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 27.1 En el periodo calendario 2025, proveer intervenciones basadas en evidencia entre poblaciones vulnerables para disminuir en al menos un 5% los comportamientos de riesgo entre las personas con VIH y/o a riesgo de infección con VIH.	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (%) de actividades realizadas. • Número (#) /Tipo de stakeholders. • Número (#) de problemas identificados y abordados 	Colaboración multisectorial para la diseminación de información sobre prevención, manejo y tratamiento de VIH, ETS y Hepatitis virales.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 - Vinculación de Plan de Gobierno:

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Erradicar la hepatitis C en el sistema correccional de Puerto Rico mediante un programa agresivo de detección y tratamiento del virus en nuestras cárceles.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Optimizar los resultados en la salud de las personas residentes de PR con un diagnóstico positivo a VIH y las hepatitis virales.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1. Para el 31 de diciembre de 2025, asegurar el enlace a tratamiento del 95% de los miembros de la población correccional con un diagnóstico positivo a VIH y/o VHC que reciben y/o completan el tratamiento para eliminar el virus o y minimizar resultados adversos de salud	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológico	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de acuerdos de colaboración • Número (#) de protocolos implementados • Número (#) de herramientas de diseminación y visualización de datos • Número (#) de actividades realizadas 	Enlace a tratamiento del 95% de la población correccional con un diagnóstico positivo a VIH y/o VHC que reciben y completan el tratamiento apropiado.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Erradicar la hepatitis C en el sistema correccional de Puerto Rico mediante un programa agresivo de detección y tratamiento del virus en nuestras cárceles.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020- 2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
						<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de empleados adiestrados • Número (#) de pruebas realizadas • Número (#) de pruebas positivas • Número (#) de enlaces a cuidado 	

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proteger la disponibilidad de medicamentos para tratar el VIH y la estabilidad financiera de las organizaciones de salud que atienden poblaciones vulnerables mediante la estricta reglamentación de la interacción entre el programa federal 340B y el Medicaid Drug Reimbursement Program (MDRP).

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 2. Asegurar acceso equitativo a servicios de tratamiento clínico y medicamentos para las personas con VIH/sida en Puerto Rico, mediante el auspicio de servicios con fondos federales provistos por el Programa Ryan White Parte B/ADAP.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 2.1. Para el 31 de diciembre de 2025, proveer medicamentos aprobados por la FDA a 3,000 personas con diagnóstico positivo a VIH en cualquiera de sus etapas que sean elegibles al Programa ADAP (AIDS Drugs Assistance Program) como pagador de último recurso, de manera que puedan alcanzar su supresión viral.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de personas con diagnóstico positivo a VIH que se les provee medicamentos, copagos, coaseguros y/o deducibles y pruebas especializadas.	El 100% de las solicitudes de elegibilidad a ADAP/HIAP, recibidas completas, serán evaluadas en o antes de 5 días laborables. Confirmar la elegibilidad del 100% de los beneficiarios de ADAP y HIAP en el periodo reportado para evitar la interrupción de su tratamiento antirretroviral. El 100% de los beneficiarios de ADAP con diagnóstico de VIH y Hepatitis C iniciaron su tratamiento de Hepatitis C, subvencionado por ADAP. Presentar 4 informes trimestrales de las auditorías realizadas a cada farmacia de la red de ADAP y el cumplimiento con los estándares en el manejo

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proteger la disponibilidad de medicamentos para tratar el VIH y la estabilidad financiera de las organizaciones de salud que atienden poblaciones vulnerables mediante la estricta reglamentación de la interacción entre el programa federal 340B y el Medicaid Drug Reimbursement Program (MDRP).							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020- 2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
							de los medicamentos de VIH.
		Objetivo 2.2. Para el 31 de diciembre de 2025, el 95% de las personas con diagnóstico positivo a VIH, que reciben servicios de tratamiento en los Centros de Prevención y Tratamiento de Enfermedades Transmisibles (CPTET) del Departamento de Salud, subvencionados por el Programa Ryan White Parte B/ADAP, alcancen la supresión de carga viral de VIH.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de personas que logran la supresión de carga viral Servicios de manejo de caso clínico a 3,800 personas con diagnóstico positivo al VIH en los CPTETs. Ofrecer servicios de psicología de cuidado primario a 3,200 personas con diagnóstico de VIH en los CPTETs. Ofrecer servicios clínicos a 4,250 personas con diagnóstico positivo al VIH en los CPTETs. Ofrecer servicios de salud oral a 150 personas con diagnóstico positivo al VIH en los CPTETs de Caguas y Bayamón. Ofrecer servicios de navegación de casos al 100% de las personas con diagnóstico de VIH	

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proteger la disponibilidad de medicamentos para tratar el VIH y la estabilidad financiera de las organizaciones de salud que atienden poblaciones vulnerables mediante la estricta reglamentación de la interacción entre el programa federal 340B y el Medicaid Drug Reimbursement Program (MDRP).

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
							coinfecadas con Hepatitis C que sean referidas al Programa Ryan White.
		<p>Objetivo 2.3.</p> <p>Para el 31 de diciembre de 2025, celebrar el 90% de las reuniones de los cuerpos asesores de planificación del Programa Ryan White Parte B/ADAP centrados en fortalecer la planificación y coordinación de servicios para la población con VIH a través de acciones estratégicas y colaborativas.</p>	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de participación de representantes de las personas con diagnóstico positivo al VIH y entidades colaboradoras en las reuniones de los cuerpos asesores de planificación del Programa. 	<p>Llevar a cabo el 95% de las reuniones programadas del Grupo de Planificación Ryan White Parte B/ADAP. Además, presentar cuatro (4) informes trimestrales y un informe anual sobre el progreso de las actividades asignadas a Tratamiento dentro del Plan operacional del Plan Integrado de Vigilancia, Prevención y Tratamiento del VIH en Puerto Rico 2022-2026.</p> <p>Llevar a cabo el 100% de las reuniones programadas del Comité Interpartes Ryan White en Puerto Rico.</p>

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proteger la disponibilidad de medicamentos para tratar el VIH y la estabilidad financiera de las organizaciones de salud que atienden poblaciones vulnerables mediante la estricta reglamentación de la interacción entre el programa federal 340B y el Medicaid Drug Reimbursement Program (MDRP).

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
							<p>Llevar a cabo el 100% de las reuniones programadas del Comité Asesor de ADAP.</p> <p>Celebrar el 100% de las reuniones programadas del Comité Integral de Calidad del Programa Ryan White Parte B/ADAP.</p> <p>Número (#) de beneficiarios de nuevo ingreso al Programa que cumplen con los criterios de elegibilidad ampliados por Ryan White Parte B/ADAP y promocionados a través de la campaña de publicidad.</p>
Meta 3. Asegurar el continuo de cuidado a través del acceso a servicios clínicos y adherencia a	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 3.1. Para el 31 de diciembre de 2025, enlazar a ADAP o a algún otro programa de asistencia en medicamentos de VIH al 95% de las personas en	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de personas con diagnóstico de VIH que se encontraban fuera de cuidado ingresaron a ADAP o algún otro programa de asistencia en medicamentos de VIH,	

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proteger la disponibilidad de medicamentos para tratar el VIH y la estabilidad financiera de las organizaciones de salud que atienden poblaciones vulnerables mediante la estricta reglamentación de la interacción entre el programa federal 340B y el Medicaid Drug Reimbursement Program (MDRP).							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
tratamiento en las personas con diagnóstico de VIH que conocen su estatus y están fuera de cuidado en los Centros de Prevención y Tratamiento de Enfermedades Transmisibles del Departamento de Salud.		los CPTETs con diagnóstico positivo a VIH que están fuera de cuidado.				que estuvieron fuera de cuidado durante el periodo y fueron enlazadas a ADAP o algún otro programa de asistencia en medicamentos de VIH.	a través de las intervenciones de las Trabajadores de Enlace a Cuidado del Programa Ryan White Parte B/ADAP. Enlazar a tratamiento de VIH en la red de proveedores del Programa, el 95% de confinados con VIH próximos a salir de una institución carcelaria a comunidad que fueron referidos al Programa en virtud del MOU vigente entre el DS (Ryan White) y el DCR.
		Objetivo 3.2. Para el 31 de diciembre de 2025, enlazar tempranamente a tratamiento clínico a por lo menos el 95% de las personas con VIH recién diagnosticadas - con énfasis en Hombres que Tienen Sexo con otros	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de personas recién diagnosticadas enlazadas tempranamente a tratamiento clínico. 	El 95% de las personas con recién diagnóstico de VIH referidas al Programa Ryan White Parte B/ADAP por la Unidad de Vigilancia de ETS/VIH fueron enlazadas tempranamente a tratamiento en los CPTETs y ADAP u otro programa

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proteger la disponibilidad de medicamentos para tratar el VIH y la estabilidad financiera de las organizaciones de salud que atienden poblaciones vulnerables mediante la estricta reglamentación de la interacción entre el programa federal 340B y el Medicaid Drug Reimbursement Program (MDRP).

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Hombres, y Hombres y Mujeres que tienen Contacto Heterosexual sin protección - identificados por la Unidad de Vigilancia de ETS/VIH del Departamento de Salud en los Centros de Prevención y Tratamiento de Enfermedades Transmisibles y su red de proveedores.					de asistencia en medicamentos de VIH.
Meta 4. Proveer vivienda a personas de bajos ingresos económicos que presenten un diagnóstico positivo a VIH o SIDA y sus familiares.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 4.1 Para el 30 de junio de 2025, proveer vivienda permanente al menos a 132 personas de bajos ingresos que presenten un diagnóstico positivo a VIH o SIDA y sus familiares para qué tengan acceso a vivienda estable y asequible con el propósito de aumentar adherencia al tratamiento.	1.5 Operacionalizar e integrar los determinantes sociales y el enfoque socioeconómico de forma clara a través del DS.	1 de enero de 2025	1 de julio de 2025	• Número (#) de personas de bajos ingresos que se le proveyó vivienda permanente.	Vivienda permanente (132 personas) a personas de bajos ingresos que presenten un diagnóstico positivo a VIH o SIDA y sus familiares.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proteger la disponibilidad de medicamentos para tratar el VIH y la estabilidad financiera de las organizaciones de salud que atienden poblaciones vulnerables mediante la estricta reglamentación de la interacción entre el programa federal 340B y el Medicaid Drug Reimbursement Program (MDRP).

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Objetivo 4.2 Para el 30 de junio de 2025, proveer vivienda transitoria al menos a 160 personas de bajos ingresos que presenten un diagnóstico positivo a VIH o SIDA y sus familiares para que tengan acceso a vivienda estable en prevención al sinhogarismo con el propósito de aumentar adherencia al tratamiento.	1.5 Operacionalizar e integrar los determinantes sociales y el enfoque socioeconómico de forma clara a través del DS.	1 de enero de 2025	1 de julio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de personas de bajos ingresos que se le proveyó vivienda transitoria. • Número (#) de participantes por actividad 	Vivienda transitoria (160 personas) a personas de bajos ingresos que presenten un diagnóstico positivo a VIH o SIDA y sus familiares.
		Objetivo 4.3 Para el 30 de junio de 2025, proveer vivienda de emergencia al menos a 70 personas de bajos ingresos que presenten un diagnóstico positivo a VIH o SIDA y sus familiares en prevención al sinhogarismo con el propósito de aumentar	1.5 Operacionalizar e integrar los determinantes sociales y el enfoque socioeconómico de forma clara a través del DS.	1 de enero de 2025	1 de julio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de personas de bajos ingresos que se le proveyó vivienda de emergencia. • Número (#) de participantes por actividad 	Vivienda de emergencia (70 personas) a personas de bajos ingresos que presenten un diagnóstico positivo a VIH o SIDA y sus familiares.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proteger la disponibilidad de medicamentos para tratar el VIH y la estabilidad financiera de las organizaciones de salud que atienden poblaciones vulnerables mediante la estricta reglamentación de la interacción entre el programa federal 340B y el Medicaid Drug Reimbursement Program (MDRP).

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		adherencia al tratamiento.					
Meta 5. Proveer servicios de apoyo a personas de bajos ingresos económicos que presenten un diagnóstico positivo a VIH o SIDA y sus familiares.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 5.1 Para el 30 de junio de 2025, proveer servicios de apoyo al menos a 155 personas de bajos ingresos que presenten un diagnóstico positivo a VIH o SIDA y sus familiares en prevención al sinhogarismo con el propósito de aumentar adherencia al tratamiento.	1.5 Operacionalizar e integrar los determinantes sociales y el enfoque socioeconómico de forma clara a través del DS.	1 de enero de 2025	1 de julio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de personas de bajos ingresos que se le brindó servicios de apoyo. • Número de participantes por actividad 	Servicio de apoyo (a 155 personas) a personas de bajos ingresos que presenten un diagnóstico positivo a VIH o SIDA y sus familiares en prevención al sinhogarismo con el propósito de aumentar adherencia al tratamiento.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Establecer servicios especializados de conexión e intervención inmediata dirigidos a adultos mayores que presentan sentimientos de soledad o ansiedad visualizados a través de llamadas frecuentes a la línea PAS.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 6. Desarrollar un plan de asistencia y servicios a las personas afectadas con la enfermedad de Alzheimer y otras demencias que asegure un enfoque integral y sistemático de los servicios que se presten, tanto al paciente, como a la orientación que se brinde a los familiares de éste.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 6.1. Para el 31 de diciembre de 2025, identificar estrategias, nuevas colaboraciones y fuentes de financiamiento que respondan al bienestar físico, mental y emocional de cuidadores de personas con demencia de todas las edades.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	3 de enero de 2025	30 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de carta de colaboración con ASSMCA de Puerto Rico. • Número (#) de MOU firmado y acordado por ASSMCA y el Departamento de Salud (Centro para la Coordinación de Servicios a Personas Afectadas por la Enfermedad de Alzheimer - SASSI). 	Extender los servicios dirigidos al bienestar de los cuidadores de personas con demencia apoya al Manejo de Casos del Centro.

J. División de Rehabilitación Integral y Vida Independiente

1. Descripción: La División de Rehabilitación Integral y Vida Independiente (DRIVI) fue creada por la Ley Núm. 105 de 1 de agosto de 2016, conocida como “Ley para el Acceso, Adiestramiento y Apoyo Extendido para la Inserción Social de las Personas de 22 años en adelante con Impedimentos” con el propósito de atender a la población de personas adultas con impedimentos, de 22 años en adelante. El objetivo principal de la División es apoderar a esta población con los recursos y herramientas necesarias que permitan la eliminación de barreras que imposibiliten alcanzar un pleno desarrollo para una mejor calidad de vida. Este enfoque de servicio ofrece a la persona un trato basado en su(s) impedimento(s), utilizando un equipo interdisciplinario y enfatizando los servicios preventivos, de promoción, de educación en salud y en el desarrollo de amplias estrategias para que ésta logre manejar, de manera adaptativa las exigencias del diario vivir.

2. Persona contacto: Danniel Soto Rodríguez, Director; danniel.soto@salud.pr.gov; (787) 765-2929, Ext. 2503

3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Ampliar el alcance y la cobertura de servicios especializados para mejorar la salud integral de los participantes.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud.	Objetivo 1.1. Aumentar el servicio a personas con discapacidad intelectual en zonas desatendidas mediante la implementación una (1) cede proyecto PAIS para diciembre de 2025	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de enero de 2025	30 de mayo de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de municipios identificados con necesidad de servicios • Número (#) de estructuras identificadas para la operación de la oficina de PAIS • Número (#) de acuerdos establecidos con entidades públicas, 	Tener las sedes en operación con el personal necesario para la prestación de servicios a participantes con discapacidad intelectual en las zonas identificadas.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
						privadas, ONG y otros	
		Objetivo 1.2. Abrir 6 nuevos hogares comunitarios para atender la demanda de servicios de ubicación de participantes de la SSPADI al 31 de diciembre 2025.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de proveedores con su debida estructura de vivienda certificados para la prestación de servicios • Número (#) de proveedores contratados para la prestación de servicios • Número de participantes ubicados en los hogares 	Aumentar la red de proveedores de hogares de servicios con la intención de cubrir las necesidades de ubicación dentro de nuestra población.
		Objetivo 1.3. Apertura de una (1) nueva clínica dental especializada para la atención de personas con discapacidad intelectual al 31 de diciembre de 2025.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	17 de marzo de 2025	19 de marzo de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de aprobación de OGP • Número (#) de Plan de trabajo y calendario de 	Establecer una tercera clínica dental especializada en atender personas con discapacidad intelectual que cubra el área noreste de la isla.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
						<ul style="list-style-type: none"> actividades sometido • Apertura de clínica dental 	
		Objetivo 1.4. Realizar mejoras permanentes al CTS de Bayamón para el aumento en servicios a la población al 31 de diciembre de 2025.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de Plan de trabajo y calendario de actividades sometido al director • Porcentaje (#) de actividades completadas en el calendario de actividades • CTS en operación 	Mejoras de planta física en CTS para el aumentar el alcance de servicios a la población con Discapacidad Intelectual.
		Objetivo 1.5. Diseño y planificación de una (1) facilidad de crisis con la intención de reducir las hospitalizaciones psiquiátricas prevenibles al 31 de diciembre de 2025.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de febrero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de Informe de hallazgos sometido al director • Selección del modelo y su estructura • Número (#) Plan de trabajo y 	Reducción de las hospitalizaciones psiquiátricas prevenibles participantes con discapacidad intelectual, mediante el establecimiento de una facilidad de manejo de crisis.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
						calendario de actividades sometido al director	
		Objetivo 1.6. Evaluar el 80% de los participantes de la SSPADI para determinar riesgo de polifarmacia al 31 de diciembre de 2025.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de evaluaciones realizadas del total de participantes admitidos en la SSPADI • Porcentaje (%) de participantes con los cuales se tomaron acciones para la reducción en medicamentos psicotrópicos no necesarios 	Reducción de las hospitalizaciones psiquiátricas prevenibles participantes con discapacidad intelectual, mediante el establecimiento de una facilidad de manejo de crisis.
		Objetivo 1.7. Desarrollo del proyecto de relocalización del CTS de Río Grande para el aumento en servicios a la población en la	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de Certificación de fondos de OGP • Porcentaje (%) de adjudicación de subasta 	Proceso administrativo para la asignación del proyecto completado junto al plan de trabajo y calendario de actividades que se estará ejecutando.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		zona al 31 diciembre del 2025.				<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de Planes de trabajo sometido al director 	
Meta 2. Desarrollo de capacidades y oportunidades para la autonomía de la población servida.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud.	Objetivo 2.1. Aumentar en un 30% la tasa de empleabilidad entre los participantes con potencial de empleo para fomentar la autonomía e inclusión comunitaria de estos al 31 de diciembre 2025.	1.6 Desarrollar y promover políticas de salud pública y estrategias para la equidad en salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de participantes que aplican a los empleos • Número (#) Nuevos talleres creados y/o identificados • Número (#) de nuevos empleadores para participantes y de negocios identificados 	Incremento en el número de participantes con empleo dentro de nuestra población que cuenta con el potencial para ello.
Meta 3. Mejorar la eficiencia y transparencia en los procesos de facturación y pagos a proveedores.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 3.1. Implementar una (1) estructura de tarifas nueva para la facturación de proveedores de hogares comunitarios dentro de los modelos	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de enero de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo sometido al director • % de Hogares Comunitarios encuestados 	Optimización de las estructuras y recursos financieros de la SSPADI.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		de Grupal y Sustituto que prestan servicios a la SSPADI al 31 de diciembre del 2025.				<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de implementación de recomendaciones en todos niveles 	
		Objetivo 3.2. Diseño de una (1) plataforma para el monitoreo de hogares, cumplimiento y pagos a proveedores de Servicios al 31 de diciembre del 2025.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Número (#) de contratos de servicios aprobado y firmado Número (#) de reuniones calendarizadas para la discusión Porcentaje (%) de actividades completadas 	Optimización de las estructuras y recursos financieros de la SSPADI.
Meta 4. <i>(relacionada a la gestión del desempeño y mejora de calidad)</i> Desarrollar e implementar un sistema de	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 4.1. Diseñar e implementar un sistema de métricas de calidad y desempeño organizacional en un plazo de 12 meses, con al menos un 80% de los procesos clave	5.5 Institucionalizar la evaluación como una oportunidad de aprendizaje mediante mecanismos de evaluación formativa y	1 de julio de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Número (#) de procesos evaluados con métricas de desempeño Porcentaje (%) de áreas cubiertas con el grado de implementación 	Desarrollo de un sistema de métricas tanto de desempeño como de calidad de servicios que permita la SSPADI una visión total de sus operaciones.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
medición y mejora continua para evaluar la calidad de los servicios y el desempeño organizacional.		evaluados al 31 de diciembre de 2025.	comunicación de los hallazgos.			del sistema de medición	

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Establecer la primera facilidad clínica que asista a los jóvenes adultos entre las edades de 18 a 25 años con problemas emocionales, mentales y que necesiten ayuda para aprender a transicionar a una vida independiente.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Desarrollar el modelo de servicios para el establecimiento de la primera facilidad clínica que asista a los jóvenes adultos con impedimentos entre las edades de 18 a 25 años, con problemas emocionales y mentales que	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 1.1. Al 31 de diciembre 2025, integrar el modelo de servicios de apoyo social emocional para las personas con impedimentos en su proceso de transición hacia la vida independiente.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de abril de 2025	31 de diciembre 2025	Número (#) de acuerdos colaborativos	Integración de un modelo de servicio para la primera facilidad clínica dirigida a jóvenes adultos.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Establecer la primera facilidad clínica que asista a los jóvenes adultos entre las edades de 18 a 25 años con problemas emocionales, mentales y que necesiten ayuda para aprender a transicionar a una vida independiente.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020- 2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
requiera apoyo para en el proceso de transición hacia una vida independiente.							

K. División de Salud Familiar e Infantil

- Descripción:** La División de Salud Familiar e Infantil (DSFI) provee dirección y supervisión a todos los esfuerzos en mejorar la salud y el bienestar de la población de mujeres de edad reproductiva, los infantes y niños(as) adolescentes en Puerto Rico. Además, esta División debe fomentar el estado óptimo de salud y bienestar de todas las mujeres en edad reproductiva, los infantes, los niños (incluyendo niños con necesidades especiales de salud), los adolescentes y sus familias; mediante un sistema de servicios integrales de salud. Los servicios integrales incluyen: (1) servicios directos de carácter preventivo y curativo de la más alta calidad en consonancia con la práctica médica vigente, (2) servicios facilitadores o de apoyo, (3) servicios de base poblacional y (4) servicios de infraestructura. También, tiene como meta a largo plazo el reducir la mortalidad infantil, pediátrica y materna.
- Persona contacto:** Dr. Manuel Vargas Bernal, Director; mivargas@salud.pr.gov; (787) 765-2929, Ext. 4583, 4551
- Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:**

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Promover la salud y el bienestar de mujeres en edad reproductiva.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 1.1. Para el 2025, mediante actividades educativas y la colaboración con otras agencias, aumentar a 82% el Porcentaje de mujeres de 18 a 44 años que reciben una visita anual de salud. (Línea base PR-BRFSS 2019: 78.5%).	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de mujeres entre 18 a 44 años con una visita anual preventiva en el último año	Aumento en el porcentaje de mujeres que reciben una visita anual preventiva.
Meta 2. Mejorar los resultados de nacimiento.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 2.1. Para el 2025, mediante actividades educativas y la colaboración con otras agencias, aumentar a 56% el Porcentaje de embarazadas con una	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de mujeres con una visita de salud oral durante el embarazo	Aumento en el porcentaje de mujeres con una visita de salud oral durante el embarazo.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		visita preventiva de salud oral (Baseline PR-PRAMS 2019: 53.3%)					
Meta 3. Reducir la mortalidad infantil.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 3.1. Para el 2025, mediante actividades educativas y la colaboración con otras agencias, aumentar a 7% el Porcentaje de infantes hasta los 6 meses que duermen en un ambiente seguro. (Baseline PRPRAMSPR-PRAMS 2019: 4.5%).	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de infantes hasta los 6 meses que duermen en un ambiente seguro	Aumento en el porcentaje de infantes hasta los 6 meses que duermen en un ambiente seguro.
Meta 4. Mejorar la salud preventiva en niños.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 4.1. Para el 2025, mediante actividades educativas y la colaboración con otras agencias, aumentar a un 83% la asistencia de los niños participantes del plan de salud del gobierno a una visita preventiva de salud oral. (PR-BRFSS 2021: 78.7%).	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de niños con una visita preventiva de salud oral en el pasado año que son participantes del plan de salud del gobierno	Aumentar el Porcentaje de niños con una visita preventiva de salud oral en el pasado año que son participantes del plan de salud del gobierno.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 5. Mejorar la salud y el bienestar de los adolescentes	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 5.1. Para el 2025, mediante actividades educativas y la colaboración con otras agencias, reducir a 6.5% el Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años que reportan ser acosados en la escuela. (Baseline PR-YRBSS 2021: 6.7%).	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de adolescentes de 12 a 17 años que reportan ser acosados o que acosan a otros en la escuela	Reducción en el porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años que reportan ser acosados o que acosan a otros en la escuela.
		Objetivo 5.2. Para el 2025, mediante actividades educativas y la colaboración con otras agencias, aumentar a 92% el Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años con una visita preventiva de salud en el pasado año. (Baseline PR-BRFSS 2021: 87.8%)	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de adolescentes de 12 a 17 años con una visita preventiva de salud en el pasado año	Aumento en el porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años con una visita preventiva de salud en el pasado año.
Meta 6. Aumentar el número de niños con necesidades médicas especiales que reciben servicios continuos y compresivos en un hogar médico.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 6.1. Para diciembre del 2025, mediante actividades educativas y la colaboración con otras agencias, aumentar a 54.1% el Porcentaje de niños con necesidades	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de niños con necesidades médicas especiales entre 0 y 17 años que reciben servicios en un hogar médico	Aumento en el porcentaje de niños con necesidades médicas especiales entre 0 y 17 años que reciben servicios en un hogar médico.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		médicas especiales de 0 a 17 años que reciben servicios en un hogar médico. (Baseline: MCHJS 2023: 53.1%).					
Meta 7. Aumentar el número de jóvenes con necesidades médicas especiales que reciben apoyo y servicios para la transición al cuidado médico adulto	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 7.1. Para el 2025, mediante actividades educativas y la colaboración con otras agencias, aumentar a 22.6% el Porcentaje de jóvenes entre 12 a 17 años con necesidades especiales que reciben los servicios necesarios para transicionar al cuidado médico de adultos. (Baselines MCH-JS 2022: 22%)	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de jóvenes con necesidades especiales entre 12 y 17 años que reciben los servicios necesarios para transicionar al cuidado médico de adultos	Aumento en el porcentaje de jóvenes con necesidades especiales entre 12 y 17 años que reciben los servicios necesarios para transicionar al cuidado médico de adultos.
Meta 8. Reducir la edad en la que los niños con TEA reciben su primera evaluación diagnóstica.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 8.1. Para el 2025, mediante actividades educativas y la colaboración con otras agencias, aumentar a 16% el Porcentaje de niños con TEA que son diagnosticados a los 3 años o antes (Baseline: MCH-JS: 11.2%).	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de enero de 2025	• Porcentaje (%) de niños con TEA que son diagnosticados a los 3 años o antes	Aumento en el porcentaje de niños con TEA que son diagnosticados a los 3 años o antes.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 9. Reducir la prevalencia de defectos del tubo neural.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 9.1 Para el 2025, mediante actividades educativas y la colaboración con otras agencias, reducir a 6.4% la prevalencia de defectos del tubo neural.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Prevalencia (%) de defectos del tubo neural	Reducción de la prevalencia de defectos del tubo neural.
Meta 10. Asegurar que los bebés y niños hasta 3 años con pérdida auditiva (D/HH) sean identificados de manera oportuna y reciban evaluación, diagnóstico y servicios de seguimiento adecuados para optimizar su desarrollo lingüístico, alfabetización, cognitivo y socioemocional.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 10.1 Para el 2025, mediante actividades educativas y la colaboración con otras agencias, el Programa de Cernimiento Auditivo Neonatal Universal (PCANU) aumentará a 40% las familias con infantes con pérdida auditiva que reciben apoyo de programas Family-to-Family.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de familias participantes del PCANU que reciben servicios de programas Family-to-Family	Aumento en el porcentaje de familias participantes de PCANU que reciben servicios de Family-to-Family.
		Objetivo 10.2 Para el 2025, mediante actividades educativas y la colaboración con otras agencias, el Programa de Cernimiento Auditivo Neonatal Universal (PCANU) aumentará a 40% las familias con infantes con pérdida	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de familias participantes del PCANU que reciben servicios de programas Adult-to-Family	Aumento en el porcentaje de familias participantes de PCANU que reciben servicios de Adult-to-Family.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		auditiva que reciben apoyo de programas <i>Adulto-to-Family</i> .					
		Objetivo 10.3 Para el 2025, mediante actividades educativas y la colaboración con otras agencias, el Programa de Cernimiento Auditivo Neonatal Universal (PCANU) logrará que 95% de los infantes de 1 mes reciban un cernimiento auditivo.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje de infantes de hasta 1 mes que son cernidos	Aumento en el porcentaje de infantes hasta 1 mes que son cernidos.
		Objetivo 10.4 Para el 2025, mediante actividades educativas y la colaboración con otras agencias, el Programa de Cernimiento Auditivo Neonatal Universal (PCANU) aumentará a al menos 43% de infantes que reciben una evaluación diagnóstica en o antes de los 3 meses de edad.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de infantes que reciben una evaluación diagnóstica en o antes de los 3 meses de edad	Aumento en el porcentaje de infantes que reciben una evaluación diagnóstica en o antes de los 3 meses de edad.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Objetivo 10.5 Para el 2025, mediante actividades educativas y la colaboración con otras agencias, el Programa de Cernimiento Auditivo Neonatal Universal (PCANU) aumentará a al menos 35% de infantes de hasta 6 meses con pérdida auditiva que reciben servicios de intervención temprana.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de infantes de hasta 6 meses con pérdida auditiva que reciben servicios de intervención temprana 	Aumento en el porcentaje de infantes de hasta 6 meses con pérdida auditiva que reciben servicios de intervención temprana.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Legislar para que los planes médicos acepten a los obstetras como médicos primarios de las mujeres embarazadas hasta un año después del posparto, de modo que puedan recibir el cuidado médico más adecuado para sus condiciones de salud y se puedan atender de manera eficiente cualquier complicación que surja después de dar a luz.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Promover el cuidado médico adecuado a mujeres embarazadas a través de procesos de política pública.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 1.1. Para diciembre 2025, Departamento de Salud reaccionará al menos un proyecto de ley para promover que los planes médicos acepten a los	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de memorandos explicativos desarrollados 	Departamento de Salud reacciona a proyectos de ley con el fin de promover el cuidado médico adecuado para mujeres embarazadas.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Legislar para que los planes médicos acepten a los obstetras como médicos primarios de las mujeres embarazadas hasta un año después del posparto, de modo que puedan recibir el cuidado médico más adecuado para sus condiciones de salud y se puedan atender de manera eficiente cualquier complicación que surja después de dar a luz.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		obstetras como médicos primarios de las mujeres embarazadas hasta un año después del posparto.					

L. División de Salud Integral y Bienestar Comunitario

- Descripción:** La División de Salud Integral y Bienestar Comunitario (DSIBC) se enfoca en atender temas relacionados a la promoción y bienestar pleno, enfocadas en el mantenimiento y fomento de la salud. Entre los programas prioritarios están aquellos dirigidos a modificar la conducta individual para fomentar que las personas adopten estilos de vidas más saludables y adquieran las herramientas para hacerlo dentro de su entorno social. El fin de esta División es implantar la política pública del DS utilizando un modelo salubrista que esté fundamentado en la comunidad como cimiento principal, abordando los determinantes sociales de la salud, que viabilicen las condiciones necesarias para que las personas mantengan estilos de vida saludables, atendiendo los temas de salud pública del DS.
- Persona contacto:** Dr. Eric Rivera Colón, Director; eric.rivera@salud.pr.gov; (787) 765-2929, Ext. 4108
- Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:**

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Promover e implementar el Plan Decenal de Envejecimiento Saludable para Puerto Rico.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1. Para septiembre 2025, se celebrarán al menos 10 reuniones de colaboradores con el fin de promover los esfuerzos interagenciales para la implementación del Plan Decenal de Envejecimiento Saludable.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	6 de enero de 2025	30 de septiembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de los programas invitados que aceptaron a ser parte del Consejo Asesor del Adulto Mayor • Porcentaje (%) de satisfacción con el CAAM 	Llevar a cabo diez (10) reuniones de colaboradores con el fin de promover los esfuerzos interagenciales para la implementación del Plan Decenal de Envejecimiento Saludable.
		Objetivo 1.2. Para septiembre 2025, se impartirán al menos 9 capacitaciones a	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de	6 de enero de 2025	30 de septiembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de grupos • Porcentaje (%) de satisfacción 	Implementación de nueve (9) capacitaciones a profesionales de la salud y organizaciones de

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		profesionales de la salud y organizaciones de atención comunitaria para promover la comprensión del envejecimiento como parte de la implementación de la primera área de acción del Plan Decenal de Envejecimiento Saludable.	cobertura, calidad y efectividad.			con el programa	atención comunitaria para promover la comprensión del envejecimiento saludable.
		Objetivo 1.3. Para septiembre 2025, se implementará seis (6) grupos del programa de Prevención de Caídas para reducir las muertes relacionadas con caídas entre adultos mayores.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	6 de enero de 2025	30 de septiembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de grupos participantes del programa • Porcentaje (%) de satisfacción con el programa 	Implementación de seis (6) grupos del programa de Prevención de Caídas para reducir las muertes relacionadas con caídas entre adultos mayores.
		Objetivo 1.4. Para septiembre 2025, se implementará 5 grupos de la Iniciativa de Envejecimiento Activo, Saludable y en Balance dirigido a la población de adultos mayores para promover el envejecimiento saludable	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	6 de enero de 2025	30 de septiembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de grupos participantes del programa • Porcentaje (%) de satisfacción con el programa 	Implementación de cinco (5) grupos de la Iniciativa de Envejecimiento Activo, Saludable y en Balance dirigido a la población de adultos mayores.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		como parte de la tercera área de acción del PDES.					
Meta 2. Mejorar la salud integral de la población de Puerto Rico mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y el acceso a servicios de salud de calidad.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 2.1. Para septiembre 2025, se realizará al menos 500 actividades educativas enfocadas en promover estilos de vida saludables dentro de comunidades.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	6 de enero de 2025	30 de septiembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de actividades educativas en la comunidad • Porcentaje (%) de satisfacción con el programa 	Llevar a cabo quinientas (500) actividades educativas enfocadas en promover estilos de vida saludables dentro de comunidades.
		Objetivo 2.2. Para septiembre 2025, se implementará al menos 10 grupos de la iniciativa "Vida Activa" enfocados en adultos mayores, promoviendo la actividad física y estilos de vida saludables.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	6 de enero de 2025	30 de septiembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de grupos participantes del programa • Porcentaje (%) de satisfacción con el programa 	Implementación de diez (10) grupos de la iniciativa "Vida Activa" enfocados en adultos mayores, promoviendo la actividad física y estilos de vida saludables.
		Objetivo 2.3. Para septiembre 2025, se llevará a cabo al menos 35 programas comunitarios basados en evidencia, para educar y	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	6 de enero de 2025	30 de septiembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de grupos participantes del programa • Porcentaje (%) de satisfacción 	Implementación de 35 programas comunitarios basados en evidencia, para educar y fomentar la salud y el bienestar.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		fomentar la salud y el bienestar.				con el programa	
		Objetivo 2.4. Para septiembre 2025, se implementará el programa de "Caregiver Stress Busting" en al menos 5 comunidades de Puerto Rico con el propósito de atender el estrés de los cuidadores.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	6 de enero de 2025	30 de septiembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de grupos participantes del programa • Porcentaje (%) de satisfacción con el programa 	Implementación de cinco (5) grupos del Programa de Caregiver Stress Busting con el propósito de atender el estrés de los cuidadores.
		Objetivo 2.5. Para septiembre 2025, se implementará 2 grupos con el currículo Mujeres y Varones Previniendo la Violencia en una escuela secundaria del área metropolitana, para reducir la violencia sexual de contacto por parte de cualquier persona a lo largo de la vida.	1.7 Reconocer y atender la violencia de género como una problemática social que afecta la salud pública.	6 de enero de 2025	30 de septiembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de grupos participantes del programa • Porcentaje (%) de satisfacción con el programa 	Implementación de dos (2) grupos con el currículo Mujeres y Varones Previniendo la Violencia en una escuela secundaria del área metropolitana.
		Objetivo 2.6. Para septiembre 2025, se habrá brindado orientación y referencias	1.7 Reconocer y atender la violencia de género como una problemática	6 de enero de 2025	30 de septiembre de 2025	• Número (#) de llamadas a la línea	Cumplimiento de 10,000 llamadas recibidas con el propósito de brindar

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		a víctimas y sus familias a través de los servicios de la Línea Directa, con un número anual de 10,000 llamadas.	social que afecta la salud pública.			• Porcentaje (%) de satisfacción con el programa	orientación y referencias a víctimas y sus familias.
		Objetivo 2.7. Para septiembre 2025, se implementará 2 talleres en línea de habilidades parentales para padres y cuidadores de víctimas de violencia sexual en Puerto Rico, con el fin de aumentar la comprensión de la violencia sexual y su impacto en la infancia.	1.7 Reconocer y atender la violencia de género como una problemática social que afecta la salud pública.	6 de enero de 2025	30 de septiembre de 2025	• Número (#) de grupos participantes del programa • Porcentaje (%) de satisfacción con el programa	Implementación de dos (2) talleres en línea de habilidades parentales para padres y cuidadores de víctimas de violencia sexual en Puerto Rico, con el fin de aumentar la comprensión de la violencia sexual y su impacto en la infancia.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Establecer grupo interagencial para brindar servicios de programas para atender las Necesidades Sociales Relacionadas a la Salud (HRSN, por sus siglas en inglés) de manera coordinada y que se puedan atender los determinantes sociales de la salud efectivamente.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Establecer un grupo interagencial eficaz que aborde	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 1.1. Para diciembre 2025, se habrá creado un (1) Consejo Interagencial para atender las	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de	16 de junio de 2025	23 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de las agencias invitadas que aceptaron a	Consejo Interagencial constituido para atender las necesidades sociales relacionadas a la Salud.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Establecer grupo interagencial para brindar servicios de programas para atender las Necesidades Sociales Relacionadas a la Salud (HRSN, por sus siglas en inglés) de manera coordinada y que se puedan atender los determinantes sociales de la salud efectivamente.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
de manera coordinada los determinantes sociales de la salud, promoviendo así un enfoque integral para mejorar la salud y bienestar en Puerto Rico.		necesidades sociales relacionadas a la salud, con el propósito de fortalecer e integrar los programas y servicios dirigidos a promover la salud y bienestar en Puerto Rico.	cobertura, calidad y efectividad.			<ul style="list-style-type: none"> ser parte del Consejo Interagencial. • Número (#) de reuniones del Consejo Interagencial • Porcentaje (%) de satisfacción con las reuniones del Consejo Interagencial 	
		Objetivo 1.2. Para diciembre 2025, se habrá diseñado un (1) estudio de la situación de los determinantes sociales de la salud en Puerto Rico, donde se identificarán las brechas, necesidades y recursos existentes para atender las necesidades sociales relacionadas a la salud.	1.5 Operacionalizar e integrar los determinantes sociales y el enfoque socioeconómico de forma clara a través del DS.	11 de agosto de 2025	22 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de reuniones para el diseño de la propuesta del estudio • Porcentaje (%) de satisfacción con la propuesta de estudio. 	Propuesta de estudio para evaluar la situación actual de los Determinantes Sociales de la Salud en Puerto Rico.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Establecer grupo interagencial para brindar servicios de programas para atender las Necesidades Sociales Relacionadas a la Salud (HRSN, por sus siglas en inglés) de manera coordinada y que se puedan atender los determinantes sociales de la salud efectivamente.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Objetivo 1.3. Para octubre 2025, se habrá ofrecido la 1era Conferencia de Determinantes Sociales de la Salud en Puerto Rico, capacitando al menos 100 servidores públicos con el fin de ofrecer formación y recursos sobre los determinantes sociales de la salud y el trabajo intersectorial.	1.5 Operacionalizar e integrar los determinantes sociales y el enfoque socioeconómico de forma clara a través del DS.	1 de julio de 2025	30 de noviembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de participantes • Porcentaje (%) de satisfacción con la Conferencia 	Cumplimiento con la 1era Conferencia de Determinantes Sociales de la Salud en Puerto Rico.
		Objetivo 1.4. Para diciembre 2025, se habrá creado un (1) acervo de oportunidades de diversas fuentes de fondos incluyendo federales, estatales, regionales, municipales y privadas con el fin de sustentar los programas y servicios dirigidos a atender las necesidades sociales relacionadas a la salud.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	7 de julio de 2025	31 de diciembre de 2025	Número (#) de acervo de oportunidades creado	Un acervo de Oportunidades de Fondos con el fin de sustentar programas y servicios dirigidos a atender las necesidades sociales relacionadas a la salud.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Desarrollar áreas de especialidad que ayuden ante el aumento en la expectativa de vida promedio de las personas y el envejecimiento de nuestra población que tendrán implicaciones en todos los sectores de la sociedad incluyendo, como ejemplo, los mercados laborales y la demanda de bienes y servicios. Ej. Especialista en Prevención de Adicciones; Tecnólogo en Biología Molecular; Asistente de Patólogo; Tanatólogo; Acompañante Terapéutico.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 2. Implementar estrategias de desarrollo de capacidades a profesionales de la salud con el propósito de atender el envejecimiento de la población y mejorar la calidad de vida de las personas a través del curso de vida.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1. Para septiembre 2025, se habrá ofrecido la 7ma Conferencia Anual de Envejecimiento Saludable de Puerto Rico, capacitando al menos 100 profesionales de la salud como parte de la implementación del plan de servicios dirigidos al adulto mayor.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública.	5 de mayo de 2025	8 de septiembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de participantes • Porcentaje (%) de satisfacción con la Conferencia 	Desarrollo de capacidades a profesionales de la salud a través de la 7ma Conferencia Anual de Envejecimiento Saludable con el propósito de atender el envejecimiento de la población.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Establecer servicios especializados de conexión e intervención inmediata dirigidos a adultos mayores que presentan sentimientos de soledad o ansiedad visualizados a través de llamadas frecuentes a la línea PAS.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 3. Brindar atención integral centrada en la persona y servicios de salud	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 3.1. Para diciembre 2025, se habrá desarrollado un (1) protocolo para establecer el referido guiado a	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	21 de abril de 2025	22 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de reuniones para el desarrollo del protocolo 	Un (1) protocolo que establece el referido guiado a servicios especializados de conexión e intervención

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Establecer servicios especializados de conexión e intervención inmediata dirigidos a adultos mayores que presentan sentimientos de soledad o ansiedad visualizados a través de llamadas frecuentes a la línea PAS.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
primaria que respondan a las personas mayores en Puerto Rico.		servicios especializados de conexión e intervención dirigido a adultos mayores que presentan sentimientos de soledad o ansiedad.				<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de servicios especializados a adultos mayores con sentimiento de soledad y ansiedad. 	dirigido a adultos mayores que presentan sentimientos de soledad o ansiedad.

III. Secretaría Auxiliar para la Coordinación de Servicios y Asistencia en Salud (SACSAS)

1. Descripción: Esta Secretaría agrupa servicios y procesos afines relacionados a la coordinación de servicios de asistencia de salud de la población, incluyendo servicios de atención médica, certificados de eventos vitales y servicios para poblaciones vulneradas o desatendidas. En esta Secretaría, se integran las siguientes funciones:

- Integrar y facilitar las prestaciones de servicios directos de salud a la población en general.
- Desarrollar todas las políticas y programas necesarios para el mejoramiento de los servicios de salud en Puerto Rico.
- Garantizar el cumplimiento de los objetivos clínicos, ofreciendo servicios de alta calidad.

La SACSAS supervisa las siguientes divisiones: División de Asistencia Médica (Medicaid); División del Registro Demográfico; División de Alimentación Suplementaria para Madres, Infantes y Niños (WIC); y División de Servicios Médicos y Hospitalarios.

A. División de Alimentación Suplementaria para Madres, Infantes y Niños (WIC)

1. Descripción: La División del Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Infantes y Niños (WIC, por sus siglas en inglés) es una oficina médico-nutricional que ofrece servicios a mujeres embarazadas, posparto, lactantes, infantes y niños hasta los cinco (5) años, de familias de ingresos insuficientes que corren un riesgo especial con respecto a su salud física y mental debido a una nutrición inadecuada o atención médica inadecuada, o ambas. El propósito de la División es promover una mejor nutrición y cuidado de la salud mediante la provisión de alimentos suplementarios; educación en nutrición; promoción y apoyo a la lactancia; y referidos a otros proveedores de servicios de salud y/o servicios de la comunidad. En la actualidad cuenta con una administración central, siete (7) regiones y 84 clínicas que operan a través de toda la isla, incluyendo los municipios de Vieques y Culebra.

2. Persona contacto: Luisa Brito Guillén, Directora; luisa.brito@salud.pr.gov; 787-766-2805, Ext. 5071

3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Fortalecer los servicios de nutrición y lactancia del Programa WIC	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 1.1. Para el 31 de diciembre, capacitar al 100% de nutricionistas y oficial certificador sobre los	1.2. Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de marzo de 2025	• Porcentaje (%) de personal capacitado	Capacitación del personal responsable de certificar a participantes, sobre la política y procedimientos

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
para mejorar la calidad de vida de la población de mujeres embarazadas/ posparto/lactantes, infantes y niños.		cambios a los paquetes de alimentos, según establecido por el gobierno federal.					actualizados que contemplan el cambio en los paquetes de alimentos
		Objetivo 1.2. Para el 31 de diciembre, cumplir con el 100% de los procesos de planificación para la ampliación de funciones de la aplicación MiWIC integrando el pago electrónico (eWIC Mobile Payment) con el fin de mejorar la experiencia de los participantes.	2.1.1. Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el Puerto Rico Health Information Network/PRHIN).	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de pruebas realizadas	Ampliación de funciones de la aplicación MiWIC, integración del pago electrónico (eWIC Mobile Payment) con el fin de mejorar la experiencia de los participantes.
Meta 2. Mantener actualizados la infraestructura de telecomunicaciones y redes del Programa WIC para	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 2.1. Para el 31 de diciembre, desarrollar e implementar el 100% de las iniciativas bajo la propuesta "Technology for a Better WIC Experience -	2.1.1. Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de implementación • Número (#) de participación en adiestramiento	Implementación de iniciativas de <i>Technology for a Better WIC Experience - Communications, Data and Metrics</i> ,

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
que responda a las necesidades programáticas y administrativas del mismo.		<p><i>Communications, Data and Metrics</i>", proveniente de Fondos ARPA, para actualizar la base de datos con información de los participantes, así como facilitar la elaboración y análisis de informes solicitados por el Gobierno Federal.</p>	<p>perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el <i>Puerto Rico Health Information Network/PRHIN</i>).</p>				
		<p>Objetivo 2.2. Para el 31 de diciembre, haber concluido el proceso otorgación y contratación del Sistema EBT de una (1) compañía.</p>	<p>2.1.1. Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el <i>Puerto Rico Health Information Network/PRHIN</i>).</p>	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de contratación 	Otorgación y contratación del Sistema EBT

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Objetivo 2.3. Para el 31 de diciembre, haber concluido en un 100% la redacción y aprobación del RFP para la subasta del Sistema de Información (MIS) del Programa.	2.1.1. Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistemática y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el Puerto Rico Health Information Network/PRHIN).	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de aprobación del RFP 	Aprobación del RFP para la subasta del Sistema de Información (MIS) del Programa.
Meta 3. Mejorar y ampliar los canales de comunicación y alcance (outreach) con el propósito de beneficiar a los participantes del Programa WIC y la	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 3.1. Para el 31 de diciembre, implementar una (1) campaña de publicidad masiva para dar a conocer los servicios del Programa e incrementar la participación en el mismo.	1.4. Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de campañas de publicidad 	Campaña publicitaria sobre los servicios del programa para incrementar el número de participantes.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
comunidad en general.		Objetivo 3.2. Para el 31 de diciembre, ampliar y fortalecer el intercambio de diversa información del Programa con la publicación de al menos 200 cápsulas educativas compartidas a través de distintos medios como: Facebook, Instagram y MiWIC.	1.4. Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de cápsulas desarrolladas a través de distintos medios • Número (#) de cápsulas compartidas a través de distintos medios 	Educación e interacción con participantes y público general sobre temas de interés, con el fin de mantener e incrementar la participación del Programa.
		Objetivo 3.3. Para el 31 de diciembre, aumentar en al menos un 2% la matrícula de participantes del programa a través de la Clínica Virtual con el fin de facilitar el acceso y disponibilidad de servicios para participantes.	1.4. Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (#) de matrícula de participantes en el programa 	Continuación de servicios a través de Centro de Llamadas y Clínica Virtual.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Activar grupo de trabajo multisectorial durante todo el cuatrienio para apoyar los esfuerzos del Comisionado Residente ante el Congreso y el Gobierno Federal para lograr un financiamiento justo y equitativo en los programas federales dirigidos a salud.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Activar grupo de trabajo multisectorial durante todo el cuatrienio para apoyar los esfuerzos del Comisionado Residente ante el Congreso y el Gobierno Federal para lograr un financiamiento justo y equitativo en los programas federales dirigidos a salud.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 1.1. Completar la revisión al 100% del Fiscal Year Federal State Plan a través de una plataforma federal para el 15 de agosto de 2025.	1.2. Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de mayo de 2025	15 de agosto de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de revisión 	"State Plan" aprobado por el gobierno federal.

B. División de Asistencia Médica (Medicaid)

1. Descripción: La División de Asistencia Médica – Programa Medicaid (DAM) fue creado en virtud de la Ley Pública 98-97 del 30 de julio de 1965, bajo el Título XIX de la Ley de Seguridad Social, con el propósito de hacer accesible un sistema de prestación de servicios de salud para las personas cuyos ingresos y recursos son insuficientes para sufragar el costo de un plan médico. Además, busca agilizar el acceso a los servicios de salud para propiciar en la población médica indigente un estado o condición de bienestar físico, mental, emocional y social que le permita el pleno disfrute de la vida y su participación de forma productiva y creadora a la sociedad.

2. Persona contacto: Luz E. Cruz Romero, Directora Interina; luz.cruz@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 6732

3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:

Nota: Al cierre de esta publicación, el presente plan de trabajo se encontraba en proceso de revisión e intercambio activo de insumos con la unidad. En consecuencia, la versión contenida se considera como preliminar y sujeta a modificaciones adicionales.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Culminar exitosamente la implementación del <i>Enterprise Data Warehouse</i> (EDW), asegurando su operatividad, integración de fuentes de datos clave y disponibilidad para el análisis estratégico y la toma de decisiones.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 1.1. Diseñar e implementar la arquitectura técnica del EDW conforme a estándares de interoperabilidad y seguridad.	2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de información estadística de datos (accesible y confiable) de salud.	1 de enero de 2025	30 de junio de 2025	• Porcentaje (%) de avance en el diseño de arquitectura.	<i>Enterprise Data Warehouse</i> funcional y actualizado que facilite el monitoreo, análisis y visualización de los datos del sistema de salud, apoyando la planificación, rendición de cuentas y la gestión basada en evidencia.
		Objetivo 1.2. Integrar fuentes de datos críticas del sistema de salud y programas asociados.	2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de información estadística de datos	1 de enero de 2025	30 de junio de 2025	• Porcentaje (%) de fuentes de datos integradas al EDW	<i>Enterprise Data Warehouse</i> funcional y actualizado que facilite el monitoreo, análisis y visualización de los datos del sistema de salud, apoyando la planificación,

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
			(accesible y confiable) de salud.				rendición de cuentas y la gestión basada en evidencia.
		Objetivo 1.3. Establecer procesos automatizados de ingestión, transformación y validación de datos.	2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de información estadística de datos (accesible y confiable) de salud.	1 de enero de 2025	30 de junio de 2025	• Porcentaje (%) de procesos ETL automatizados y por	<i>Enterprise Data Warehouse</i> funcional y actualizado que facilite el monitoreo, análisis y visualización de los datos del sistema de salud, apoyando la planificación, rendición de cuentas y la gestión basada en evidencia.
		Objetivo 1.4. Asegurar el acceso controlado para usuarios estratégicos mediante herramientas de visualización.	2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de información estadística de datos (accesible y confiable) de salud.	1 de enero de 2025	30 de junio de 2025	• Número (#) de usuarios estratégicos con acceso configurado	<i>Enterprise Data Warehouse</i> funcional y actualizado que facilite el monitoreo, análisis y visualización de los datos del sistema de salud, apoyando la planificación, rendición de cuentas y la gestión basada en evidencia.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Activar grupo de trabajo multisectorial durante todo el cuatrienio para apoyar los esfuerzos del Comisionado Residente ante el Congreso y el Gobierno Federal para lograr un financiamiento justo y equitativo en los programas federales dirigidos a salud.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Establecer y mantener un sistema de monitoreo financiero actualizado del Programa Medicaid.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1. Garantizar que la información financiera esté disponible en tiempo real para la toma de decisiones y rendición de cuentas.	4.2 Incrementar el acceso a fuentes de financiamiento mediante mecanismos efectivos para la paridad de fondos.	1 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de informes financieros actualizados mensualmente 	Información suministrada al Congreso sea correcta, clara y sustentada
Meta 2. Diseñar e implementar protocolos estandarizados para la recopilación, validación y publicación de datos financieros del Programa Medicaid.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1. Asegurar la calidad, transparencia y consistencia de la información financiera a proveer, sosteniendo reuniones periódicas con ASES.	4.2 Incrementar el acceso a fuentes de financiamiento mediante mecanismos efectivos para la paridad de fondos.	1 de mayo de 2025	31 de julio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de protocolo aprobado y operacionalizado 	Información suministrada al Congreso sea correcta, clara y sustentada.
		Objetivo 2.2. Someter proyecto de Ley	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública				

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Activar grupo de trabajo multisectorial durante todo el cuatrienio para apoyar los esfuerzos del Comisionado Residente ante el Congreso y el Gobierno Federal para lograr un financiamiento justo y equitativo en los programas federales dirigidos a salud.
--

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Objetivo 2.3. Instrumentar la ley.					

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Establecer los mecanismos para implementar un proceso de credencialización de nuevos proveedores de salud que sea eficiente, rápido y uniforme, y que atienda las preocupaciones de todas las partes en el proceso.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 3. Meta 3: Establecer e implementar un proceso de credencialización que cumpla íntegramente con los estándares y lineamientos establecidos por el CMS, asegurando la calidad, legalidad y transparencia en la validación de profesionales y	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1. Contar con un proceso de credencialización que cumpla con todos los requerimientos que establece el Center for Medicare and Medicaid Services (CMS)	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el Puerto Rico Health	1 de julio de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de avance en la ejecución del diagnóstico	Un proceso de credencialización completamente alineado con los estándares del CMS.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Establecer los mecanismos para implementar un proceso de credencialización de nuevos proveedores de salud que sea eficiente, rápido y uniforme, y que atienda las preocupaciones de todas las partes en el proceso.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020- 2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
entidades del sector salud.			<i>Information Network/PRHIN).</i>				

C. División de Registro Demográfico

- Descripción:** La División del Registro Demográfico (DRD) fue creada por disposición de la Ley Núm. 24 del 22 de abril de 1931, según enmendada, y tiene como deber ministerial todo lo concerniente al registro, colección, custodia, preservación, enmiendas y certificación de eventos vitales ocurridos en Puerto Rico (nacimientos, matrimonios y defunciones). La recopilación de estos datos provee información valiosa sobre la salud pública, la cual sirve como base para la evaluación de programas de salud y la toma de decisiones informadas.
- Persona contacto:** Wanda del C. Llovet Díaz, Directora; wllovet@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 6101, 6104, 6129
- Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:**

Nota: Al cierre de esta publicación, el presente plan de trabajo se encontraba en proceso de revisión e intercambio activo de insumos con la unidad. En consecuencia, la versión contenida se considera como preliminar y sujeta a modificaciones adicionales.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Apertura de nuevas oficinas del Registro Demográfico para ampliar el acceso a servicios en municipios que no cuentan actualmente con oficinas.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 1.1. Identificar, evaluar y asegurar mediante acuerdos colaborativos los espacios físicos en los municipios de San Lorenzo, Cabo Rojo, Cayey, Santa Isabel y Aibonito, incluyendo el mobiliario, equipo tecnológico y asignación preliminar de personal, en o antes del 31 de agosto de 2025.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud	3 de febrero de 2025	31 de agosto de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de actividades realizadas (por tiempo) • Número (#) de acuerdos de colaboración por unidades/entre agencias/DS con entidades externas 	Coordinación de cinco (5) reuniones con cada uno de los alcaldes de los municipios para identificar y evaluar espacios físicos potenciales para la apertura de oficinas. Evaluar los cinco (5) espacios propuestos y formalizar cinco (5) acuerdos colaborativos con los municipios de San Lorenzo, Cabo Rojo, Cayey, Santa Isabel y Aibonito. Identificar y asignar mobiliario y equipo tecnológico requerido en

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
							<p>cinco (5) oficinas correspondientes a los municipios San Lorenzo, Cajo Rojo, Cayey, Santa Isabel y Aibonito.</p> <p>Coordinar y completar cinco (5) procesos de evaluación y asignación de personal por cada municipio (San Lorenzo, Cabo Rojo, Cayey, Santa Isabel y Aibonito).</p>
		<p>Objetivo 1.2.</p> <p>Completar la habilitación física y operativa, incluyendo el reclutamiento, capacitación del personal y apertura oficial de una oficina del Registro Demográfico en cada uno de los municipios identificados, en o antes del 15 de diciembre de 2025.</p>	<p>1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud</p>	<p>1 de agosto de 2025</p>	<p>15 de diciembre de 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de empleados adiestrados • Número (#) de actividades realizadas (por tiempo) 	<p>Reclutamiento de un mínimo de cinco (5) empleados, distribuidos entre las cinco (5) oficinas nuevas del Registro Demográfico.</p> <p>Inaugurar cinco (5) oficinas del Registro Demográfico, una en cada municipio identificado, e implementar un (1) mecanismo de monitoreo de servicio por oficina.</p>

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 2. Completar la entrega de los archivos estadísticos de estadísticas vitales (nacimientos, defunciones y muertes fetales) al <i>National Center of Health Statistics (NCHS/CDC)</i> según lo establecido en el contrato del <i>Vital Statistics Cooperative Program (VSCP)</i>	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 2.1. Cumplir mensualmente con los requerimientos de prontitud en el envío y calidad de los datos de nacimientos, defunciones, y muertes fetales para los años en proceso de registro 2024 y 2025.	5.6 Generar y utilizar datos sobre el cambio demográfico para enfocar las estrategias de salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de récords transmitidos vs la Número (#) estimada de récords esperados • Porcentaje (%) de cumplimiento de protocolos 	Porcentaje mensual de récords de defunción transmitidos al NCHS diariamente, comparado con la Número (#) estimada de récords esperados, según proyección de defunciones para el año 2024 y 2025. Porcentaje mensual de récords de nacimientos y muertes fetales transmitidos al NCHS diariamente, comparado con la Número (#) estimada de récords esperados, según proyección de defunciones para los años 2024 y 2025. Completar el 99% de las revisiones de calidad de datos señaladas en los reportes de validación y verificación del NCHS para los años 2024 y 2025.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Objetivo 2.2. Completar todas las correcciones de calidad para los archivos de nacimientos, defunciones, y muertes fetales del año 2024 previo al envío a NCHS/CDC de los archivos de datos finales en o antes del 24 de julio de 2025.	5.6 Generar y utilizar datos sobre el cambio demográfico para enfocar las estrategias de salud.	10 de abril de 2025	24 de agosto de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de actividades realizadas (por tiempo)) 	Envío de un (1) archivo final validado de nacimientos correspondientes al año 2024 al <i>National Center for Health Statistics</i> (NCHS), conforme a los requisitos del contrato VSCP. Envío de un (1) archivo final validado de defunciones correspondientes al año 2024 al NCHS, conforme a los requisitos del contrato VSCP. Envío un (1) archivo final validado de muertes fetales correspondientes al año 2024 al NCHS, conforme a los requisitos del contrato VSCP.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Desarrollar la infraestructura de tecnología de información del sistema de salud mediante un programa especial de mejoras de infraestructura para los hospitales del Gobierno- esta se enfoca en implementar el HIE.
--

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Iniciar la implementación de la Fase 1 del Sistema Electrónico de Registro de Defunciones (EDR) como parte del EVRS	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1. Finalizar la planificación inicial del proyecto EDR- Defunciones mediante la ejecución del contrato, elaboración del Plan de Proyecto detallado con su cronograma, entrega y aprobación del informe de Gap Analysis, y entrega del JAD, en o antes del 1 de septiembre de 2025.	5.9 Implantar de iniciativas de tecnología e informática en funciones clave (sistemas financieros, ejecución presupuestaria -estatal y federal-, interoperabilidad, <i>Health Electronic Record, Sindromic System</i> , Sistemas integrado de datos, Dashboard, entre otros)	6 de febrero de 2025	1 de septiembre de 2025	• Número (#) de actividades realizadas (por tiempo)	La distribución del contrato (1) con el proveedor del sistema EVRS antes del 1 de julio de 2025. Elaborar un (1) Plan de Proyecto Detallado y su calendario integrado para la Fase 1 del sistema EDR. Actualización de al menos 2 procesos claves relacionados con el manejo, registro o flujo de información del evento defunción en el sistema EDR, conforme a los hallazgos del Gap Analysis y acuerdos establecidos en el proceso JAD. Completar un (1) documento JAD que consolide y valide los requisitos funcionales, técnicos y operacionales del módulo de defunción.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Desarrollar la infraestructura de tecnología de información del sistema de salud mediante un programa especial de mejoras de infraestructura para los hospitales del Gobierno- esta se enfoca en implementar el HIE.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		<p>Objetivo 1.2. Completar la habilitación técnica inicial del sistema EDR-Defunciones mediante la instalación y configuración de infraestructura técnica, entrega de documentación de seguridad, capacitación técnica al personal técnico, y aprobación del <i>System Design Document (SDD)</i>, en o antes del 31 de diciembre de 2025.</p>	5.9 Implantar de iniciativas de tecnología e informática en funciones clave (sistemas financieros, ejecución presupuestaria -estatal y federal-, interoperabilidad, <i>Health Electronic Record, Sindromic System</i> , Sistemas integrado de datos, Dashboard, entre otros)	2 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de actividades realizadas (por tiempo) 	<p>Recibo, validación y documentación un (1) conjunto de especificaciones técnicas para servidores en la nube y mecanismos de replicación, provistas por el proveedor del sistema EVRS.</p> <p>Realizar dos (2) actividades técnicas principales: la configuración de servidores en la nube y la instalación/configuración del software de terceros necesario para operar la infraestructura del sistema EDR.</p> <p>Recibir, revisar y aprobar un (1) <i>System Design Document (SDD)</i> que describa la arquitectura, componentes funcionales y técnicos del sistema EDR.</p>

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Desarrollar la infraestructura de tecnología de información del sistema de salud mediante un programa especial de mejoras de infraestructura para los hospitales del Gobierno- esta se enfoca en implementar el HIE.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
							Capacitar al menos dos (2) empleados técnicos y entregar un (1) paquete de documentación de seguridad para el manejo y mantenimiento de los servidores del sistema.

D. División de Servicios Médicos y Hospitalarios

1. **Descripción:** La División de Servicios Médicos y Hospitalarios (DSMH) integra y facilita los trabajos relacionados a servicios de salud administrados por el DS a nivel primario, secundario y terciario. De igual manera, coordina los esfuerzos para el ofrecimiento de servicios directos a la población en salas de emergencias y centros de diagnóstico y tratamiento que pertenecen o son administrados por el DS, y aquellos municipios que tienen algún acuerdo con la agencia. De igual manera, desarrolla, administra y opera proyectos para la protección y cuidado de la salud.

2. **Persona contacto:** Lcdo. Yesarel Y. Pesante Sánchez, Secretario Auxiliar; yesarel.pesante@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 3483, 3929

3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:

Nota: Al momento de cierre de la presente entrega, no se recibió a través de REDCap el plan de trabajo final solicitado a esta unidad. Por lo tanto, el mismo fue desarrollado a base de la información presentada en su respectiva presentación al Comité Evaluador durante las sesiones de integración y evaluación. Además, se realizó un ejercicio de validación con la unidad.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Fortalecer la provisión de servicios médicos especializados en Puerto Rico mediante la expansión de programas existentes.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1. Para el año 2025, renovar los 758 acuerdos de médicos residentes para el ciclo de renovación 2025-2026 para fortalecer la educación médica graduada.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de renovaciones	Renovación de acuerdos para la educación médica graduada.
		Objetivo 1.2. Para el año 2025, lograr la renovación de aproximadamente 25 contratos de servicios profesionales médico	4.4 Desarrollar mecanismos para el reconocimiento y retención de personal	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de contratos renovados	Renovación de aproximadamente 25 contratos de servicios profesionales médicos

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		<p>para el programa de medicina de campo, incluyendo su correspondiente credencialización y capacitación sobre mejoramiento y calidad para aumentar recaudos.</p> <p>Objetivo 1.3. Para el año 2025, lograr el reclutamiento y capacitación de diez (10) internos para el Programa de Internado de Nutrición y Dietética.</p>				<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de internos reclutados y capacitados 	

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 2. Optimizar la asignación de recursos financieros disponibles para la provisión de servicios de salud.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1. Para el año 2025, asignar entre el 50% y el 75% del recaudo generado por la Junta Reglamentadora de Cannabis Medicinal para nutrir el Fondo de Enfermedades Catastróficas Remediables.	4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades del DS.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de asignación	Asignación de fondo y destinación de recaudo generado por la Junta de Cannabis al Fondo Catastrófico.
		Objetivo 2.2. Para el año 2025, aumentar a al menos 17 el número de subvenciones otorgadas a los municipios para operar servicios de salud de emergencia.	4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades del DS.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de municipios subvencionados	Aumento en el número de municipios con servicios de salud subvencionados del DS.
Meta 3. Desarrollar la infraestructura física necesaria para proveer servicios médicos en las facilidades médicas del DS.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1. Para el año 2025, lograr la operación del 100% de los sistemas de diálisis identificados y gestión de sus licencias en el Centro de Diálisis del CDT de Vieques.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de instalaciones realizadas	Instalación de sistemas de diálisis y obtención de licencias operacionales requeridas para proveer el servicio a la población de Vieques.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Objetivo 3.2. Durante el tercer trimestre del 2025, iniciar la construcción de la tercera fase de la Sala de Emergencias y clínicas externas del CDT de Vieques.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de fases de construcción iniciadas	Inicio de construcción de Sala de Emergencias al nuevo lugar.
		Objetivo 3.3. Durante el 2025, proveer el 100% de las asistencias técnicas identificadas a los gobiernos municipales de San Lorenzo y Maunabo para la construcción de sus respectivos CDT's.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de asistencias técnicas atendidas	Provisión de asistencia técnica que viabilice la construcción, compra de equipo y operación de los CDT's.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

* La unidad no identificó vinculación directa con los compromisos programáticos del Gobierno de Puerto Rico.

IV. Secretaría Auxiliar para la Regulación de Salud Pública (SARSP)

1. Descripción: La Secretaría Auxiliar para la Regulación de la Salud Pública (SARSP) está encargada de la regulación, planificación y fiscalización de las facilidades de salud y los profesionales de la salud. Esta Secretaría agrupa las divisiones del DS que tienen como misión el velar por servicios de calidad a los pacientes y que las instituciones y los profesionales de salud cumplan con la legislación y regulaciones de servicios de salud. La SARSP supervisa las siguientes divisiones: División de Acreditación de Facilidades de Salud; División de Licenciamiento de Médicos y Profesionales de la Salud; División de Sustancias Controladas; y División de Cannabis Medicinal.

2. Persona contacto: Kevin O. Rojas Collazo, Secretario Auxiliar; kevin.rojas@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 4701

3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 - Iniciativas del DS:

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Lograr modernizar y mejorar los procesos de licenciamiento y regulación de la Secretaría que ayudaría al servicio brindado y un aumento en las cuentas de las divisiones. Tomando en consideración tener una mejor plataforma para ofrecer un mejor servicio.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1. Para el 31 de diciembre de 2025, modernizar el proceso de la nueva plataforma que incluye todas las divisiones de la Secretaría, lo que se espera tener desarrollado a un 50% o más.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad	3 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de la creación de la plataforma	Como resultado se espera tener una mejor plataforma y modernizar los procesos, de este modo, tener mejores números tanto de ingreso como solicitudes y licencias que se podrán aprobar más rápido.
		Objetivo 1.2. Para el 31 de diciembre de 2025, tener el personal adiestrado para la nueva plataforma.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad	3 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de personal adiestrado	Personal adiestrado con la plataforma nueva.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 - Vinculación de Plan de Gobierno: * La unidad no identificó vinculación directa con los compromisos programáticos del Gobierno de Puerto Rico.

E. División de Acreditación de Facilidades de Salud

1. Descripción: La División de Acreditación de Facilidades de Salud (DAFS) tiene la responsabilidad de implementar la fase normativa, planificadora y fiscalizadora relacionada con la calidad de los servicios de salud que ofrecen las facilidades de salud en Puerto Rico. Tiene a su cargo el licenciamiento y certificación de las facilidades de salud, y que los servicios de salud en Puerto Rico se establezcan en forma ordenada y se encuentren licenciados de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes que administra el DS.

2. Persona contacto: Kevin O. Rojas Collazo, Secretario Auxiliar para la Regulación de la Salud Pública; kevin.rojas@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 4701

3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Aumentar la frecuencia y Número (#) de inspecciones para un mayor impacto en facilidades de salud. Fortalecer la supervisión y cumplimiento. Si logramos cumplir esto para final de año seria completar la meta establecida como esperamos, ya que se encuentra en proceso.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1. Para el 31 de diciembre de 2025, modernizar y mejorar el proceso de licenciamiento al menos un 50%, para aumentar la eficiencia y transparencia de este. Al igual que revisión y actualización de reglamentación y leyes vigentes.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud	10 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de mejoras del proceso de licenciamiento • Porcentaje (%) de iniciativa desarrollada 	Mejoras en el sistema de facilidades de salud.
		Objetivo 1.2. Para el 31 de diciembre del 2025, se espera mejorar la supervisión y el seguimiento del cumplimiento de requisitos de la reglamentación	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud	10 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de mejoramiento de las inspecciones • Porcentaje (%) de monitoreo 	Mejoras en el sistema de facilidades de salud.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		aplicable. Para tener una mejora de un 30% en las inspecciones realizadas.					

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

COMPROBAMIENTO PROGRAMÁTICO: Apoyar las gestiones del Hospital de Trauma del Centro Médico para certificarse como Nivel 1, removiendo los obstáculos burocráticos para que la AMERICAN COLLEGE OF SURGEONS lo reconozca como un centro de trauma del más alto calibre a nivel nacional.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Orientar y asistir en el proceso de licenciamiento del Hospital de Trauma de la manera más rápida y efectiva posible.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1. Para diciembre 31 de 2025, haber orientado y asistido en el proceso de licenciamiento del hospital, con el propósito de asegurar que cuenten con al menos un 50% de las herramientas necesarias para cumplir las métricas y los documentos requeridos.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad	10 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje (%) del apoyo al hospital para cumplir la meta 	Esta medida se está midiendo a un 50% solamente ya que se estará ayudando al hospital a que pueda cumplir con los requerimientos brindando las orientaciones y ayuda necesaria pero lo demás va a depender del trabajo que ellos realicen.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Promover la exención de los medicamentos con receta del impuesto al inventario.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020- 2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Celebrar reuniones ejecutivas para establecer nueva orden administrativa para apoyar el compromiso.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1. Para el 31 de diciembre de 2025, obtener mejores resultados a través de una orden administrativa que pueda otorgarles el beneficio, mediante reuniones.	1.5 Operacionalizar e integrar los determinantes sociales y el enfoque socioeconómico de forma clara a través del DS	10 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de reuniones administrativas para completar la OA • Número (#) de órdenes administrativas 	Obtener una orden administrativa en la cual los ciudadanos como los comerciantes identifiquen ahorros en los gastos de recetas, lo que los ayudará en el día a día.

F. División de Cannabis Medicinal

1. Descripción: La División de Cannabis Medicinal (DCM) sirve como estructura de apoyo administrativo y operacional a la Junta Reglamentadora del Cannabis Medicinal (JRCM), la cual fue creada en virtud de la Ley Núm. 42 del 9 de julio de 2017, según enmendada, conocida como "Ley para Manejar el Estudio, Desarrollo e Investigación del Cannabis para la Innovación, Normas Aplicables y Límites (Ley MEDICINAL)" y el Reglamento Número 9038 titulado "Reglamento para Manejar el Estudio, Desarrollo e Investigación del Cannabis para la Innovación, Normas Aplicables y Límites". La JRCM garantiza la seguridad de los pacientes, recursos, comunidad médica y establecimientos debidamente licenciados, además de llevar a cabo todas las acciones pertinentes y necesarias para hacer cumplir la Ley Núm. 42-2017, el Reglamento Núm. 9038 de 2 de julio 2018 y la política pública del Gobierno de Puerto Rico. Siguiendo las directrices de la JRCM, esta División implanta políticas de fiscalización eficaces y justas, lo que permite promover la prestación de servicios que redunden en el bienestar y mejora de calidad de vida de los pacientes.

2. Persona contacto: Marjorie Tolentino Rivera, Directora; marjorie.tolentino@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 6873

3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Garantizar la seguridad y calidad de los productos de cannabis medicinal y el cumplimiento con el Reglamento 9038.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1. Creación de 30 puestos transitorios a la Secretaría Auxiliar de Recursos Humanos para asegurar que el personal cumpla con los requisitos regulatorios y operativos para la regulación del sector. Se proyecta estar completado en un 25% para el 31 de diciembre de 2025.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de contratos aprobados	La aprobación y creación de los 30 puestos transitorios solicitados a la Secretaría Auxiliar de Recursos Humanos.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Objetivo 1.2. Reclutar y capacitar al menos 12 candidatos adicionales para las funciones de inspector. Se espera completar en o antes del 31 de diciembre de 2025.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de aumento de personal	Reclutamiento de 12 candidatos como inspectores.
		Objetivo 1.3. Realizar una reestructuración de la Oficina de la Junta Reglamentadora del Cannabis Medicinal. Se proyecta completar en o antes del 30 de junio de 2025.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	7 de marzo de 2025	30 de junio de 2025	• Porcentaje (%) de eficiencia, ampliando la plantilla de empleados de la OJRCM, para maximizar el alcance del programa	Mejoras en la eficiencia de la OJRCM en un 100%.
		Objetivo 1.4. Desarrollar, aprobar e implementar un procedimiento operativo	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor	1 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de establecimientos que implementan los SOP's	Uniformidad en los procesos operacionales de los establecimientos de cannabis medicinal. Se espera establecer los SOP's

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		estandarizado (SOP's) para los establecimientos autorizados por la OJRCM en o antes del 31 de diciembre de 2025, asegurando su uniformidad, regulación y adopción en el 100% de los nuevos establecimientos registrados (10).	agilidad, eficiencia y efectividad.				de la OJRCM en al menos 10 establecimientos nuevos.
		Objetivo 1.5. Establecer un laboratorio de Cannabis Medicinal dirigido por la Oficina de la Junta Reglamentadora del Cannabis Medicinal, para auditar los productos de los establecimientos de Cannabis Medicinal. Este laboratorio se estará realizando en tres (3) fases, culminado la primera fase en o antes del 31 de diciembre de 2025.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	22 de agosto de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de desarrollo del plan de acción para atender las necesidades del Programa de Cannabis Medicinal.	Se espera completar el 100% de la primera fase para diciembre 2025.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 2. Promover el uso responsable del Cannabis Medicinal.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 2.1. Realizar una auditoría a los médicos autorizados para emitir recomendaciones a los pacientes del Programa de Cannabis Medicinal con el propósito de evaluar su cumplimiento con el Reglamento 9038. Se proyecta que, para el 31 de diciembre de 2025, el 25% de los médicos autorizados puedan ser auditados.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	21 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de médicos auditados 	Se espera el cumplimiento de los médicos auditados con el Reglamento 9038.
		Objetivo 2.2. Continuar el proceso de orientación a los policías, fiscales y jueces sobre el Programa de Cannabis Medicinal y sus alcances. Se proyecta cumplir con al menos cuatro (4) orientaciones y seis (6) visitas a establecimientos de Cannabis Medicinal. Se propone cumplir en o	2.2.2 Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores (stakeholders) del sistema de salud.	1 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de orientaciones realizadas. • Número (#) de visitas realizadas a los establecimientos. 	Mejorar el manejo de los casos relacionados a pacientes de Cannabis Medicinal.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		antes del 31 de diciembre de 2025.					
Meta 3. Educar al público sobre los beneficios y limitaciones del Cannabis Medicinal.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1. Participar activamente de las Ferias de Salud, para promover la educación sobre el uso del Cannabis Medicinal, de tal forma que permita el alcance a más personas con condiciones debilitantes a obtener una mejor calidad de vida. Se proyecta haber participado en 5 ferias de salud o eventos en o antes del 31 de diciembre de 2025.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de participantes por actividad. • Número (#) de actividades realizadas en cuatro (4) meses. 	Se espera que la población tenga mayor aceptación y a su vez personas con condiciones debilitantes se unan al Programa de Cannabis Medicinal.
Meta 4. Mejoras a la Oficina de Cannabis Medicinal.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 4.1. Enmendar el Reglamento 9038 por fases. Se espera que, al 31 de diciembre de 2025, se haya completado el 25% de	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de agosto de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de consultas a diferentes sectores del Programa de Cannabis Medicinal. 	Haber recolectado el 100% de las enmiendas al Reglamento 9038 y haber comenzado el análisis de las mismas.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		las enmiendas sugeridas.					
		Objetivo 4.2. Digitalización de documentos administrativos de la OJRCM. Se proyecta que se logre completar el 25% en o antes del 31 de diciembre de 2025.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	2 de junio de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de reducción del gasto económico en las compras de materiales de impresión	Reducción de gastos administrativos. Además, lograr un impacto ecológico.
		Objetivo 4.3. Crear una plataforma digital para la radicación de solicitudes a la OJRCM. Se proyecta completar el 100% en o antes del 31 de diciembre de 2025.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	2 de junio de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de desarrollo del plan de acción para lograr la nueva plataforma digital	Agilidad en los procesos de radicación de solicitudes.
		Objetivo 4.4. Diseñar, desarrollar e implementar un nuevo sistema digital de registro de licencias del Programa de Cannabis Medicinal, en un plazo de 12 meses, asegurando una	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de desarrollo del plan de acción	A finalizar el año 2025, tener la nueva plataforma del Programa de Cannabis Medicinal.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		<p>transición del 100% de los datos sin interrupciones y mejorando la eficacia operativa en al menos un 30% en comparación con el sistema actual.</p> <p>Objetivo 4.5. Realizar una alianza interagencial por medio de una plataforma digital entre la Policía de Puerto Rico, Departamento de Hacienda, CRIM y OGPE, con el propósito de agilizar el proceso de validar documentos. Se dividirá en cuatro (4) fases, lográndose la primera fase (25%), en o antes del 31 de diciembre de 2025.</p>	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de desarrollo de proyecto piloto 	Cumplimiento con la primera fase entre las agencias.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

La unidad no identificó vinculación con los compromisos programáticos del Gobierno de Puerto Rico.

G. División de Licenciamiento de Médicos y Profesionales de la Salud

1. Descripción: La División de Licenciamiento de Médicos y Profesionales de la Salud (DLMPS) es la estructura que brinda apoyo administrativo y operacional a la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica (JLDM) y las diversas juntas examinadoras de los profesionales de la salud que existen en Puerto Rico por virtud de ley. Así, la DLMPS apoya los esfuerzos para regular los servicios provistos por los profesionales de la salud reglamentados, lo que permite promover la prestación de servicios de la más alta calidad y competencia profesional al pueblo de Puerto Rico.

2. Persona contacto: Lcda. Dana Miró Medina, Directora; dana.miromedina@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 6579, 6581, 6558

3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Implementación del plan de trabajo para atender casos legales.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1. Para el 31 de diciembre, se espera poder atender el 40% de casos legales en atraso.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje (%) de casos legales atendidos 	Casos legales atrasados sean atendidos en gran parte.
		Objetivo 1.2. Para el 31 de diciembre, atender el 100% de los casos nuevos.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje (%) de casos nuevos atendidos 	Casos legales nuevos sean atendidos en su totalidad.
Meta 2. Implementación de la Plataforma de Mecanización.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1. Diseñar e implementar una plataforma digital de mecanización para la gestión de procesos administrativos en un plazo no mayor de 6 meses, asegurando que	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Número (%) de plataforma implementada Porcentaje (%) de trámites automatizados 	Una mayor eficiencia operativa, reducción de errores manuales y agilización de trámites. Disminución del tiempo de procesamiento de

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		el sistema permita automatizar al menos el 80% de los trámites internos actuales, con el fin de aumentar la eficiencia operativa institucional.					solicitudes en un 50%, evidenciado mediante comparativas de tiempo antes y después de la implementación.
		Objetivo 2.2. Capacitar al 100% del personal operativo y administrativo en el uso de la nueva plataforma de mecanización antes de su entrada en vigor, mediante tres (3) talleres presenciales y materiales de referencia digital, garantizando la correcta adopción del sistema.	4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades del DS.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) del personal capacitado	Capacitación completada del 100% del personal administrativo y operativo, con evidencia de participación en talleres y evaluaciones prácticas de uso de la plataforma.
		Objetivo 2.3. Reducir en un 50% el tiempo de procesamiento de solicitudes internas mediante la automatización de flujos de trabajo en la nueva plataforma, logrando dicha meta dentro de los primeros 3 meses	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de tiempo de procesamiento de solicitudes reducido	Reducción en el tiempo de procesamiento de solicitudes internas.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		posteriores a la implementación.					
		<p>Objetivo 2.4. Establecer un sistema de monitoreo y retroalimentación continua, incluyendo indicadores clave de desempeño (KPIs), para evaluar el impacto y sostenibilidad de la plataforma durante el primer año de implementación, con informes de progreso trimestrales.</p>	---	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de informes de progreso realizados 	Generación de informes trimestrales de desempeño y retroalimentación, permitiendo la evaluación continua del impacto, sostenibilidad y áreas de mejora del sistema implementado.
		<p>Objetivo 2.5. Asegurar la integración de la plataforma con al menos dos sistemas existentes de gestión institucional para garantizar la interoperabilidad, dentro de un período de 4 meses posteriores al despliegue inicial de la plataforma.</p>	---	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de sistemas que garanticen interoperabilidad 	Integración efectiva con al menos dos sistemas existentes, lo cual permitirá una mayor interoperabilidad de datos y reducción de duplicidad de información.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 3. Desarrollar e implementar plan de disposición de documentos.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1. Diseñar e implementar, antes del 31 de diciembre de 2025, un plan de disposición de documentos que cumpla con las normas vigentes y permita identificar, clasificar y disponer correctamente de al menos un 80% de los documentos que hayan cumplido su periodo de retención, con el fin de optimizar los espacios de archivo, reducir riesgos de incumplimiento y facilitar el acceso a la información activa para el personal.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de planes de disposición de documentos implementados • Porcentaje (%) de documentos identificados 	Lograr una reducción significativa del volumen de documentos acumulados mediante la correcta disposición de al menos un 80% de los archivos que ya no son necesarios, según las normas vigentes. Esto permitirá contar con espacios más organizados y accesibles, facilitará la búsqueda de información actual y reducirá la carga de trabajo relacionada con el manejo de documentos obsoletos, beneficiando directamente al personal en su labor diaria.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 5. Revisión de leyes y reglamentos para eliminar requisitos innecesarios.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 5.1. Durante los próximos seis (6) meses, revisaremos al menos el 80% de las leyes y reglamentos relacionados con procesos de licenciamiento profesional, con el propósito de identificar requisitos que ya no son necesarios o que dificultan innecesariamente los trámites. La meta es proponer cambios que permitan agilizar y hacer más accesibles los procesos, sin comprometer la calidad ni el cumplimiento de las normas, beneficiando así a los profesionales y al servicio público en general.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de leyes y reglamentos revisados 	Se crea proyecto de reglamento que uniforma los requisitos y elimina duplicidad.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Enmendar la Ley de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica para acelerar los procesos mediante los cuales un médico recién graduado obtiene su Certificado de Especialidad, para que pueda comenzar a hacer los trámites para obtener sus credenciales con las aseguradoras lo antes posible.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Enmendar la Ley de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica, estableciendo procedimientos más ágiles y eficientes que reduzcan los requisitos administrativos innecesarios y digitalicen parte del proceso para hacerlo más expedito.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1. Reducir la Número (#) de documentos para que un médico recién graduado obtenga su Certificado de Especialidad y pueda tramitar credenciales con aseguradoras.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de documentos que se solicitarán	Disminución del tiempo de espera para acreditación médica, facilitando la entrada de nuevos especialistas al sistema de salud.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Establecer los mecanismos para implementar un proceso de credencialización de nuevos proveedores de salud que sea eficiente, rápido y uniforme, y que atienda las preocupaciones de todas las partes en el proceso.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 3. Implementación de la Plataforma de Mecanización	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1. Diseñar e implementar una plataforma digital de mecanización para la gestión de procesos administrativos en un plazo no mayor de 6 meses, asegurando que el sistema permita automatizar al menos el 80% de los trámites internos actuales, con el fin de aumentar la eficiencia operativa institucional.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de plataforma implementada • Porcentaje (%) de trámites automatizados 	Una mayor eficiencia operativa, reducción de errores manuales y agilización de trámites. Disminución del tiempo de procesamiento de solicitudes en un 50%, evidenciado mediante comparativas de tiempo antes y después de la implementación.
		Objetivo 3.2. Capacitar al 100% del personal operativo y administrativo en el uso de la nueva plataforma de mecanización antes de su entrada en vigor, mediante tres (3) talleres presenciales y materiales de referencia digital, garantizando la	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) del personal capacitado 	Capacitación completada del 100% del personal administrativo y operativo, con evidencia de participación en talleres y evaluaciones prácticas de uso de la plataforma.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Establecer los mecanismos para implementar un proceso de credencialización de nuevos proveedores de salud que sea eficiente, rápido y uniforme, y que atienda las preocupaciones de todas las partes en el proceso.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		correcta adopción del sistema.					
		Objetivo 3.3. Reducir en un 50% el tiempo de procesamiento de solicitudes internas mediante la automatización de flujos de trabajo en la nueva plataforma, logrando dicha meta dentro de los primeros 3 meses posteriores a la implementación.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de tiempo de procesamiento de solicitudes reducido	Reducción en el tiempo de procesamiento de solicitudes internas.
		Objetivo 3.4. Establecer un sistema de monitoreo y retroalimentación continua, incluyendo indicadores clave de desempeño (KPIs), para evaluar el impacto y sostenibilidad de la plataforma durante el	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de informes de progreso realizados	Generación de informes trimestrales de desempeño y retroalimentación, permitiendo la evaluación continua del impacto, sostenibilidad y áreas de mejora del sistema implementado.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Establecer los mecanismos para implementar un proceso de credencialización de nuevos proveedores de salud que sea eficiente, rápido y uniforme, y que atienda las preocupaciones de todas las partes en el proceso.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		<p>primer año de implementación, con informes de progreso trimestrales.</p> <p>Objetivo 3.5. Asegurar la integración de la plataforma con al menos dos sistemas existentes de gestión institucional para garantizar la interoperabilidad, dentro de un período de 4 meses posteriores al despliegue inicial de la plataforma.</p>	<p>4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.</p>	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de sistemas que garanticen interoperabilidad 	Integración efectiva con al menos dos sistemas existentes, lo cual permitirá una mayor interoperabilidad de datos y reducción de duplicidad de información.

H. División de Sustancias Controladas

- Descripción:** La División de Sustancias Controladas (DSC) está encargada de fiscalizar y hacer cumplir todos los aspectos de la Ley Núm. 4 del 23 junio de 1971, según enmendada, conocida como Ley de Sustancias Controladas de Puerto Rico y los reglamentos que se adopten a esos fines.
- Persona contacto:** Kevin O. Rojas Collazo, Secretario Auxiliar para la Regulación de la Salud Pública; kevin.rojas@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 4701
- Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:**

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Estandarización de Procesos: Creación de guías operativas para uniformar las actividades diarias. Control y Fiscalización de Sustancias Controladas: Prevención del desvío de medicamentos, aplicación de la Ley 4, inspecciones, medidas de seguridad e investigaciones	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1. Para el 31 de diciembre de 2025, estandarizar los procesos mediante la creación de guía operativa uniforme para la DSC que pueda estar atemperada a la situación actual en cumplimiento con la ley 4.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	11 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de creación de la guía	Cumplimiento con las metas que tenemos y las actividades pautadas, lograremos impactar más áreas y dar un mejor servicio en la División de Sustancia Controlada.
		Objetivo 1.2. Para el 31 de diciembre de 2025, lograr el fortalecimiento del Recurso Humano con el reclutamiento de personal (4) capacitado y	1.6 Desarrollar y promover políticas de salud pública y estrategias para la equidad en salud.	11 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de persona contratada • Número (#) de adiestramiento	Fortalecimiento del recurso humano para obtener mejores resultados en las actividades y estrategias.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
criminales relacionadas.		desarrollo continuo del equipo a través de adiestramientos especializados.					

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Establecer una unidad de fiscales dentro del Departamento de Justicia dedicada exclusivamente a los asuntos que afecten la prestación efectiva de servicios de salud al paciente							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Lograr continuar con el acuerdo ya establecidos con el Departamento de Justicia, lo que nos permite a la Secretaría tener dos fiscales dándonos apoyo los trabajos de investigaciones que tenemos.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1. Para el 31 de diciembre de 2025, esperamos tener listo el acuerdo que permite la asignación de dos (2) fiscales en la SARSP, las cuales son apoyadas por la Sección de Investigaciones en procesos criminales que afectan la efectiva prestación de servicios de salud.	5.4 Institucionalizar el desarrollo y mantenimiento de un sistema integrado de monitoreo para la toma de decisiones informadas por la evidencia.	11 de abril de 2024	31 de diciembre de 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de Fiscales asignado • Número (#) de acuerdo colaborativo 	Si logramos mantener este acuerdo podemos seguir cumpliendo la ley y realizar mejores trabajos referentes a esta división.

V. Secretaría Auxiliar para la Vigilancia y Protección de la Salud Pública (SAVPS)

1. Descripción: La Secretaría Auxiliar para la Vigilancia y la Protección de la Salud (SAVPS) tiene el objetivo de proteger la salud y el bienestar de la población de Puerto Rico. Esta Secretaría agrupa las divisiones del DS que tienen la función de monitorear la salud y responder a cualquier amenaza emergente, remergente o persistente a esta. La SAVPS está compuesta por siguientes divisiones: División de Epidemiología e Investigación; División de Salud Ambiental; División de Preparación y Coordinación de Respuestas en Salud Pública; División de Vacunación; y el Instituto de Laboratorios de Salud Pública.

2. Persona contacto: Miriam V. Ramos Colón, Secretaria Auxiliar Interina; mirramos@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 4117, 4411, 3442

3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:

Nota: Al momento de cierre de la presente entrega, no se recibió a través de REDCap el plan de trabajo final solicitado a esta unidad. Por lo tanto, el mismo fue desarrollado a base de la información presentada en su respectiva presentación al Comité Evaluador durante las sesiones de integración y evaluación. Además, se realizó un ejercicio de validación con la unidad.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Implementar estrategias que aseguren la sostenibilidad de la Secretaría Auxiliar para Vigilancia y Protección de la Salud Pública a largo plazo y	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1. Para el año 2025 diseñar e implementar estrategias de contingencia orientadas a la identificación de nuevas fuentes de financiamiento recurrente para garantizar la sostenibilidad y mitigar el impacto de los servicios ofrecidos a la comunidad.	4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades del DS.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	---	---

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
fomenten la expansión de los servicios.		Objetivo 1.2. Para el año 2025, fomentar un enfoque colaborativo con diversas organizaciones y sectores para asegurar la efectividad y el éxito de los servicios implementados.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	---	---
		Objetivo 1.3. Para el 2025, establecer el andamiaje necesario para apoyar los asuntos de la Secretaría Auxiliar para la Vigilancia y Protección de la Salud Pública mediante la implementación de una estructura organizacional modificada.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	---	---
		Objetivo 1.4. Para el año 2025, desarrollar planes de contingencia orientados a garantizar la sostenibilidad y mitigar el potencial impacto de los	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	---	---

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020- 2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		cambios sobre le servicio a la comunidad.					

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Erradicar la hepatitis C en el sistema correccional de Puerto Rico mediante un programa agresivo de detección y tratamiento del virus en nuestras cárceles.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020- 2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Promover el programa de detección y tratamiento para erradicar la Hepatitis C en el sistema correccional.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1. Establecer colaboraciones con actores clave para desarrollar e implementar estrategias para reducir la Hepatitis-C a través de la población correccional.	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	---	---

I. División de Epidemiología e Investigación

1. Descripción: La División de Epidemiología e Investigación (DEI) está encargada de recopilar datos sobre las enfermedades que afectan a las personas y comunidades, así como investigar brotes de enfermedades y epidemias. En esta División se incorporan todos los sistemas de vigilancia epidemiológica del DS, además de los proyectos especiales asignados, y las funciones relacionadas con vigilancia epidemiológica de todo personal del DS incluyendo, pero no limitándose, a la dirección, coordinación o administración de un sistema de vigilancia epidemiológica.

2. Persona contacto: Dra. Ruby A. Serrano Rodríguez, Directora Interina; raserrano@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 3442, 3121

3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Controlar la cadena de transmisión de enfermedades de notificación obligatoria transmisibles según la Orden Administrativa #597.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1. Para el 31 de diciembre de 2025, adaptar los protocolos de los 21 sistemas de vigilancia epidemiológica en Puerto Rico, asegurando su alineación con los requisitos establecidos en la Orden Administrativa #597. Este proceso permite la obtención, procesamiento y análisis de indicadores de salud claves, con el fin de evaluar el impacto de enfermedades infecciosas y crónicas en la salud de la población puertorriqueña.	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de SOP adaptados • Número (#) de proveedores reportando eventos • Número (#) de office hours llevadas a cabo 	Se espera que los protocolos de los 21 sistemas de vigilancia epidemiológica en Puerto Rico hayan sido debidamente adaptados y estandarizados conforme a los requisitos establecidos en la Orden Administrativa #597. Esta acción garantizará la uniformidad en los procesos de recolección, procesamiento y análisis de datos en todos los sistemas, lo cual permitirá generar indicadores de salud clave que faciliten la evaluación del impacto

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
							de enfermedades infecciosas y crónicas en la población puertorriqueña. Adicional, se prevé que al menos 70 proveedores de salud estén conectados y reportando eventos a través de BioPortal, que el 95% de las solicitudes técnicas recibidas mediante la plataforma sean atendidas de forma oportuna, que se hayan realizado al menos 40 sesiones de asistencia técnica (<i>office hours</i>), y que se hayan ofrecido cinco (5) orientaciones formales para asegurar la comprensión e implementación efectiva de la OA 597 por parte de los proveedores participantes.
		Objetivo 1.2. Para el 31 de agosto de 2025, adaptar cinco (5) modelos lógicos programáticos y dos (2) de los componentes	5.5 Institucionalizar la evaluación como una oportunidad de	15 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de reuniones llevadas a cabo	Se habrán desarrollado y presentado siete (7) modelos lógicos que representen gráficamente los

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		administrativos de la División de Epidemiología e Investigación con el propósito de contar con una imagen representativa de los esfuerzos llevados a cabo.	aprendizaje mediante mecanismos de evaluación formativa y comunicación de los hallazgos			<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de modelos lógicos creados • Número (#) de modelos lógicos presentados 	procesos, resultados y metas de los componentes programáticos y administrativos. Este resultado permitirá fortalecer la planificación estratégica, optimizar la rendición de cuentas y facilitar el diálogo técnico con financiadores y agencias colaboradoras como el CDC.
		Objetivo 1.3. Para el 15 de diciembre de 2025, llevar a cabo tres (3) evaluaciones de los sistemas de vigilancia de la División de Epidemiología e Investigación.	5.5 Institucionalizar la evaluación como una oportunidad de aprendizaje mediante mecanismos de evaluación formativa y comunicación de los hallazgos	15 de enero de 2025	15 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de informes de progresos trabajados • Número (#) medidas de desempeño evaluadas (1) informe • Número (#) de evaluaciones llevadas a cabo 	Este esfuerzo institucionalizará la evaluación como herramienta de mejora continua y toma de decisiones basada en evidencia, asegurando intervenciones más efectivas y sostenibles.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 2. Diseminar información pública de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica con el propósito de educar y promover la prevención de las enfermedades transmisibles de mayor impacto en la población de Puerto Rico.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 2.1. Para el 31 de diciembre de 2025, robustecer la plataforma digital (BioData) mediante la actualización y accesibilidad de los datos epidemiológicos de al menos cuatro (4) vigilancias epidemiológicas, para maximizar su alcance y uso por la población en general.	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de vigilancias con informes • Número (#) de infografías creadas • Número (#) de vigilancias epidemiológicas añadidas 	Fortalecimiento del acceso a datos actualizados y relevantes por parte de la población general, promoviendo el uso de herramientas digitales como medio para fomentar la alfabetización en salud pública y aumentar la capacidad de respuesta comunitaria ante eventos de interés epidemiológico.
		Objetivo 2.2. Para el 31 de diciembre de 2025, promover la discusión sobre prácticas preventivas y el análisis de asuntos de salud pública a través del desarrollo de material educativo de al menos el 80% de las vigilancias epidemiológicas de la DEI.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de material educativo revisado por vigilancia • Número (#) de material educativo creado sobre temas de salud pública • Número (#) de <i>epi talks</i> llevados a cabo 	Se espera asegurar que la información sobre condiciones de vigilancia sea clara, accesible y útil, promoviendo la adopción de prácticas preventivas en diversos sectores de la población. El enfoque comunicacional se posiciona, así como un eje transversal para la transformación cultural en torno a la prevención de enfermedades transmisibles.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 3. Disminuir la incidencia de enfermedades arbovirales en Puerto Rico.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 3.1. Para el 31 de diciembre de 2025, capacitar a la población en general y a los profesionales de la salud en las siete (7) regiones de salud de Puerto Rico mediante la creación de dos (2) iniciativas y campañas educativas innovadoras, con el objetivo de aumentar el conocimiento sobre prevención y manejo de enfermedades arbovirales en Puerto Rico.	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de iniciativas • Número (#) de kits entregados 	Aumento en el conocimiento colectivo sobre prevención de arbovirus y promover la participación activa de las comunidades en el control vectorial. Este enfoque fortalece la resiliencia comunitaria ante epidemias estacionales como la del dengue, y permite alcanzar a poblaciones vulneradas con mensajes culturalmente pertinentes y medidas concretas.
		Objetivo 3.2. Para el 31 de diciembre de 2025, llevar a cabo una revisión y actualización del plan de respuesta de Arboviral y establecer un sistema de monitoreo mediante reuniones periódicas con colaboradores claves, con el objetivo de fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica de dengue en Puerto Rico.	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de planes de trabajo revisado; orden administrativa enmendada • Número (#) de reuniones llevadas a cabo 	Asegurar que las personas claves están involucradas en los procesos de vigilancia epidemiológica de Arboviral en Puerto Rico para asegurar un plan de respuesta adecuado.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Desarrollar la infraestructura de tecnología de información del sistema de salud mediante un programa especial de mejoras de infraestructura para los hospitales del Gobierno- esta se enfoca en implementar el HIE.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Aumentar la capacidad de reportes electrónicos de las enfermedades notificables para llevar a cabo una respuesta rápida y efectiva.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1. Para el 31 de diciembre de 2025, reclutar al menos diez (10) facilidades de salud y laboratorios para la generación y recibo de resultados de laboratorios electrónicos (ELR).	5.9 Implantar de iniciativas de tecnología e informática en funciones clave (sistemas financieros, ejecución presupuestaria - estatal y federal-, interoperabilidad, <i>Health Electronic Record, Sindromic System, Sistemas integrado de datos, Dashboard</i> , entre otros)	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de facilidades reclutadas • Número (#) de reuniones realizadas • Número (#) de reportes de evaluación de calidad 	Este esfuerzo consolidará una infraestructura de datos clínicos más automatizada y robusta, lo que permitirá respuestas más rápidas ante brotes, mejora en la trazabilidad de casos, y mayor eficiencia en el monitoreo de condiciones notificables.
		Objetivo 1.2. Para el 31 de diciembre de 2025, transicionar al menos cinco (5) condiciones para la generación y recibo de reportes de casos	5.9 Implantar de iniciativas de tecnología e informática en funciones clave (sistemas financieros,	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de guías desarrolladas • Número (#) de casos de prueba creados 	Reducción de la dependencia del reporte manual, acelerar los tiempos de detección y aumentar la estandarización en el cumplimiento de los

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Desarrollar la infraestructura de tecnología de información del sistema de salud mediante un programa especial de mejoras de infraestructura para los hospitales del Gobierno- esta se enfoca en implementar el HIE.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		electrónicos (eCR) al ambiente de producción.	ejecución presupuestaria - estatal y federal-, interoperabilidad, <i>Health Electronic Record, Sindromic System, Sistemas integrado de datos, Dashboard, entre otros</i>)			<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de condiciones publicadas a producción 	criterios de reportabilidad nacional e internacional.
		Objetivo 1.3. Para el 31 de diciembre de 2025, reforzar al menos tres (3) sistemas de vigilancia epidemiológica con un componente de vigilancia sindrómica, y expandir el monitoreo de condiciones de notificación obligatoria en salas de emergencias y otros eventos de salud de interés.	5.9 Implantar de iniciativas de tecnología e informática en funciones clave (sistemas financieros, ejecución presupuestaria - estatal y federal-, interoperabilidad, <i>Health Electronic Record, Sindromic System, Sistemas integrado de datos, Dashboard, entre otros</i>)	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de facilidades reclutadas • Número (#) de planes de trabajo con sistemas de vigilancia • Número (#) definiciones creadas 	Contribución a la detección temprana de eventos de salud en escenarios como salas de emergencia, fortaleciendo la vigilancia en tiempo real y la capacidad institucional de respuesta a eventos inusuales o emergentes.

J. División de Preparación y Coordinación de Respuestas en Salud Pública

1. Descripción: La División de Preparación y Coordinación de Respuestas en Salud Pública (DPCRSP) tiene el propósito de desarrollar aquellas capacidades de preparación, respuesta, recuperación y mitigación, en colaboración con los socios municipales, estatales, federales, el sector privado y organizaciones no gubernamentales. A través de ello, se procura atender de manera efectiva un evento o emergencia que impacte los sistemas de salud pública, servicios médicos y salud mental.

2. Persona contacto: Shirley M. Esquilín Carrero, Directora; shirley.esquilin@salud.pr.gov; 787-773-0600, Ext. 4342

3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Identificar la vulnerabilidad de las Regiones de Salud y su impacto al sistema de salud pública y prestación de servicios médicos y conductuales.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 1.1. Establecer los cinco (5) riesgos y amenazas con mayor probabilidad para cada Región del DS y determinar su impacto en la salud pública y en la prestación de servicios de salud física y conductual. Se espera lograr identificar los primeros tres (3) riesgos para diciembre del 2025.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de información actualizada • Número (#) de participantes • Porcentaje (%) de información recopilada 	Establecimiento de un perfil base actualizado de la población de Puerto Rico.
		Objetivo 1.2. Aumentar la capacidad de preparación en un 75% por municipios y zonas de manejo de emergencias. Se espera alcanzar este objetivo para junio del 2025.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de municipios impactados 	Impacto a los 78 municipios mediante reuniones con alcaldes.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
			los sistemas de vigilancia y la comunicación				
Meta 2. Aumentar la capacidades y competencias de manejo de emergencias y respuesta del personal y socios más importantes.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 2.1. Incrementar los conocimientos sobre preparación en un 70%, medible por una post prueba, a la respuesta en emergencias entre los socios que colaboran con el DS.	5.12. Atender de forma acertada las necesidades de salud pública durante y luego de emergencias	1 de enero de 2025	30 de junio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de adiestramientos desarrollados / coordinados • Número (#) de personal capacitado / Número (#) de capacitaciones por personal • Número (#) de sesiones ofrecidas / Número socios adiestrados 	Curriculum de adiestramientos de preparación y respuesta para fomentar una respuesta unificada a emergencias que impacten la salud pública del país.
Meta 3. Cumplir con las regulaciones y certificaciones requeridas por el CDC como parte de la red de LRN.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 3.1. Mantener la proficiencia y capacidad del personal en un 100% en aspectos de recolección de muestras, pruebas diagnósticas, empaques y envío para eventos químicos y biológicos evidenciados mediante participación de un ejercicio funcional el cual se	5.12. Atender de forma acertada las necesidades de salud pública durante y luego de emergencias	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de revisiones de SOPs y validación de CLIA • Porcentaje (%) de aprobación de ejercicios y proficiencias en cumplimiento con CLIA 	Sostener la permanencia del BCEL dentro de la red de LRN-B/-C.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		<p>espera realizar antes de junio 2025.</p> <p>Objetivo 3.2. Aumentar las capacidades del LEBQ para procesar y manejar muestras recibidas durante emergencias mediante la ampliación de las instalaciones. Para finales del 2025 se espera como alcance haber iniciado la construcción en un 5%.</p>	5.12. Atender de forma acertada las necesidades de salud pública durante y luego de emergencias	1 de enero de 2025	30 de abril de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de selección de contratista 	Poder iniciar el proceso de construcción del "All-Hazards Response" Lab del LEBQ.
Meta 4. Incrementar la capacidad de intercambio de elementos esenciales de información (EEIs) entre socios y proveedores de servicios de salud para tomar decisiones antes, durante y después de eventos por emergencias.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	<p>Objetivo 4.1. Alinear la utilización de las plataformas de informática ya utilizadas para gestiones de preparación y respuesta a emergencias con las seis (6) capacidades del "North Star Architecture". A finales del 2025 se espera haber evaluado las plataformas informáticas en un 10%.</p>	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación	1 de enero de 2025	30 de junio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de capacidades y convergencias identificadas 	Sostener el intercambio de información requerido durante una respuesta a emergencia para ser utilizado en la toma de decisiones.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 5. Identificación e implementación de recursos alternos para obtener EEIs de las facilidades de servicios de salud de forma expedita con el propósito de disminuir la posibilidad de error o desinformación durante activaciones de respuesta a emergencias.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 5.1. Mejorar el proceso de recibo, documentación y comunicación de EEIs obtenidos de las facilidades de servicios de salud durante activaciones de respuesta a emergencias en un 95%.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación	25 de abril de 2025	15 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Índice (%) de confiabilidad de la información obtenida. 	Mejorar el proceso de recibo, documentación y comunicación con un índice de confiabilidad de la información obtenida en 95%. Además, Obtener información cada dos (2) horas durante las respuestas

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

La unidad no identificó vinculación directa con los compromisos programáticos del Gobierno de Puerto Rico.

K. División de Salud Ambiental

- Descripción:** La División de Salud Ambiental (DSA) tiene la responsabilidad de evaluar, mejorar, prevenir y controlar las formas de vida, sustancias y condiciones del entorno del medio ambiente que puedan ejercer influencias sobre su salud y bienestar. La responsabilidad de la división está dirigida a la prevención y control de problemas del ambiente que afectan la salud pública.
- Persona contacto:** Mayra Toro Tirado, Secretaria Auxiliar; mtoro@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 3201, 3211
- Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:**

Nota: Al cierre de esta publicación, el presente plan de trabajo se encontraba en proceso de revisión e intercambio activo de insumos con la unidad. En consecuencia, la versión contenida se considera como preliminar y sujeta a modificaciones adicionales.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Modernización de procesos en la Sección de Control de Vectores.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1. Digitalizar los formularios utilizados para investigación de casos e inspección de cementerios, inspección de gomeras, encuestas sanitarias y querellas en la Sección de Control de Vectores.	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública.	2 de enero de 2025	30 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de implantación de la estructura funcional de nivel central y regional	Implantación (100%) de estructura funcional de nivel central y regional.
		Objetivo 1.2. Distribución de casos a las Oficinas regionales del Departamento de Salud para ser asignados a Inspectores de Control de Vectores.	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública.	2 de enero de 2025	30 de diciembre de 2025	• Número (#) de actividades realizadas (por tiempo) • Número (#) de personas impactadas	Realización 100 actividades e impacto a 100 personas relacionadas a la distribución de casos a las oficinas regionales

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
						por día/actividad	asignados a inspectores de Control de Vectores
Meta 2. Adiestramientos al personal de la Sección de Control de Vectores	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1. Mejorar los conocimientos y preparación del personal para fortalecer las actividades realizadas.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	2 de enero de 2025	30 de diciembre de 2025	• Número (#) de empleados adiestrados	Mejoras en los conocimientos y preparación del personal adiestrando 100 personas.
Meta 3. Cumplir con lo estipulado en el Contrato Federal de la Administración de Alimentos y Drogas Federal (FDA) para las inspecciones de las máquinas de mamografía (MQSA) en los centros de Mamografía de la Isla.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 3.1. Para el 28 de julio de 2025 cumpliremos con el total de 165 inspecciones de MQSA a nivel Isla.	4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades del DS.	2 de enero de 2025	28 de julio de 2025	• Número (#) de actividades realizadas (por tiempo)	Llevar a cabo 165 inspecciones de MQSA a nivel Isla.
		Objetivo 3.2. Facturar a la FDA por las inspecciones realizadas y completadas conforme al contrato establecido.	4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades del DS.	2 de enero de 2025	28 de julio de 2025	• Número (#) de actividades realizadas (por tiempo)	Llevar a cabo 165 inspecciones conforme al contrato establecido.
Meta 4. Actualizar la Reglamentación vigente para el	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad	Objetivo 4.1. Lograr que se apruebe y se haga efectivo el nuevo Reglamento para el	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS	2 de enero de 2025	30 de abril de 2025	• Número (#) procesos actualizados	---

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Control de la Radiación en Puerto Rico conforme a las realidades actuales y en conformidad con la tecnología actual.	d organizaciona l	Control de la Radiación en Puerto Rico.	para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.				
Meta 5. Identificar los niños con niveles de plomo en sangre (3.5 µg/dL o más) y asegurar que los niños se realicen pruebas de plomo en sangre y que se reporten al Departamento de Salud de Puerto Rico.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 5.1. Completar para el 29 de septiembre de 2025 un total de 4 reuniones trimestrales presenciales o remotos corrientes al año presupuestado (30 de septiembre de 2024 al 29 de septiembre de 2025) para discutir asuntos de colaboración para mejorar las estrategias de la vigilancia de envenenamiento por plomo en niños.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	2 de enero de 2025	29 de septiembre de 2025	• Número (#) de actividades realizadas (por tiempo)	Llevar a cabo 4 reuniones trimestrales para discutir asuntos de colaboración de mejoras de estrategias de vigilancia de envenenamiento por plomo en niños.
		Objetivo 5.2. Recibir los reportes de pruebas en sangre de laboratorio de plomo en niños por medio de notificación obligatoria bajo la Orden	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	2 de enero de 2025	29 de septiembre de 2025	• Porcentaje (%) de uso evaluación/estudio de necesidades	Recibo de reportes de pruebas en sangre de laboratorio de plomo en niños cumplimiento con la Orden Administrativa Núm. 597 de octubre de 2024 (15,000).

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Administrativa del Departamento de Salud 597 de octubre de 2024.				de poblaciones vulneradas	
Meta 6. Aumentar la vigilancia del plomo en sangre y la detección temprana de niveles de plomo en sangre.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 6.1. Desarrollar el sistema de vigilancia de niveles de plomo en sangre en niños para recopilar y monitorear los casos al finalizar el año presupuestado.	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica.	2 de enero de 2025	29 de septiembre de 2025	• Porcentaje (%) de uso evaluación/estudio de necesidades de poblaciones vulneradas	Cumplimiento del 80% de uso evaluación/estudio de necesidades de poblaciones vulneradas para recopilar y monitorear los casos relacionados a la vigilancia de niveles de plomo en sangre en niños.
Meta 7. Mejorar los enlaces con otras agencias o programas para realizar referidos a servicios especializados a niños con niveles de plomo en sangre.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 7.1. Realizar referidos a servicios especializados a niños con diagnósticos de envenenamiento por plomo.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	2 de enero de 2025	29 de septiembre de 2025	• Porcentaje (%) de uso evaluación/estudio de necesidades de poblaciones vulneradas	Cumplimiento del 80% de referidos a servicios especializados a niños con diagnósticos de envenenamiento por plomo.
Meta 8. Actualizar el Reglamento General de Salud Ambiental atemperándolo a la política pública actual y las normas	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 8.1. Revisar y enmendar los reglamentos vigentes para que los mismos sean actualizados y promuevan la agilidad en los procesos, una mayor	1.6 Desarrollar y promover políticas de salud pública y estrategias para la equidad en salud.	2 de enero de 2025	30 de diciembre de 2025	• Número (#) de actividades realizadas (por tiempo)	Llevar a cabo 5 actividades relacionadas a la revisión y enmienda de los reglamentos vigentes.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
estatales y federales vigentes.		fiscalización y la atención de los problemas de salud ambiental.				• Número procesos actualizados	
Meta 9. Mantener vigilancia en todos los sistemas públicos y privados de agua potable de Puerto Rico para asegurar que la calidad del agua cumple con los límites de pureza establecidos en la reglamentación estatal y federal.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 9.1. Velar, asegurar y mantener a los sistemas de agua públicos y privados en cumplimiento con los requisitos estatales y federales.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	2 de enero de 2025	30 de diciembre de 2025	• Número (#) de actividades realizadas (por tiempo)	---
Meta 10. Lograr implementar una hoja electrónica de reporte de mordeduras y base de datos de personas mordidas por animales para manejar de forma efectiva y en tiempo real las investigaciones de	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 10.1. Para el 30 de junio de 2025 llevar a cabo 4 reuniones para completar el ejercicio de reporte electrónico voluntario de todos los proveedores médicos de una Región del DS, de los casos de pacientes mordidos por animales en PR.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de abril de 2025	30 de junio de 2025	• Número (#) procesos actualizados	---

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
casos de mordeduras, los aislamientos y otros procedimientos de los animales que muerden, el manejo y procesamiento de muestras de laboratorio de rabia y los tratamientos pos-exposición al humano. Todo con el fin de prevenir la transmisión del virus de la rabia en Puerto Rico.							
Meta 11. Educar sobre el cuidado adecuado y la importancia del control de la población de caballos realengos para salvaguardar la salud pública y prevenir las enfermedades zoonóticas.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 11.1. Implantar campaña educativa sobre tenencia responsable y el control de la población de caballos realengos.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa (%) de personas que pasaron su conocimiento a otros (Train-the-Trainer) • Número (#) de recursos/ herramientas/ adiestramientos impartidos a la comunidad 	---

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 12. Proteger la salud pública mediante la reducción de la transmisión del virus de la rabia en mascotas y animales realengos, evitando así casos en humanos.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 12.1. Garantizar que todas las mascotas, especialmente perros y gatos, en poblaciones vulnerables reciban la vacunación antirrábica a bajo costo de manera oportuna y periódica.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de actividades realizadas (por tiempo)	---
		Objetivo 12.2. Desarrollar campañas de información y educación para dueños de mascotas y la comunidad en general, enfatizando la importancia de la vacunación, la tenencia responsable y la prevención del contacto con animales potencialmente infectados.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de recursos/ herramientas/ adiestramientos impartidos a la comunidad	---
Meta 13. Capacitar y certificar funcionario como Oficial Evaluador del Programa Higiene de Leche ("Certified Milk Sanitation Rating	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 13.1. Capacitar y Certificar para fortalecer el Programa Higiene de Leche	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	2 de enero de 2025	30 de diciembre de 2025	• Número (#) de empleados adiestrados	1

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Office, SRO") y Oficial de Vigilancia de Muestreos ("Certified Sampling Surveillance Office, SSO")							
Meta 14. Implementar procesos de modernización y digitalización en el Área de Higiene de Leche.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 14.1. Digitalizar los formularios utilizados y estandarizar procesos en el Área de Higiene de Leche.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de junio de 2025	30 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de implantación de la estructura funcional de nivel central y regional	---
Meta 15. Revisar y enmendar los Reglamentos de leche en Puerto Rico a los fines de que estén actualizados y atemperados.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 15.1. Revisar y enmendar los Reglamentos de leche en Puerto Rico a los fines de que estén actualizados y atemperados.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de junio de 2025	30 de diciembre de 2025	• Número (#) procesos actualizados	Actualización de dos (2) procesos relacionados a la revisión y enmienda de los reglamentos de leche.
		Objetivo 15.2. Revisar y actualizar el Protocolo de Investigación de Enfermedades Transmisibles por Alimentos y/o Agua (ETA) del Departamento de Salud.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de julio de 2025	30 de diciembre de 2025	• Número (#) procesos actualizados	Actualización de un (1) proceso relacionado al protocolo de investigación de Enfermedades Transmisibles por Alimentos y/o Agua (ETA).

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 16. Cumplir con lo estipulado en el Contrato Federal de la Administración de Alimentos y Drogas Federal (FDA) para las inspecciones de las fábricas y almacenes de alimentos.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 16.1. Realizar las 44 Inspecciones de fábricas y almacenes de alimentos.	4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades del DS.	2 de enero de 2025	30 de septiembre de 2025	• Número (#) de actividades realizadas (por tiempo)	Implementación de 44 inspecciones de fábricas y almacenes de alimentos.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

*La unidad no identificó vinculación directa con los compromisos programáticos del Gobierno de Puerto Rico.

L. División de Vacunación

1. Descripción: La División de Vacunación (DV) tiene la responsabilidad de prevenir el surgimiento de enfermedades infecciosas prevenibles por vacunas ya existentes o novedosas en Puerto Rico, ello mediante la distribución de procedimientos estándares, monitoreo de servicios de vacunación, educación y orientación tanto a los proveedores del Programa de Vacunas para Niños (VFC, por sus siglas en inglés), como a la población general. De igual forma, esta División es la responsable de desarrollar, promover y ejecutar la política pública de vacunación en Puerto Rico la cual aplica a toda la población. Además, tiene la responsabilidad de la implementación de la Ley Núm. 25 de 25 de septiembre de 1983 conocida como "Ley de Inmunizaciones Compulsorias a los Preescolares y Estudiantes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico" y la Ley Núm. 169 de 2019, mejor conocida como "Ley del Registro de Inmunización de Puerto Rico".

2. Persona contacto: Dr. Ángel Rivera García, Director; anrivera@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 3327, 4472

3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Prevenir y controlar las enfermedades infecciosas prevenibles por vacunas en la población de Puerto Rico.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1. Para el 31 de diciembre de 2025, alcanzar y/o mantener un 90% de cobertura por antígeno para niños de 24 meses de edad que viven en Puerto Rico para minimizar los brotes de enfermedades prevenibles por vacuna y proteger los grupos de población vulnerable.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de intervenciones educativas. • Número (#) de folletos 	Aumento en las tasas de vacunación en la población de niños.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Objetivo 1.2. Para el 31 de diciembre de 2025, alcanzar y mantener un nivel de cobertura de al menos un 85% entre adolescentes (13 a 15 años) que viven en Puerto Rico en las siguientes dosis: 1MCV, 1Tdap y 1HPV para proteger la salud pública.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	2 de enero de 2025	15 de agosto de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de medios • Número (#) de promociones 	Aumento en las tasas de vacunación en la población de adolescentes.
		Objetivo 1.3. Para el 31 de diciembre de 2025, alcanzar que al menos el 50% de las personas de 65 años en adelante se vacunen anualmente contra la influenza	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de campaña • Número (#) de participantes 	Aumento en las tasas de vacunación en la población adulta.
Meta 2. Trabajar en el desarrollo de herramientas de diseminación y visualización de datos de vacunación para	2.Gobernanza en salud pública e informática de la salud.	Objetivo 2.1. Para el 31 de diciembre de 2025, lanzar un (1) Portal de Acceso Público para visualizar el historial de vacunas en la población mayor de 18 años.	2.2.3 Incorporar mecanismos que faciliten el acceso a información de salud (ej., dashboard) para propiciar la rendición de cuentas.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de herramientas de diseminación y visualización de datos 	Cumplimiento con todo el proceso de desarrollo, validación de datos y métodos de autentificación para validar la identidad de los usuarios con la finalidad de lanzar el Portal de Acceso Público.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
apoyar la toma de decisiones.		Objetivo 2.2. Para el 31 de diciembre de 2025, completar el 100% de la fase de desarrollo de Recordatorios de Vacunación a través de mensajes de texto automatizados.	2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de información estadística de datos (accesible y confiable) de salud.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de desarrollo	Cumplimiento de la fase de desarrollo en 2025 y comenzar el envío de recordatorios de vacunación el próximo año.
		Objetivo 2.3. Para el 31 de diciembre de 2025, completar el 100% de la fase de desarrollo y lanzar el Dashboard de Vacunación para mostrar estadísticas de vacunación por población.	2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de información estadística de datos (accesible y confiable) de salud.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de desarrollo	Lanzamiento oficial del dashboard antes de finalizar el año 2025.
Meta 3. Capacitar y certificar a los enfermeros de Puerto Rico que realizan funciones de inmunización.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1. Para el 31 de diciembre de 2025, continuar la capacitación y certificación a enfermeros inmunizadores, llevando a cabo al menos tres (3) cursos.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de actividades realizadas (por tiempo)	Coordinación y ejecución de al menos tres (3) cursos de certificación.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 4. Mejorar la gestión del desempeño de la División de Vacunación a través de la recopilación de insumos de los proveedores adscritos al Plan de Salud del Gobierno con acuerdo con el Programa de Vacunación.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 4.1. Implementar un (1) instrumento de satisfacción y desempeño con una tasa de respuesta de al menos 75% para obtener insumos sobre la gestión y servicios que reciben los proveedores de servicios de vacunación para la División de Vacunación para el 31 de diciembre de 2025.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Tasa de respuesta (%)	Servicios de calidad atemperados a las capacidades de la División y las necesidades presentadas por los proveedores de servicios de vacunación.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Desarrollar la infraestructura de tecnología de información del sistema de salud mediante un programa especial de mejoras de infraestructura para los hospitales del Gobierno- esta se enfoca en implementar el HIE.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Aumentar el número de proveedores que transmiten datos al Registro Electrónico de Vacunación en cumplimiento con la Ley 169 de Puerto Rico.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud.	Objetivo 1.1. Para el 31 de diciembre de 2025, integrar 15 centros de vacunación al proyecto de interoperabilidad de sistemas de información electrónica al Registro Electrónico de Vacunación, PREIS, por sus siglas en inglés.	2.2.3 Incorporar mecanismos que faciliten el acceso a información de salud (ej., dashboard) para propiciar la rendición de cuentas.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de centros integrados 	Aumento en el número de centros de vacunación que envían datos a Registro de Vacunación, esto a través de la integración de 15 centros.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Establecer grupo interagencial para brindar servicios de programas para atender las Necesidades Sociales Relacionadas a la Salud (HRSN, por sus siglas en inglés) de manera coordinada y que se puedan atender los determinantes sociales de la salud efectivamente.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 2. Aumentar el acceso a servicios de vacunación a poblaciones vulneradas.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 2.1. Para el 30 de junio de 2025, administrar 3,500 dosis para continuar la implementación de esfuerzos dirigidos a vacunar a las poblaciones vulneradas contra la influenza de temporada.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	2 de enero de 2025	30 de junio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de vacunaciones (actividades) coordinadas • Número (#) de dosis administradas. 	Coordinación y dirección de 175 eventos de vacunación logrando administrar 3,500 dosis de influenza de temporada a una población vulnerada.
		Objetivo 2.2. Para el 31 de diciembre de 2025, aumentar y retener 199 proveedores adscritos al Plan de Salud del Gobierno (Vital) para ofrecer los servicios de vacunación a la población de niños y adolescentes elegibles en Puerto Rico.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de proveedores 	Garantizar el acceso equitativo a las vacunas en la población de niños y adolescentes elegibles en Puerto Rico.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Establecer grupo interagencial para brindar servicios de programas para atender las Necesidades Sociales Relacionadas a la Salud (HRSN, por sus siglas en inglés) de manera coordinada y que se puedan atender los determinantes sociales de la salud efectivamente.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		<p>Objetivo 2.3. Para el 31 de diciembre de 2025, identificar y contratar 152 proveedores adscritos al Plan de Salud del Gobierno de PR, Vital y crear acuerdos colaborativos con ocho (8) proveedores de servicios de vacunación para la población de adultos, incluyendo proveedores que puedan ofrecer servicios de extramuros en Puerto Rico.</p>	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de proveedores • Número (#) de proveedores 	Garantizar el acceso equitativo a vacunas a las poblaciones de adultos.

M. Instituto de Laboratorios de Salud Pública

1. Descripción: El Instituto de Laboratorios de Salud Pública (ILSP) tiene la responsabilidad de apoyar la detección, cernimiento, diagnóstico, prevención, control y vigilancia de enfermedades infecciosas prevalentes y emergentes, al igual que el monitoreo de la calidad del agua potable y productos lácteos. Además, el ILSP ofrece apoyo en respuestas en eventos de emergencia de salud pública, para mejorar y asegurar la protección de la salud pública de todos los ciudadanos en Puerto Rico. También, es un componente esencial en la respuesta de emergencias de salud pública, cuyas actividades de laboratorio son integrales para confirmar las investigaciones ambientales, epidemiológicas y clínicas para individuos y comunidades vulnerables después de un evento de emergencia en Puerto Rico. La ILSP provee una amplia gama de servicios especializados de laboratorio, a través de una red de laboratorios, formando el único sistema de laboratorios de salud pública en Puerto Rico.

2. Persona contacto: Lcda. Doris Molina Rivera, Directora; doris.molina@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 3726; 3735; 3761; 3741

3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Proveer servicios de diagnóstico modernos, eficientes, de alta calidad y confiabilidad.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1. Para el 31 de diciembre de 2025 se fortalecerá la capacidad diagnóstica y de respuesta del laboratorio ante amenazas a la salud pública mediante de la implementación de nuevos métodos de detección de patógenos, completando al menos tres (3) verificaciones	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica 1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de validaciones completadas • Número (#) de verificaciones de método completadas • Número (#) de verificaciones de método completadas 	Completar al menos tres (3) validaciones y/o verificaciones de métodos para las pruebas de detección de Leptospira, dengue, otros arbovirus y de resistencia antimicrobiana.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		y/o validaciones de método.					
Meta 2. Mantener el apoyo a vigilancias epidemiológicas o ambientales.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 2.1. Para el 31 de diciembre de 2025, apoyar activamente los sistemas de vigilancia epidemiológica y de seguridad ambiental mediante los servicios ofrecidos a través de las distintas secciones del ILSP, realizando al menos dos (2) actividades para la implementación y restablecimiento de capacidades de análisis.	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de actividades realizadas 	<p>Se espera completar al menos dos (2) actividades para asistir a la vigilancia de salud ambiental de plomo en las escuelas mediante el análisis de detección de plomo.</p> <p>Brindar datos de secuenciación genómica a la vigilancia de patógenos asociados a brotes de enfermedades transmitidas por alimentos y/o</p>

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
							enfermedades respiratorias.
Meta 3. Mantener las capacidades del laboratorio mediante el fortalecimiento de la plantilla de profesionales del ILSP.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1. Para el 31 de diciembre de 2025 se fortalecerá la plantilla de profesionales de la salud y posiciones administrativas que requieren los laboratorios que componen el ILSP para asegurar el cumplimiento con los objetivos y el servicio que se ofrece a toda la población servida realizando al menos dos (2) actividades de gestión con recursos humanos y la oficina de presupuesto.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de actividades realizadas	Obtener el presupuesto requerido realizando al menos dos (2) actividades para solicitar a recursos humanos la creación de plazas transitorias para cubrir las necesidades del ILSP.
Meta 4. Mantener el personal de Laboratorio	4. Desarrollo, fortalecimiento y	Objetivo 4.1. Para el 31 de diciembre de 2025 se promoverá y mantendrá la	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de conferencias y adiestramientos de	Participar en al menos una (1) conferencia y reuniones de

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Capacitado en Aspectos de Calidad y Seguridad, mediante la cooperación activa con la comunidad científica y de salud pública.	sustentabilidad organizacional	colaboración efectiva con agencias locales, federales e internacionales enfocadas en aspectos científicos y/o de salud pública para fortalecer la calidad y seguridad, capacidades y/o sistemas de vigilancias, mediante la participación de al menos una (1) conferencia y adiestramiento de capacitación profesional.	y operativas de las oficinas regionales			capacitaciones asistidas	capacitación profesional para mantener el personal del laboratorio capacitado en aspectos de calidad y seguridad.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Erradicar la hepatitis C en el sistema correccional de Puerto Rico mediante un programa agresivo de detección y tratamiento del virus en nuestras cárceles.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Establecer un sistema de interface de instrumentos con el Sistema de Información de Laboratorio (LIS) del área de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) del ILSP quienes tienen la capacidad para realizar las pruebas de detección del virus del Hepatitis C (HCV).	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1. Para el 31 de octubre del 2025, obtener una renovación del contrato de servicio para el Sistema de Información de Laboratorio (LIS) del área de ETS.	5.9 Implantar de iniciativas de tecnología e informática en funciones clave (sistemas financieros, ejecución presupuestaria - estatal y federal-, interoperabilidad, Health Electronic Record, Sindromic System, Sistemas integrado de datos, Dashboard, entre otros)	6 de mayo de 2025	31 de mayo de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de actividades realizadas • Número (#) de actividades realizadas • Número (#) de actividades realizadas 	Implementar la interface de instrumentos del área de ETS con el sistema LIS para facilitar el reporte electrónico de resultados de la prueba de detección del HCV.

VI. Grupo de Asesoramiento de Política Pública

El Grupo de Asesoramiento en Política Pública contribuye en el desarrollo e implantación de la política pública en asuntos de salud, y facilita la coordinación entre el Secretario de Salud y los Comités, Consejos, Comisiones, Juntas y otros cuerpos a los cuales éste y el DS pertenezcan por virtud de leyes, órdenes ejecutivas y/o administrativas. Entre estos organismos se encuentran: Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica; Junta Reglamentadora de Cannabis Medicinal; Comisión de Alimentación y Nutrición; Comisión de Implantación de Política Pública para la Prevención del Suicidio; Comité Asesor del Fondo de Recuperación y Restitución por Opioides; Comisión Asesora para Combatir la Pobreza Infantil y la Desigualdad Social en Puerto Rico; Consejo de Trauma; y todas aquellas que por ley sean asignadas o adscritas al DS.

Nota: Para efectos de la presente entrega, se solicitaron planes de trabajo a la Comisión de Alimentación y Nutrición, así como a la Comisión de Implantación de Política Pública para la Prevención del Suicidio. En el caso de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica, así como la Junta Reglamentadora de Cannabis Medicinal, los planes fueron solicitados a sus respectivas divisiones administrativas, según establecido en la estructura organizacional. En el caso del Comité Asesor del Fondo de Recuperación y Restitución por Opioides, el mismo fue atendido mediante el plan de trabajo de la Oficina de Planificación y Desarrollo, que tiene a su haber su coordinación.

N. Comisión de Alimentación y Nutrición de Puerto Rico

- Descripción:** La Comisión de Alimentación y Nutrición es el cuerpo asesor del Gobernador para el desarrollo, implantación y posterior evaluación de la política pública en las áreas de alimentos y nutrición. Se encarga de mantener actualizada la Guía Alimentaria para Puerto Rico y desarrollar iniciativas que promuevan hábitos alimentarios saludables y la prevención de la obesidad. Fue creada por la Ley Núm. 10 del 8 de enero de 1999 y está adscrita al Departamento de Salud de Puerto Rico.
- Persona contacto:** Lcda. Luz G. Rodríguez Otero, Directora Ejecutiva; rodriguez.luz@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 4621
- Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:**

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Revisar y mantener actualizada la	2. Gobernanza en salud pública e	Objetivo 1.1. Constituir un Comité Asesor Especial, interdisciplinario y	1.6 Desarrollar y promover políticas de salud pública y estrategias para	1 de agosto de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de expertos	Constituir el Comité Asesor para la Guía de Sana Alimentación y

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Guía de Sana Alimentación y Actividad Física para Puerto Rico tomando en consideración los hallazgos de SISVANAF-PR y las recomendaciones emitidas por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés).	informática de la salud	multisectorial, para la revisión y actualización de la Guía de Sana Alimentación y Actividad Física para Puerto Rico al finalizar el 31 de diciembre de 2025.	la equidad en salud.			identificados y confirmados • Porcentaje (%) de respuesta a la invitación	Actividad Física para Puerto Rico 2026-2031.
		Objetivo 1.2. Analizar las recomendaciones emitidas por el USDA para las Guías Dietarias de los Americanos para generar un informe al finalizar el 31 de diciembre de 2025.	1.6 Desarrollar y promover políticas de salud pública y estrategias para la equidad en salud.	1 de agosto de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de reporte analizado • Número (#) de contenido analizado •	Crear un informe sobre las recomendaciones más importantes sobre las guías para la actualización de la guía alimentaria de Puerto Rico.
		Objetivo 1.3. Crear una hojuela educativa sobre MiPlato adaptada a personas con diabetes en Puerto Rico con la aprobación del Comité Asesor y miembros comisionados al	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública.	12 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de comités constituidos • Número (#) de reuniones realizadas	Pieza educativa MiPlato para personas con diabetes en Puerto Rico.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		finalizar el 31 de diciembre de 2025.					
		Objetivo 1.4. Crear una hojuela educativa sobre MiPlato adaptada a personas vegetarianas en Puerto Rico con la aprobación del Comité Asesor y miembros comisionados al finalizar el 31 de diciembre de 2025.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública.	12 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de comités constituidos • Número (#) de reuniones realizadas • Número (#) de presentaciones 	Hojuela educativa MiPlato para personas vegetarianas en Puerto Rico.
Meta 2. Establecer y fortalecer enlaces con las agencias gubernamentales y organizaciones públicas y privadas para el desarrollo e	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 2.1. Establecer al menos dos alianzas mediante colaboraciones con organizaciones gubernamentales o privadas para aunar esfuerzos sobre el tema de obesidad y nutrición al 31 de diciembre de 2025.	2.2.2 Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores (stakeholders) del sistema de salud.	13 de enero de 2025	30 de junio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de alianzas establecidas • Número (#) de proyectos desarrollados 	Integrar alianzas estratégicas con organizaciones para ampliar el alcance de la política pública.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
implantación de política pública concerniente a la alimentación y nutrición de la población en Puerto Rico. (Ley 10-1999, Artículo 5, incisos b, e, f, h, j, k)		Objetivo 2.2. Fortalecer la capacidad técnica sobre alimentos y nutrición mediante conferencias/ orientaciones con al menos dos (2) agencias u organizaciones al 31 de diciembre de 2025.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública.	21 de febrero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de agencias/organizaciones impactadas • Número (#) de programas desarrollados 	Capacitación técnica a profesionales sobre alimentos y nutrición.
Meta 3. Desarrollar investigaciones, memoriales, ponencias, publicaciones, congresos, conferencias, talleres y campañas educativas sobre asuntos críticos y de interés en la Isla y ante la opinión pública relacionados con	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 3.1. Ofrecer un taller presencial a profesionales de la salud y Comité Multisectorial sobre el estado de la obesidad en Puerto Rico al 31 de diciembre de 2025.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública.	1 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de talleres desarrollados • Número (#) de planes de educativos desarrollados • Número (#) de recursos identificados 	Presentación taller sobre el estado de la obesidad en Puerto Rico.
		Objetivo 3.2. Desarrollar una campaña educativa utilizando cápsulas educativas en videos	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que	13 de enero de 2025	30 de junio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de grupos de trabajos • Número (#) de 	Campaña educativa visual sobre nutrición para el adulto mayor.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
el estado alimentario y nutricional de Puerto Rico. (Ley 10-1999, Artículo 5, incisos e, h, j, k; Artículo 7 – Estudios e Investigaciones)		sobre la nutrición del adulto mayor en Puerto Rico al 30 de junio de 2025.	inciden en la salud pública.			colaboraciones establecidas • Porcentaje (%) revisión del material desarrollado	
		Objetivo 3.3. Desarrollar una campaña educativa utilizando videos demostrativos sobre actividad física en Puerto Rico al 30 de junio de 2025.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública.	7 de abril de 2025	31 de octubre de 2025	• Número (#) de grupos de trabajos • Número (#) de reuniones realizadas • Número (#) de alianzas (organizaciones) establecidas	Cápsula educativa visual sobre actividad física en Puerto Rico.
		Objetivo 3.4. Ofrecer al menos una conferencia presencial a profesionales de la salud sobre política pública relacionada a	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que	1 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de conferencias ofrecidas • Número (#) de planes	Conferencia sobre el estado de la obesidad en Puerto Rico.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		obesidad al 31 de diciembre de 2025.	inciden en la salud pública.			<ul style="list-style-type: none"> • educativos elaborados • Número (#) de conferenciantes identificados 	
		Objetivo 3.5. Ofrecer al menos cuatro (4) educaciones/orientaciones/charlas a la comunidad a través de feria de salud, conferencias o seminarios sobre alimentos y nutrición al 31 de diciembre de 2025.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública.	1 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de educaciones/orientaciones / charlas • Número (#) de presentaciones presentadas • Número (#) de recursos utilizados 	Educaciones/orientaciones/charlas ofrecidas sobre los instrumentos actuales de educación de la CANPR.
Meta 4. Recomendar al Gobernador y a la Asamblea	2. Gobernanza en salud pública e	Objetivo 4.1. Presentar al 31 de enero de 2025 al Gobernador y Asamblea Legislativa	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales	1 de enero de 2025	31 de marzo de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de datos recopilados 	Informe Anual 2023-2024 radicado en o antes de la fecha estipulada.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Legislativa de Puerto Rico aquella legislación pertinente para el logro de la política pública. (Ley 10-1999, Artículo 5, inciso m)	informática de la salud	un informe sobre las gestiones de política pública realizadas durante el año fiscal 2023-2024 (Informe Anual).	aspectos que inciden en la salud pública			<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de solicitudes enviadas • Número (#) de informes generados 	
		Objetivo 4.2. Para el 31 de diciembre de 2025 realizar un informe de progreso preliminar del segundo periodo 2023-2025 del Plan de Acción para la Prevención de la Obesidad en Puerto Rico.	5.5 Institucionalizar la evaluación como una oportunidad de aprendizaje mediante mecanismos de evaluación formativa y comunicación de los hallazgos.	1 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de solicitudes enviadas • Porcentaje (%) de datos analizados • Número (#) de informes generados 	Informe de Progreso Plan de Acción para la Prevención de la Obesidad en Puerto Rico 2023-2025.
		Objetivo 4.3. Cumplir en un 100% con las solicitudes de la Asamblea Legislativa acerca de los proyectos de ley/ponencias relacionadas a nutrición y alimentos al	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública	20 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de solicitudes presentadas a los miembros • Porcentaje (%) de revisión de literatura realizada 	Presentación de memoriales explicativos/ponencias ante la legislatura.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		31 de diciembre de 2025.				<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de memoriales explicativos contestados 	
Meta 5. Mejorar la Número (#) de indicadores logrados del Plan de Acción para la Prevención de la Obesidad en Puerto Rico.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 5.1. Para el 31 de diciembre de 2025 aumentar a 75% los indicadores logrados del Plan de Acción para la Prevención de la Obesidad 2023-2025 mediante los resultados ofrecidos por los líderes de las líneas estratégicas.	5.5 Institucionalizar la evaluación como una oportunidad de aprendizaje mediante mecanismos de evaluación formativa y comunicación de los hallazgos.	1 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de indicadores logrados 	Informe de logros Plan de Acción para la Prevención de la Obesidad en Puerto Rico 2023-2025.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

La unidad no identificó vinculación directa con los compromisos programáticos del Gobierno de Puerto Rico.

O. Comisión de Implementación de Política Pública para la Prevención del Suicidio

1. Descripción: La Comisión para la Implementación en Política Pública en Prevención del Suicidio (CPS), establecida bajo la Ley 227 del 12 de agosto de 1999 en Puerto Rico, se dedica a abordar el problema del suicidio como un asunto social y de salud pública. Su objetivo principal es desarrollar e implementar estrategias de prevención del suicidio en colaboración con diversos sectores de la sociedad. La CPS ofrece una variedad de servicios, que incluyen asesoramiento en políticas públicas, charlas y capacitaciones sobre prevención del suicidio, producción y distribución de material educativo, asistencia técnica para la implementación del Protocolo Uniforme para la Prevención del Suicidio y la publicación del Informe Mensual de Suicidios en Puerto Rico. Estos servicios están dirigidos a una amplia gama de entidades y grupos, que incluyen agencias gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro, profesionales de la salud, medios de comunicación, instituciones educativas, centros de atención para personas mayores, líderes comunitarios, cuidadores y el público en general.

2. Persona contacto: Dra. Nayda Román Vázquez, Directora; nayda.roman@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 3666

3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Promover la integración de estrategias de prevención del suicidio en múltiples sectores del País (agencias y entidades gubernamentales estatales y municipales;	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1. Para el 1 de julio de 2025, contratar al menos el 50% del personal esencial para llevar a cabo las actividades y funciones de la CPS.	1.2. Ampliar servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de abril de 2025	31 de mayo de 2025	• Porcentaje (%) de personal con contrato	Aumento de la capacidad organizacional y programática de la salud pública de la Comisión para la Prevención del Suicidio.
		Objetivo 1.2. Durante los tres (3) primeros meses de contrato, ofrecer al personal de la CPS, sobre todo al personal	1.2. Ampliar servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	16 de junio de 2025	18 de septiembre de 2025	• Número (#) de capacitaciones ofrecidas al personal al año	Aumento de la capacidad profesional del personal de la CPS.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
escuelas públicas y privadas; universidades; proveedores de servicios de salud; organizaciones de base comunitaria; organizaciones de fe; centros de servicios a personas de edad avanzada; entre otras), de acuerdo con la Ley Núm. 227 de 1999, según enmendada		nuevo, las capacitaciones necesarias para que lleven a cabo sus funciones con el mejor de los desempeños y calidad.					
Meta 2. Mantener informados a los socios, grupos interesados, colaboradores, y	2. Gobernanza en salud pública informática de la salud	Objetivo 2.1. Para marzo del 2025 haber creado y lanzado página web de la CPS donde se informe al público en general sobre actividades	1.3. Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la	1 de enero de 2025	30 de diciembre de 2025	• Lanzamiento de la página web de la CPS completado al 21 de marzo de 2025	El aumento de la integración y coordinación de servicios relacionados a la prevención del suicidio,

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
comunidades a través de la diseminación de información sobre actividades programáticas para la prevención del suicidio y servicios disponibles en PR para el apoyo a personas que están a riesgo de suicidio.		programáticas para la prevención del suicidio, talleres, datos actualizados sobre la mortalidad y morbilidad del suicidio en PR, y cualquier otra información relevante relacionada a la prevención del suicidio.	definición de los servicios de salud.			<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de material educativo de la CPS con el enlace a la página web de la CPS 	fortaleciendo el sistema de salud física y salud mental en Puerto Rico y disminuyendo las tasas de mortalidad y morbilidad por suicidio.
		Objetivo 2.2. Para diciembre del 2025 tener accesible en la página web de la CPS un tablero (<i>dashboard</i>) con un mapa interactivo de PR con datos sobre servicios de salud (física, mental y/o social) que puedan servir de apoyo a las personas en riesgo de suicidio.	1.3. Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	2 de enero de 2025	30 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de actividades completadas para la publicación del mapa de recursos • Porcentaje (%) de material educativo de la CPS con el enlace a la página web 	El aumento de la integración y coordinación de servicios relacionados a la prevención del suicidio, fortaleciendo el sistema de salud física y salud mental en Puerto Rico y disminuyendo las tasas de mortalidad y morbilidad por suicidio.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 3. Fomentar la colaboración con la comunidad científica, académica, para impulsar, desarrollar y coordinar el estudio científico, la investigación, la formación y educación continua de profesionales en el área de prevención de suicidio.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 3.1. Para el 31 de diciembre de 2025 haber fomentado la capacitación y el interés en la investigación sobre la prevención del suicidio en la comunidad universitaria, abarcando disciplinas como psicología, psiquiatría, sociología, epidemiología, entre otras, a través de la oferta de al menos 5 talleres educativos.	2.2.2. Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores (stakeholders) del sistema de salud.	7 de enero de 2025	19 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de talleres ofrecidos en instituciones universitarias en el año • Número (#) de estudiantes impactados 	Aumento de conocimiento e interés investigativo sobre la prevención del suicidio en el sector académico.
Meta 4. Asegurar que los procesos programáticos, gestiones y desempeño de la CPS se lleven a cabo con los mayores	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 4.1. Para diciembre de 2025 haber evaluado al menos el 60% de las actividades programáticas de la CPS, incluyendo aquellas llevadas a cabo por las	5.5. Institucionalizar la evaluación como una oportunidad de aprendizaje mediante mecanismos de evaluación formativa y	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de las actividades programáticas evaluadas en el año 	Asegurar el mejoramiento continuo de calidad en todas las áreas programáticas de la CPS a través de un ciclo continuo de planificación, seguimiento,

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
estándares de calidad a través de evaluaciones recurrentes y participativas donde se recopila y analiza información de todas las partes, entiéndase, el personal, colaboradores internos y externos, participantes de los productos creados por la CPS como talleres, material educativo, informes estadísticos entre otros.		subvenciones obtenidas del CDC y de SAMHSA, y se hayan compartido los resultados evaluativos con las personas clave para la toma de decisiones informada y el continuo mejoramiento de calidad.	comunicación de los hallazgos.				evaluación y desarrollo que apoye el logro de los resultados esperados.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proveer capacitación en modelos basados en la evidencia que permitan intervenciones acertadas ante situaciones de emergencia tales como situaciones de crisis y eventos traumáticos, a líderes comunitarios, organizaciones sin fines de lucro y base de fe, personal de primera respuesta, personal de recursos humanos de las agencias de gobierno y del sector privado, para que puedan atender la situación inmediata de una manera productiva y segura, mientras el personal de respuesta llega al lugar para atender la situación.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Promover la integración de estrategias de prevención del suicidio en múltiples sectores del País (agencias y entidades gubernamentales estatales y municipales; escuelas públicas y privadas; universidades; proveedores de servicios de	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1. Para el 1 de julio de 2025, contratar y/o renovar contratos de al menos el 50% del personal esencial para llevar a cabo las actividades y funciones de la CPS.	1.2. Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de abril de 2025	31 de enero de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de personal con contrato renovado/contrato distribuido 	Aumento de la capacidad organizacional y programática de la salud pública de la Comisión para la Prevención del Suicidio.
		Objetivo 1.2. Asegurar que al menos el 60% (10/17) de los miembros de la Junta Directiva estén debidamente designados durante el año 2025, de manera que haya una representación	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	7 de enero de 2025	15 de noviembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de vacantes ocupadas en la Junta Directiva para la debida representación 	Aumento en el alcance de la prevención de suicidio en Puerto Rico gracias a la integración de múltiples sectores que apoyan los esfuerzos educativos, de vigilancia estadística, y de diseminación de

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proveer capacitación en modelos basados en la evidencia que permitan intervenciones acertadas ante situaciones de emergencia tales como situaciones de crisis y eventos traumáticos, a líderes comunitarios, organizaciones sin fines de lucro y base de fe, personal de primera respuesta, personal de recursos humanos de las agencias de gobierno y del sector privado, para que puedan atender la situación inmediata de una manera productiva y segura, mientras el personal de respuesta llega al lugar para atender la situación.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
salud; organizaciones de base comunitaria; organizaciones de fe; centros de servicios a personas de edad avanzada; entre otras), de acuerdo con la Ley Núm. 227 de 1999, según enmendada.		continua de los diversos sectores en la prevención del suicidio, y que cumplan con el pago de la aportación anual a tenor con lo estipulado en la Ley 227-1999, según enmendada.				<ul style="list-style-type: none"> n de todos los sectores • Porcentaje (%) de agencias en la Junta Directiva que completaron el pago anual requerido por ley 	información que redunde en un aumento de conciencia de la población sobre los factores de riesgo y protectores del suicidio, disminuyendo el estigma, así como las tasas de mortalidad y morbilidad por suicidio.
		Objetivo 1.3. Facilitar y garantizar la realización de al menos 9 de 12 reuniones (75%) con la Junta Directiva de la CPS durante el año 2025, asegurando que en cada reunión mensual asista al menos 9 miembros	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	1 de febrero de 2025	20 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de reuniones mensuales con la Junta Directiva realizadas • Porcentaje (%) de 	Aumento en el alcance de la prevención de suicidio en Puerto Rico gracias a la integración de múltiples sectores que apoyan los esfuerzos educativos, de vigilancia estadística, y de diseminación de

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proveer capacitación en modelos basados en la evidencia que permitan intervenciones acertadas ante situaciones de emergencia tales como situaciones de crisis y eventos traumáticos, a líderes comunitarios, organizaciones sin fines de lucro y base de fe, personal de primera respuesta, personal de recursos humanos de las agencias de gobierno y del sector privado, para que puedan atender la situación inmediata de una manera productiva y segura, mientras el personal de respuesta llega al lugar para atender la situación.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		para constituir quórum, según estipulado por la Ley 227- 1999, según enmendada.				asistentes por reunión	información que redunde en un aumento de conciencia de la población sobre los factores de riesgo y protectores del suicidio, disminuyendo el estigma, así como las tasas de mortalidad y morbilidad por suicidio.
		Objetivo 1.4. Mantener informada a la Junta Directiva de la CPS, al Gobernador y a la Legislatura sobre todas las actividades y esfuerzos realizados por la Comisión durante el año 2025, y facilitar su participación mediante la recopilación de recomendaciones para mejorar su	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	13 de enero de 2025	30 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de reuniones donde se informó a la Junta Directiva sobre los esfuerzos y logros de la CPD	Aumento en el alcance de la prevención de suicidio en Puerto Rico gracias a la integración de múltiples sectores que apoyan los esfuerzos educativos, de vigilancia estadística, y de diseminación de información que redunde en un aumento de conciencia

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proveer capacitación en modelos basados en la evidencia que permitan intervenciones acertadas ante situaciones de emergencia tales como situaciones de crisis y eventos traumáticos, a líderes comunitarios, organizaciones sin fines de lucro y base de fe, personal de primera respuesta, personal de recursos humanos de las agencias de gobierno y del sector privado, para que puedan atender la situación inmediata de una manera productiva y segura, mientras el personal de respuesta llega al lugar para atender la situación.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		participación y eficiencia en las reuniones.				<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje (%) de destinatarios que recibieron los informes sobre planes anuales propuestos y logros obtenidos 	de la población sobre los factores de riesgo y protectores del suicidio, disminuyendo el estigma, así como las tasas de mortalidad y morbilidad por suicidio.
		Objetivo 1.5. Para diciembre del 2025 haber implementado al menos el 50% del Plan Multisectorial para la Prevención del Suicidio dirigido a la población desproporcionalmente afectada en	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	2 de enero de 2025	30 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje (%) del plan multisectorial 2025 implementado a diciembre de 2025 Número (#) de sectores representado 	Aumento en el alcance de la prevención de suicidio en Puerto Rico gracias a la integración de múltiples sectores que apoyan los esfuerzos educativos, de vigilancia estadística, y de diseminación de

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proveer capacitación en modelos basados en la evidencia que permitan intervenciones acertadas ante situaciones de emergencia tales como situaciones de crisis y eventos traumáticos, a líderes comunitarios, organizaciones sin fines de lucro y base de fe, personal de primera respuesta, personal de recursos humanos de las agencias de gobierno y del sector privado, para que puedan atender la situación inmediata de una manera productiva y segura, mientras el personal de respuesta llega al lugar para atender la situación.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		PR:(hombres mayores de 50 años) con la participación de diversos sectores, incluyendo sectores que están enlazados a la población blanco				s por los colaboradores de la Alianza multisectorial	información que redunde en un aumento de conciencia de la población sobre los factores de riesgo y protectores del suicidio, disminuyendo el estigma, así como las tasas de mortalidad y morbilidad por suicidio.
Meta 2. Informar, educar y sensibilizar a la población a través de actividades educativas y campañas de promoción sobre la prevención del suicidio dirigidos a distintos grupos etarios.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 2.1. Para diciembre 2025, haber ofrecido a la población al menos 75 talleres, tanto virtuales como presenciales, enfocados en la identificación, manejo y referido de personas en riesgo de suicidio dirigido a distintos grupos de interés como miembros de la	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de talleres ofrecidos en el año • Número (#) de participantes impactados anualmente 	Disminución de las tasas de mortalidad y morbilidad de suicidio gracias al aumento de conciencia y conocimiento en los diferentes grupos etarios sobre cómo aportar a la prevención de suicidio. El sector de la salud estará más capacitado para identificar a las

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proveer capacitación en modelos basados en la evidencia que permitan intervenciones acertadas ante situaciones de emergencia tales como situaciones de crisis y eventos traumáticos, a líderes comunitarios, organizaciones sin fines de lucro y base de fe, personal de primera respuesta, personal de recursos humanos de las agencias de gobierno y del sector privado, para que puedan atender la situación inmediata de una manera productiva y segura, mientras el personal de respuesta llega al lugar para atender la situación.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Esto incluirá la organización de actividades, talleres virtuales y presenciales, charlas, y campañas de concientización en comunidades locales, escuelas y lugares de trabajo, así como campañas mediáticas en diversos medios de comunicación en conformidad con la Ley Núm. 227-1999, según enmendada.		comunidad, personal escolar, profesionales de la salud y representantes de diversas agencias gubernamentales, con un impacto mínimo de 225 personas por mes abarcando el componente estatal de la Comisión, y los componentes federales de los CDC y SAMHSA.					personas en riesgo y saber cómo manejar la situación; el sector comunitario entenderá mejor los factores de riesgo y protectores del suicidio y dónde referir a una persona a riesgo.
		Objetivo 2.2. Durante el año 2025, mantener la difusión del mensaje de prevención y sensibilización sobre el suicidio a través de la distribución física y electrónica de materiales educativos,	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	2 de enero de 2025	30 de diciembre de 2025	• Número (#) aproximado de personas impactadas por la campaña y diseminación	Disminución de las tasas de mortalidad y morbilidad de suicidio gracias al aumento de conciencia y conocimiento en los diferentes grupos etarios sobre cómo aportar a la prevención de suicidio.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proveer capacitación en modelos basados en la evidencia que permitan intervenciones acertadas ante situaciones de emergencia tales como situaciones de crisis y eventos traumáticos, a líderes comunitarios, organizaciones sin fines de lucro y base de fe, personal de primera respuesta, personal de recursos humanos de las agencias de gobierno y del sector privado, para que puedan atender la situación inmediata de una manera productiva y segura, mientras el personal de respuesta llega al lugar para atender la situación.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		recursos y anuncios en las redes sociales del Departamento de Salud, así como la participación en programas de televisión y radio, durante todos los meses, con mayor énfasis en el Mes de Prevención del Suicidio				de información	
		Objetivo 2.3. Durante el año 2025, mantener actualizado el contenido, pertinencia y vigencia de los recursos educativos y promociones de talleres de la CPS para que la Oficina de Comunicaciones pueda promocionarlos a	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	2 de enero de 2025	30 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de productos educativos creados y/o actualizados • Número (#) de herramientas de diseminación 	Disminución de las tasas de mortalidad y morbilidad de suicidio gracias al aumento de conciencia y conocimiento en los diferentes grupos etarios sobre cómo aportar a la prevención de suicidio.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proveer capacitación en modelos basados en la evidencia que permitan intervenciones acertadas ante situaciones de emergencia tales como situaciones de crisis y eventos traumáticos, a líderes comunitarios, organizaciones sin fines de lucro y base de fe, personal de primera respuesta, personal de recursos humanos de las agencias de gobierno y del sector privado, para que puedan atender la situación inmediata de una manera productiva y segura, mientras el personal de respuesta llega al lugar para atender la situación.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		través del portal electrónico y redes sociales del Departamento de Salud y llevar a cabo un registro de los materiales educativos distribuidos durante el año fiscal para monitorear y evaluar la efectividad de las actividades de diseminación.				y visualización	
		Objetivo 2.4. Para diciembre 2025 haber ofrecido talleres en línea a al menos 25 periodistas, reporteros, y otras personas relacionadas a los medios de comunicación sobre el rol de los medios de	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	15 de febrero de 2025	30 de noviembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de productos educativos creados y/o actualizados • Número (#) de herramientas de 	Disminución de las tasas de mortalidad y morbilidad de suicidio gracias al aumento de conciencia y conocimiento en los diferentes grupos etarios sobre cómo aportar a la prevención de suicidio. El sector de

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proveer capacitación en modelos basados en la evidencia que permitan intervenciones acertadas ante situaciones de emergencia tales como situaciones de crisis y eventos traumáticos, a líderes comunitarios, organizaciones sin fines de lucro y base de fe, personal de primera respuesta, personal de recursos humanos de las agencias de gobierno y del sector privado, para que puedan atender la situación inmediata de una manera productiva y segura, mientras el personal de respuesta llega al lugar para atender la situación.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		comunicación al reportar suicidios, cómo hacerlo de forma segura y sensible de tal manera que no afecte a la población en riesgo de suicidio.				<ul style="list-style-type: none"> diseminación y visualización • Número (#) de profesionales del sector de comunicaciones impactados por el taller 	comunicaciones conocerá cómo reportar suicidios de manera segura y sensible, ofreciendo a su vez información de apoyo.
		Objetivo 2.5. Para diciembre 2025 haber creado un currículo socioemocional para proveer herramientas de resiliencia y manejo de problemas a miembros de la población	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	2 de enero de 2025	30 de julio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Persona experta contratada; KPI completado • Número (#) de grupos focales; KPI completado 	Disminución de las tasas de mortalidad y morbilidad de suicidio gracias al aumento de conciencia y conocimiento en los diferentes grupos etarios sobre cómo aportar a la prevención de suicidio. Las

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proveer capacitación en modelos basados en la evidencia que permitan intervenciones acertadas ante situaciones de emergencia tales como situaciones de crisis y eventos traumáticos, a líderes comunitarios, organizaciones sin fines de lucro y base de fe, personal de primera respuesta, personal de recursos humanos de las agencias de gobierno y del sector privado, para que puedan atender la situación inmediata de una manera productiva y segura, mientras el personal de respuesta llega al lugar para atender la situación.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		desproporcionalmente afectada por el suicidio en PR (hombres mayores de 50 años de edad).				<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de actividades llevadas a cabo para la creación del currículo socioemocional 	poblaciones más afectadas por el suicidio contarán con herramientas socioemocionales que le apoyen en sus momentos de crisis.
Meta 3. Promover el desarrollo, la implantación y el cumplimiento, según requerido por la Ley Núm. 76 de 2010, del Protocolo Uniforme para la Prevención del Suicidio, en toda	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 3.1. Para el 31 de diciembre de 2025, incrementar en un 5% (69) el cumplimiento de las agencias gubernamentales con el Protocolo Uniforme para la Prevención del Suicidio desde el año 2021 hasta el presente año 2024. Además,	1.6 Desarrollar y promover políticas de salud pública y estrategias para la equidad en salud.	2 de enero de 2025	30 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de agencias gubernamentales que cumplieron con el Protocolo Uniforme para la Prevención del Suicidio en el año 	Aumento de conocimiento en todas las agencias gubernamentales de Puerto Rico sobre el Protocolo Uniforme para la Prevención del Suicidio, así como el cumplimiento del mismo según requerido por la Ley Núm. 76 del 2010.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proveer capacitación en modelos basados en la evidencia que permitan intervenciones acertadas ante situaciones de emergencia tales como situaciones de crisis y eventos traumáticos, a líderes comunitarios, organizaciones sin fines de lucro y base de fe, personal de primera respuesta, personal de recursos humanos de las agencias de gobierno y del sector privado, para que puedan atender la situación inmediata de una manera productiva y segura, mientras el personal de respuesta llega al lugar para atender la situación.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
agencia, corporación pública, municipios, instrumentalidades del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, escuelas públicas y privadas, centros que brindan servicios a personas de edad avanzada y cualquier entidad u organización que reciba fondos del Gobierno de Puerto Rico.		alcanzar una tasa de actualización del protocolo del 50% (32) para las agencias que ya tenían un protocolo en cumplimiento desde el año 2021 hasta el presente año 2024 <i>Baseline</i> protocolos nuevos: 64/120 <i>Baseline</i> de protocolo a actualizar: 64				<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de agencias gubernamentales que enviaron versión actualizada del Protocolo Uniforme para la Prevención del Suicidio en el presente año 	
		Objetivo 3.2. Durante el año 2025, ofrecer asesoría técnica a través de al menos 9 talleres virtuales mensuales, consultas por correo	1.6 Desarrollar y promover políticas de salud pública y estrategias para la equidad en salud.	2 de enero de 2025	30 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de talleres ofrecidos en el año 	Aumento de conocimiento en todas las agencias gubernamentales de Puerto Rico sobre el Protocolo Uniforme para la Prevención del

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proveer capacitación en modelos basados en la evidencia que permitan intervenciones acertadas ante situaciones de emergencia tales como situaciones de crisis y eventos traumáticos, a líderes comunitarios, organizaciones sin fines de lucro y base de fe, personal de primera respuesta, personal de recursos humanos de las agencias de gobierno y del sector privado, para que puedan atender la situación inmediata de una manera productiva y segura, mientras el personal de respuesta llega al lugar para atender la situación.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		electrónico y coordinación de citas de individualizadas de consulta para el desarrollo e implantación del Protocolo para la Prevención del Suicidio para las agencias de la rama ejecutiva, los municipios, los centros que ofrecen servicios a personas de edad avanzada, instituciones educativas públicas y privadas, y cualquier entidad que reciba fondos del Gobierno de Puerto Rico, en tanto entidades identificadas en la Ley 227 de 1999, según enmendada.					Suicidio, así como el cumplimiento del mismo según requerido por la Ley Núm. 76 del 2010.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proveer capacitación en modelos basados en la evidencia que permitan intervenciones acertadas ante situaciones de emergencia tales como situaciones de crisis y eventos traumáticos, a líderes comunitarios, organizaciones sin fines de lucro y base de fe, personal de primera respuesta, personal de recursos humanos de las agencias de gobierno y del sector privado, para que puedan atender la situación inmediata de una manera productiva y segura, mientras el personal de respuesta llega al lugar para atender la situación.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 4. Fungir como fuente oficial de datos estadísticos sobre mortalidad y morbilidad por suicidio en Puerto Rico y garantizar el fácil acceso a dichos datos para toda la población a través del portal electrónico del Departamento de Salud.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 4.1. Para diciembre 2025, se haya publicado mensualmente un informe sobre morbilidad y mortalidad por suicidio en PR en colaboración con la subvención obtenida por la CPS del CDC y los acuerdos de "data sharing" con el Instituto de Ciencias Forenses y la Línea PAS de ASSMCA.	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de informes sobre datos y tendencias de morbilidad y mortalidad por suicidio en PR publicados en el año 	Contar con una red de fuentes de datos confiables que sirvan de base para conocer las tasas de morbilidad y mortalidad por suicidio en Puerto Rico, sus tendencias, y los factores que contribuyen a las mismas, y que la información sea accesible a través de informes mensuales y un Informe Anual publicados en las herramientas electrónicas del Departamento de Salud y a través de los talleres ofrecidos por la Comisión.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proveer capacitación en modelos basados en la evidencia que permitan intervenciones acertadas ante situaciones de emergencia tales como situaciones de crisis y eventos traumáticos, a líderes comunitarios, organizaciones sin fines de lucro y base de fe, personal de primera respuesta, personal de recursos humanos de las agencias de gobierno y del sector privado, para que puedan atender la situación inmediata de una manera productiva y segura, mientras el personal de respuesta llega al lugar para atender la situación.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		<p>Objetivo 4.2. Para diciembre del 2025 haber implementado un sistema de vigilancia sindrómica en el Departamento de Salud para obtener datos sobre mortalidad y morbilidad del suicidio en PR, conocer y monitorear las poblaciones desproporcionalmente afectadas, y diseminar estadísticas a los grupos de interés para la toma de decisiones informada.</p>	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de actividades completadas para la implementación del sistema sindrómico 	Contar con una red de fuentes de datos confiables que sirvan de base para conocer las tasas de morbilidad y mortalidad por suicidio en Puerto Rico, sus tendencias, y los factores que contribuyen a las mismas, y que la información sea accesible a través de informes mensuales y un Informe Anual publicados en las herramientas electrónicas del Departamento de Salud

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proveer capacitación en modelos basados en la evidencia que permitan intervenciones acertadas ante situaciones de emergencia tales como situaciones de crisis y eventos traumáticos, a líderes comunitarios, organizaciones sin fines de lucro y base de fe, personal de primera respuesta, personal de recursos humanos de las agencias de gobierno y del sector privado, para que puedan atender la situación inmediata de una manera productiva y segura, mientras el personal de respuesta llega al lugar para atender la situación.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
							y a través de los talleres ofrecidos por la Comisión.

VII. Hospitales Públicos

P. Hospital Pediátrico Universitario Dr. Antonio Ortiz (HOPU)

1. Descripción: El propósito de la unidad es cuidar, sanar y educar a los pacientes pediátricos siguiendo los más altos estándares de calidad, excelencia y seguridad. Sus funciones y/o servicios esenciales incluyen: servicios de cuidado médico supraterciarios. La audiencia objetivo o población(es) atendida(s) es la siguiente: cuidado a menores de edad desde 0 a 21 años, de escasos recursos, con algún reto físico, intelectual o por necesidad de cuidado.

2. Persona contacto: Lcda. Gisselle Van Derdys Arroyo, Directora Ejecutiva Interina; gvanderdys@hopu.pr.gov; 787-474-0333, Ext. 7101,7107

3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 - Iniciativas del DS:

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Realizar mejoras permanentes en planta física.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1. Para el 31 de julio de 2025, finalizar un proyecto para el beneficio de los pacientes renales pediátricos.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de febrero de 2025	31 de julio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número de instalaciones • Porcentaje de seguimiento a obtención de licencia • Porcentaje de reuniones periódicas 	Inauguración de nuevas facilidades.
		Objetivo 1.2. Para el 31 de diciembre de 2025, finalizar al 100% la unidad de Cirugía.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de reuniones periódicas; • Porcentaje identificar las necesidades 	Mejores facilidades y más cómodas.
Meta 2. Lograr una eficiencia en la	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 2.1. Para el 31 de diciembre de 2025, implementar nueva	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de reuniones asistidas 	Mejorar eficiencia en la documentación del récord electrónico.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
documentación de récord electrónico.		versión de <i>Meditech Expanse</i> .	desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el Puerto Rico Health Information Network/PRHIN).			<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de cumplimiento de la implementación 	
		Objetivo 2.2. Para el 31 de diciembre de 2025 llevar a cabo el 100% de evaluaciones de tiempo de espera para identificar patrones en la sala de emergencia.	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el Puerto Rico Health Information Network/PRHIN).	1 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de evaluaciones de tiempo de espera Porcentaje de disminución de tiempo de espera 	Proveer un servicio más eficiente en la sala de emergencia.
		Objetivo 2.3. Para el 31 de octubre de 2025, realizar el proyecto de inventario almacén a través de People Soft.	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de	1 de abril de 2025	31 de octubre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de implementación de proyecto Número de reuniones 	Ser eficientes en el manejo de inventario y solicitud de compras.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
			procesos financieros; interconexión con el Puerto Rico Health Information Network/PRHIN).				
Meta 3. Fomentar un ambiente de trabajo colaborativo.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1. Para el 31 de diciembre de 2025, fortalecer los canales de comunicación entre departamentos del hospital a través de 7 actividades.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número de actividades mensuales	Mejoramiento de comunicación entre departamentos del hospital.
Meta 4. Crear un centro de llamadas para servicios ambulatorios.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 4.1. Para el 31 de diciembre de 2025, tener un centro de llamadas donde se pueda coordinar todas las citas de los servicios ambulatorios.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025	• Números de planes de trabajos • Porcentaje de identificación de recursos	Ser más eficientes y tener mayor disponibilidad para atender las necesidades de los pacientes.
Meta 5. Mejorar la Calidad de los Servicios	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 5.1. Para el 31 de diciembre de 2025, mejorar los procedimientos invasivos en el hospital a través del	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	3 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número de planes desarrollados • Porcentaje de evaluación realizada	Disminuir el riesgo de complicación en pacientes intervenidos.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		desarrollo de un plan de mejoramiento.					
		Objetivo 5.2. Para el 31 de diciembre de 2025, disminuir a un 95% las caídas mediante un procedimiento prevención de caídas para pacientes, familiares y empleados.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	8 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de identificación de áreas • Porcentaje de disminución de caídas en el hospital. 	Disminuir el riesgo de complicaciones en pacientes intervenidos.
		Objetivo 5.3. Para el 31 de diciembre de 2025, identificar y disminuir al 100% el CLASBI mediante evaluaciones de expediente de los pacientes.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número de evaluaciones • Porcentaje de capacitaciones • Porcentaje de cumplimiento 	Disminuir e identificar completamente las infecciones.
Meta 6. Cumplir con la fase II de publicidad del hospital.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 6.1. Para el 30 de junio de 2025, culminar la fase II para la nueva publicidad del hospital.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de abril de 2025	30 de junio de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de cumplimiento • Número de análisis 	Mayor presencia en los medios de comunicación.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 - Vinculación de Plan de Gobierno:

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Apoyar la creación de residencias médicas en Puerto Rico.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Fortalecimiento de la investigación y docencia.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1. Fortalecer programas de residencia y evaluar disponibilidad y oportunidades de rotación.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de residente a que queremos llegar 	Aumentar la capacidad de recibimiento de residentes.
		Objetivo 1.2. Reclutar más Número (#) de facultad docente a través de RCM.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de julio de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número de reuniones semestrales 	Aumentar el alcance de los servicios.

Q. Hospital Universitario de Adultos (UDH)

1. Descripción: El Hospital Universitario de Adultos sirve principalmente a una población adulta con condiciones de salud agudas y crónicas. Se manejan casos complicados y complejos ofreciendo cuidados especializados y supra terciarios. En el hospital hay 13 unidades clínicas; Medicina Hombres; Medicina Mujeres; Cirugía General; Cirugía Ortopedia; Neurocirugía Intensivo; Neurocirugía Intermedio; Oncología y Trasplante de Médula Ósea; Sala de Partos; Obstetricia y Ginecología; Nursery; Intensivo Médico-Quirúrgico; Intensivo Medicina y Sala de Evaluación de Obstetricia y Ginecología.

2. Persona contacto: Dr. Regino Colón Alsina, Director Ejecutivo; regino.colon@asem.pr.gov; 787-754-0101, Ext. 5209, 5220, 5223

3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Fortalecer los servicios del Departamento de Recursos Humanos.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1. Para el 30 de junio de 2025, haber completado el proceso de al menos 20 nombramiento de los puestos transitorios solicitados como creación y ocupación.	4.4 Desarrollar mecanismos para el reconocimiento y retención de personal.	1 de enero de 2025	30 de junio de 2025	• Número (#) de nombramientos	Esperamos lograr el nombramiento de la totalidad de los 20 puestos.
		Objetivo 1.2. Mejorar en un 100% los salarios de los enfermeros y del personal clínico y administrativo del hospital antes del 31 de diciembre de 2025.	4.4 Desarrollar mecanismos para el reconocimiento y retención de personal.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de salario equiparado	100
		Objetivo 1.3. Para el 31 de diciembre del 2025, mantener en un 85% la participación de empleados	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de participación en adiestramiento	85

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		en adiestramientos clínicos y administrativos.	las oficinas regionales.				
		Objetivo 1.4. Para el 31 de diciembre de 2025, implementar un plan de trabajo para cambio de cultura organizacional a través de personal experto en el tema.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de personal contratado • Número (#) de desarrollo de plan de trabajo 	A largo plazo, esperamos lograr un cambio organizacional enfocado en una cultura de servicio y satisfacción de pacientes.
Meta 2. Aumentar el recobro por los servicios ofrecidos a pacientes del Hospital.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1. Para el 31 de diciembre de 2025, mantener una facturación y cobro promedio de \$6 millones o más mensualmente a través del proceso de facturación y cobro con el personal que maneja el ciclo de ingresos hospitalario.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de facturación en promedio • Número (#) de cobro facturado • Porcentaje (%) de reportes obtenidos 	Facturación de \$6 millones o más mensualmente
		Objetivo 2.2. Para el 31 de diciembre de 2025, mejorar en 7% la conversión de pago directo.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de conversión 	Mejorar la conversión de pago ya que tendremos representantes de la Oficina de Asistencia Médica (Medicaid) dentro del hospital.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Objetivo 2.3. De abril 2025 a diciembre 2026, abrir 70 camas hospitalarias de manera escalonada.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	31 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje (%) de camas en los primeros 6 meses Porcentaje (%) de camas en el primer año 	Abrir 70 camas hospitalarias de manera escalonada, conforme a las prioridades establecidas, en un periodo de 18 meses (de abril 2025 a diciembre 2026), mediante un plan estructurado que considere las limitaciones actuales de reclutamiento de personal. El 30% representa la apertura de 21 camas en los primeros 6 meses. El 70% representa la apertura de 49 camas. El 100% representa la apertura de 70 camas.
		Objetivo 2.4. Para el 31 de diciembre de 2025, mantener no más de 80 pacientes con 10 días o más (estadías prolongadas) justificadas recibiendo cuidado supraterciario en el hospital.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje (%) de reuniones 	Mantener la Número (#) propuesta de pacientes en estadías prolongadas.
Meta 3. Cumplir con el plan de mejoras permanentes para la planta física del hospital. (Proyectos CAPEX).	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1. Para el 31 de diciembre de 2025, asegurar el 100% de la asignación de fondos para cumplir con los proyectos CAPEX	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje (%) de asignación de fondos 	Asignación de fondos para cumplir con los proyectos CAPEX.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Objetivo 3.2. Lograr el 100% de la adjudicación de subastas para la interconexión entre edificios logrando disponibilidad de movimiento horizontal para los pacientes de Medicina de Mujeres.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Subasta realizada 	Lograr el proceso de licitación.
Meta 4. Desarrollar un sistema de información computarizado que se integre con los sistemas de ASEM y actualizar la tecnología del hospital.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 4.1. Para el 31 de diciembre del 2025, lograr el 75% de actualización ("upgrade") del Récord médico electrónico actual (EHR) a la versión de <i>Meditech Expanse</i> .	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje (%) de actualización del EHR Número (#) de salones para adiestramiento 	Se espera que esta versión del récord médico electrónico sea más ágil, más rápida y fácil de usar en cuanto a la documentación clínica. Además, se espera que genere mejores reportes para el personal clínico, financiero y administrativo.
		Objetivo 4.2. Para el 31 de diciembre del 2025, lograr el 70% del proyecto de instalación de un sistema de entretenimiento en cuartos de pacientes y circuito cerrado en áreas comunes.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Número (#) de cotizaciones evaluadas Número (#) de televisores instalados 	Lograr evaluar y analizar la Número (#) de cotizaciones mínimas necesarias para poder someter la solicitud de realización de subasta.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Objetivo 4.3. Para el 31 de diciembre del 2025, lograr el 100% del proyecto de mejorar la infraestructura y las Comunicaciones del Hospital.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje (%) de proyecto realizado 	Lograr completar el 100% del proyecto en el hospital.
Meta 5. Cumplir con el proceso de Acreditación de Hospitales de la Comisión Conjunta.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 5.1. Realizar auto avalúo anual con los estándares para marzo del 2025.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de enero de 2025	29 de marzo de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje (%) de completar auto avalúo 	Se espera revisar todos los estándares.
		Objetivo 5.2. Mantener el cumplimiento en un 85% o más con los estándares de la Comisión Conjunta.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de enero de 2025	29 de marzo de 2025	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje (%) de cumplimiento de la Comisión Conjunta 	Esperamos cumplir con todos los capítulos.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

* La unidad no identificó vinculación directa con los compromisos programáticos del Gobierno de Puerto Rico.

C. Hospital Universitario Dr. Ramón Ruiz Arnau (HURRA)

- Descripción:** El Hospital Universitario Dr. Ramón Ruíz Arnau, también conocido por sus siglas HURRA, es una facilidad de salud que ofrece servicios médicos hospitalarios, quirúrgicos y ambulatorios de nivel de atención de salud primario y secundario.
- Persona contacto:** Lcdo. Yesarel Y. Pesante Sánchez, Director Ejecutivo Interino; yesarel.pesante@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 8026
- Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:**

Nota: Al momento de cierre de la presente entrega, no se recibió a través de REDCap el plan de trabajo final solicitado a esta unidad. Por lo tanto, el mismo fue desarrollado a base de la información presentada en su respectiva presentación al Comité Evaluador durante las sesiones de integración y evaluación. Además, se realizó un ejercicio de validación con la unidad.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Viabilizar procesos administrativos y operativos que redunden en una infraestructura adecuada en el HURRA para una mejor prestación de servicios de salud.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1. Para el 31 de diciembre de 2025, completar el 100% de los proyectos identificados para mejorar la Sala de Operaciones.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de mejoras identificadas realizadas	Modernización de las instalaciones y aumento en la capacidad de atención.
		Objetivo 1.2. Para el 31 de diciembre de 2025, completar el 100% la preparación de pliegos, permisos, y subastas para los servicios esenciales, de mantenimiento, o de mejoras a la infraestructura del HURRA.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de mejoras identificadas realizadas	Mejora significativa en la sostenibilidad y continuidad de servicios a través de contrataciones robustas que se alineen a las necesidades del HURRA.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

* La unidad no identificó vinculación directa con los compromisos programáticos del Gobierno de Puerto Rico.

VIII. División de Coordinación Regional

La División de Coordinación Regional (DCR) es el enlace entre el nivel central y las siete (7) regiones de salud establecidas por el DS que procura propiciar la colaboración e integración de esfuerzos entre los programas categóricos y las regiones de salud. De esta forma, se promueve una comunicación efectiva y asertiva, como también el abordaje integral y responsable a las necesidades y funciones de salud pública. Además, se impulsa la coordinación y mejora en la prestación de servicios preventivos, educativos y directos que son ofrecidos en los diversos municipios que componen cada región de salud. Por otra parte, esta unidad servirá como ente que facilite allegar recursos e identificar y atender las necesidades que surjan dentro de las oficinas regionales, como también las de los residentes de su delimitación geográfica, con el nivel central. Está compuesta de las siete (7) regiones de salud, a saber: Aguadilla, Arecibo, Bayamón, Caguas, Mayagüez, Metro-Fajardo y Ponce.

R. Oficina Regional de Aguadilla

- Descripción:** La Región de Aguadilla coordina los servicios del DS y atiende las necesidades de salud de los ciudadanos que residen en los siguientes cinco (5) municipios: Aguada, Aguadilla, Isabela, Moca y San Sebastián. En conjunto, comprenden una población aproximada de 210,195 habitantes.
- Persona contacto:** Dra. Ana de L. Arocho Sánchez, Sub-Directora Regional; ana.arocho@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 5887, 5893
- Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:**

Nota: Al cierre de esta publicación, el presente plan de trabajo se encontraba en proceso de revisión y activo intercambio de insumos con la unidad. En consecuencia, la versión contenida se considera como preliminar y sujeta a modificaciones adicionales.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Continuación al cumplimiento de la política pública del Departamento de Salud en la	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 1.1. Mejorar el cumplimiento sobre los deberes y responsabilidades en el 100% de los empleados.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none">• Porcentaje (%) cumplimiento de protocolos• Porcentaje (%) de participación	Cumplimiento en la política pública en todo el personal.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Región de Aguadilla.		Objetivo 1.2. Expandir los servicios a la ciudadanía en el Edificio Regional.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud	1 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025	• Impacto económico efectivo	Proveer mejor acceso a los servicios a la comunidad.
Meta 2. Decomiso de documentos públicos y equipo.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 2.1. Habilitar espacios y realizar mejoras necesarias a la infraestructura en el actual almacén del Departamento de Salud en nuestra región.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de julio de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) cumplimiento de protocolos	Cumplir con el decomiso total en documentos públicos y equipo.
Meta 3. Mejoras permanentes en las facilidades físicas de la región.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1. Localización de un "Point of Distribution" (POD), donde se puedan distribuir suministros de socorro vitales después de un desastre o emergencia.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de julio de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de programas que implementan proyectos piloto	Implementación de POD.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Establecer grupo interagencial para brindar servicios de programas para atender las Necesidades Sociales Relacionadas a la Salud (HRSN, por sus siglas en inglés) de manera coordinada y que se puedan atender los determinantes sociales de la salud efectivamente.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Mejorar la salud comunitaria mediante una acción coordinada de múltiples agencias, abordando tanto los determinantes sociales de la salud como los servicios de salud.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1. Proveer servicios de salud accesibles y adecuados que respondan a las necesidades sociales, reduciendo las disparidades de salud mediante la colaboración y el intercambio de recursos y datos entre las agencias participantes para el 31 de diciembre de 2025.	5.12. Atender de forma acertada las necesidades de salud pública durante y luego de emergencias	1 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de implementación de la estructura funcional a nivel regional • Número (#) de colaboradores 	Atender las necesidades de los ciudadanos que comprenden la Región de Aguadilla.
		Objetivo 1.2. Para el 1 de mayo de 2025 identificar potenciales recursos mediante colaboración directa con el municipio para el intercambio de recursos y datos entre	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de recursos identificados 	Identificación de los recursos interagenciales, organismos comunitarios y organizaciones no gubernamentales.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Establecer grupo interagencial para brindar servicios de programas para atender las Necesidades Sociales Relacionadas a la Salud (HRSN, por sus siglas en inglés) de manera coordinada y que se puedan atender los determinantes sociales de la salud efectivamente.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		<p>las agencias participantes.</p> <p>Objetivo 1.3. Para el 1 de mayo de 2025 Identificar partes interesadas para brindar tres (3) talleres mediante la colaboración interagencial.</p>	<p>3.2 Educar de forma integral sobre políticas de manejo de emergencias para la atención proactiva de situaciones emergentes de salud pública.</p>	1 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de participantes por actividad 	Capacitación a la ciudadanía.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Erradicar la hepatitis C en el sistema correccional de Puerto Rico mediante un programa agresivo de detección y tratamiento del virus en nuestras cárceles

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 2. Desarrollar un programa de detección	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 2.1. Apoyar en la creación de un programa de detección temprana	2.2.1 Incorporar mecanismos para integrar la participación de	1 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de acuerdos de colaboración 	Desarrollo de programa para la detección temprana de la hepatitis C en el Complejo

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Erradicar la hepatitis C en el sistema correccional de Puerto Rico mediante un programa agresivo de detección y tratamiento del virus en nuestras cárceles

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
temprana, tratamiento oportuno y prevención dentro del Sistema Correccional de Puerto Rico, particularmente en nuestra Región de Aguadilla cuenta con un Complejo Correccional, con el objetivo de reducir la Hepatitis C.		de Hepatitis C para reducir a un 75% la incidencia de la enfermedad a través de la población correccional mediante la coordinación de reuniones periódicas entre el Centro Correccional y el DS.	la población en el desarrollo de políticas de salud pública.			por unidades/entre agencias/DS y DCR	Correccional de Aguadilla.
		Objetivo 3.2. Iniciar tratamiento accesible en colaboración con la unidad de inmunología para lograr un enlace de 100 confinados infectados con Hepatitis C para la fecha del 1 de julio de 2025.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de julio de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) participación en el desarrollo del plan de acción para atender las necesidades de la población	Lograr el tratamiento en todos los participantes.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Erradicar la hepatitis C en el sistema correccional de Puerto Rico mediante un programa agresivo de detección y tratamiento del virus en nuestras cárceles

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Objetivo 3.3. Para el 31 de diciembre de 2025 coordinar el ofrecimiento de dos (2) talleres para educar al 100% de la población confinada sobre la Hepatitis C dos (2) veces al año.	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	1 de julio de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de personas que completaron los adiestramientos impartidos a la comunidad 	Educar a todos los confinados participantes.

S. Oficina Regional de Arecibo

- Descripción:** La Región de Arecibo coordina los servicios del DS y atiende las necesidades de salud de los ciudadanos que residen en los siguientes 12 municipios: Arecibo, Barceloneta, Camuy, Ciales, Florida, Hatillo, Lares, Manatí, Morovis, Quebradillas, Utuado y Vega Baja. En conjunto, comprenden una población aproximada de 405,412 habitantes.
- Persona contacto:** Dra. Isis M. Rosales Concepción, Sub-Directora Regional; isis.rosales@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 6334, 6340, 6350
- Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:**

Nota: Al cierre de esta publicación, el presente plan de trabajo se encontraba en proceso de revisión e intercambio activo de insumos con la unidad. En consecuencia, la versión contenida se considera como preliminar y sujeta a modificaciones adicionales.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Promover estrategias de prevención para reforzar vigilancias, respuesta a emergencias y salud comunitaria.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 1.1. Para el 31 de diciembre de 2025, atender el 100% de las solicitudes para realizar actividades educativas para atender las necesidades identificadas de la población de la Región de Arecibo.	5.11. Comunicar e informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de actividades realizadas	Impacto comunitario por parte de los programas de Región de Arecibo atendiendo el 100% de las solicitudes a través de actividades educativas atendidas.
		Objetivo 1.2. Para el 31 de diciembre de 2025, implementar al menos dos iniciativas de impacto de salud pública para atender	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de personas servidas	Atención a las necesidades de poblaciones vulneradas en la Región de Arecibo mediante iniciativa de

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		poblaciones vulneradas de la Región de Arecibo.					salud pública (al menos una).

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proveer capacitación en modelos basados en la evidencia que permitan intervenciones acertadas ante situaciones de emergencia tales como situaciones de crisis y eventos traumáticos, a líderes comunitarios, organizaciones sin fines de lucro y base de fe, personal de primera respuesta, personal de recursos humanos de las agencias de gobierno y del sector privado, para que puedan atender la situación inmediata de una manera productiva y segura, mientras el personal de respuesta llega al lugar para atender la situación.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Promover estrategias de prevención para reforzar vigilancias, respuesta a emergencias y salud comunitaria basados en modelos de la evidencia.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 1.1. Para el 31 de diciembre de 2025, atender el 100% de las solicitudes para realizar actividades educativas para atender las necesidades identificadas de la población de la Región de Arecibo.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de actividades realizadas 	Impacto comunitario por parte de los programas de Región de Arecibo atendiendo el 100% de las solicitudes a través de actividades educativas atendidas.
		Objetivo 1.2. Para el 31 de diciembre de 2025, implementar al menos dos (2) iniciativas de impacto de salud pública para atender poblaciones vulneradas de la Región de Arecibo.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Número (#) de personas servidas 	Atención a las necesidades de poblaciones vulneradas en la Región de Arecibo mediante iniciativa de salud pública (al menos una).

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proveer capacitación en modelos basados en la evidencia que permitan intervenciones acertadas ante situaciones de emergencia tales como situaciones de crisis y eventos traumáticos, a líderes comunitarios, organizaciones sin fines de lucro y base de fe, personal de primera respuesta, personal de recursos humanos de las agencias de gobierno y del sector privado, para que puedan atender la situación inmediata de una manera productiva y segura, mientras el personal de respuesta llega al lugar para atender la situación.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 2. Fortalecer las capacidades internas del personal para mejorar los servicios ofrecidos por la Oficina Regional de Arecibo.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1. Para el 31 de diciembre de 2025, ofrecer al menos dos (2) capacitaciones o certificaciones para promover una respuesta adecuada ante situaciones de emergencia.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de actividades realizadas	Fuerza laboral capacitada y certificada en respuesta a emergencias y temas esenciales de personal en al menos dos (2) temas.
		Objetivo 2.2. Para el 31 de diciembre de 2025, ofrecer al menos dos (2) capacitaciones profesionales para promover mejoras en servicios ofrecidos y adiestramientos para protocolos de Recursos Humanos.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Resultados de evaluaciones de adiestramientos y actividades realizada.	Ofrecer dos (2) capacitaciones a la fuerza laboral para certificarlos en los procesos administrativos y de recursos humanos, promoviendo la excelencia en el servicio al cliente y trabajo en equipo.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Erradicar la hepatitis C en el sistema correccional de Puerto Rico mediante un programa agresivo de detección y tratamiento del virus en nuestras cárceles.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 3. Impactar población correccional con el propósito de controlar la incidencia de casos de Hepatitis C.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 3.1. Para el 31 de diciembre de 2025 ofrecer al menos dos (2) actividades educativas en las instituciones correccionales Sabana Hoyos 216, Sabana Hoyos 728 y Programa de TX residencial en Arecibo.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de actividades y población impactada	Crear conciencia en la población correccional en Arecibo sobre la importancia de tomar acción en hábitos del diario vivir.

T. Oficina Regional de Bayamón

- Descripción:** La Región de Bayamón coordina los servicios del DS y atiende las necesidades de salud de los ciudadanos que residen en los siguientes 11 municipios: Barranquitas, Bayamón, Cataño, Comerío, Corozal, Dorado, Naranjito, Orocovis, Toa Alta, Toa Baja y Vega Alta. En conjunto, comprenden una población aproximada de 543,583 habitantes.
- Persona contacto:** Wicky Cruz Guzmán, Sub-Director Regional; wicky.cruz@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 8175
- Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:**

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Mejorar la infraestructura y equipamiento de los Centros de Diagnóstico y Tratamiento del Departamento de Salud de la Región de Bayamón.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1. Para el 31 de diciembre de 2025, atender el 100% de las mejoras identificadas en el CDT de Dorado para mejorar su funcionamiento.	2.1.2. Gestionar la infraestructura necesaria (tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de mejoras atendidas; • Número (#) de reuniones realizadas 	Implantación de mejoras identificadas al CDT de Dorado.
		Objetivo 1.2. Para el 31 de diciembre de 2025 atender el 100% de las mejoras identificadas en el CDT de Vega Alta para mejorar su funcionamiento.	2.1.2. Gestionar la infraestructura necesaria (tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de mejoras atendidas • Número de reuniones realizadas 	Implantación de mejoras identificadas al CDT de Vega Alta.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
			sistema de gobernanza				
Meta 2. Centralizar servicios a través de la reorganización de espacios para mejorar el funcionamiento de la Región de Bayamón.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 2.1. Para el 31 de diciembre de 2025, reubicar en su totalidad el CPTET de Bayamón en el Hospital Universitario Dr. Ramón Ruiz Arnau para mejorar el ofrecimiento de servicios.	1.4. Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	Número (#) de facilidades habilitadas	Culminar con los trabajos de rehabilitación de la clínica dental, farmacia y recepción del CPTET de Bayamón. Completar la reubicación del área de evaluación médica y tuberculosis.
		Objetivo 2.2. Para el 31 de diciembre de 2025, decomisar el 100% de documentos y material identificados en CDT de Dorado a través de una compañía externa.	1.4. Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	Porcentaje (%) de documentos decomisados para identificar	Decomiso de documentos y materiales identificados.
		Objetivo 2.3. Para el 31 de diciembre de 2025, decomisar el 100% de documentos y materiales	1.4. Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	Porcentaje (%) de documentos decomisados para identificar	Decomiso de documentos y materiales identificados.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		identificados en CDT de Vega Alta de una compañía externa.	cobertura, calidad y efectividad.				
Meta 3. Implementar ferias de salud en las comunidades vulnerables para aumentar el conocimiento y la prevención de las enfermedades de transmisión sexual (ETS), mediante talleres, campañas de sensibilización y distribución de materiales informativos.	1. Equidad y determinantes de la salud	Objetivo 3.1. Para el 31 de diciembre de 2025, organizar y realizar al menos 3 ferias de salud en comunidades vulnerables, enfocadas en la prevención, información y detección temprana de enfermedades de transmisión sexual (ETS), brindando servicios de consejería, pruebas gratuitas y materiales educativos.	1.3. Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	Número (#) de actividades realizadas	Incrementar el conocimiento y conciencia sobre las enfermedades de transmisión sexual (ETS).

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 4. Asegurar que el Hospital Regional brinde servicios médicos integrales y especializados a pacientes con discapacidad intelectual, cumpliendo con las guías y normativas vigentes de atención en salud para la población, mediante la implementación de un programa de atención adaptado que incluya evaluación médica, terapias especializadas y capacitación	1. Equidad y determinantes de la salud	Objetivo 4.1. Para el 31 de diciembre de 2025, realizar al menos tres (3) capacitaciones para el personal médico y de apoyo del hospital regional en la atención especializada y adaptada a pacientes con discapacidad intelectual, mediante la implementación de un programa de formación continua que incluya sesiones teóricas y prácticas, con el fin de mejorar la calidad de la atención a esta población.	1.1. Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	Número (#) de adiestramientos realizados	Capacitar al personal médico y de apoyo en atención especializada a pacientes con discapacidad intelectual, asegurando que, al finalizar, estos profesionales estén preparados para brindar una atención integral y adaptada, mejorando la calidad de los servicios en el Hospital Regional.
		Objetivo 4.2. Para el 31 de diciembre de 2025, implementar la guía de atención especializada para paciente con discapacidad	1.1. Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de implementación • Porcentaje (%) de 	Implementar el protocolo de atención especializado para pacientes con discapacidad intelectual en el Hospital Regional,

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
continua del personal de salud.		intelectual en el Hospital Regional, asegurando que al menos el 90% de los pacientes reciban atención adaptada a sus necesidades, conforme a las guías y normativas vigentes, mejorando el acceso a la salud y los resultados en la calidad de vida de esta población vulnerable.				pacientes con discapacidad intelectual atendidos conforme a las guías de atención especializada	asegurado que al menos el 90% de los pacientes con discapacidad intelectual reciban atención adaptada según las guías y normativas vigentes, mejorando la calidad de atención y la satisfacción del paciente.
Meta 5. Mejorar las operaciones administrativas de las Región de Bayamón para optimizar los servicios ofrecidos.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 5.1. Para el 31 de diciembre de 2025, reubicar la Oficina de Dirección Regional en su totalidad para facilitar la coordinación de los servicios.	4.1. Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de reubicación de la Oficina de Dirección Regional completado.	Reubicación de la Oficina Regional.
		Objetivo 5.2. Para el 31 de diciembre de 2025, atender el 100% de las peticiones de los programas	4.1. Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de peticiones atendidas	Atención de las peticiones recibidas por parte de los programas categóricos.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		categóricos con presencia en la Región de Bayamón, según aplique (destaques, recursos, entre otros).	agilidad, eficiencia y efectividad				
		Objetivo 5.3. Para el 31 de diciembre de 2025, cumplir con el 100% de los requerimientos administrativos solicitados por el Nivel Central a la Región de Bayamón.	4.1. Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje de cumplimiento con requerimientos administrativos	Cumplimiento con los requerimientos y documentos.
		Objetivo 5.4. Para el 31 de diciembre de 2025, identificar al menos un (1) profesional administrativo y dos (2) de conservación para la Región de Bayamón.	4.1. Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de personas contratadas para personal administrativo	Fortalecer el área de conservación de la Región.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 6. Expandir los servicios del Departamento de Salud ofrecidos en la Región de Bayamón.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 6.1. Para el 31 de diciembre de 2025, viabilizar la expansión de los servicios ofrecidos en el Centro Pediátrico de la Región de Bayamón mediante la inclusión de dos (2) espacios de evaluación y dos (2) gimnasios.	1.4. Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de reuniones administrativas; Número de espacios habilitados	Lograr un avance en la construcción de los nuevos espacios de evaluación y gimnasios en el Centro Pediátrico de la Región de Bayamón, asegurando que la planificación esté completa, los recursos estén asegurados que la planificación esté completa, los recursos estén asegurados y las obras hayan comenzado según lo establecido en el cronograma del proyecto.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proveer capacitación en modelos basados en la evidencia que permitan intervenciones acertadas ante situaciones de emergencia tales como situaciones de crisis y eventos traumáticos, a líderes comunitarios, organizaciones sin fines de lucro y base de fe, personal de primera respuesta, personal de recursos humanos de las agencias de gobierno y del sector privado, para que puedan atender la situación inmediata de una manera productiva y segura, mientras el personal de respuesta llega al lugar para atender la situación.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias en la Región de Bayamón.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 1.1. Para el 31 de diciembre de 2025, brindar al menos tres (3) capacitaciones para la preparación ante emergencias al personal de la Región de Bayamón para promover una respuesta de emergencias adecuada.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de adiestramiento sobre respuesta ante emergencia y situaciones emergentes	Personal capacitado para la preparación y respuesta de emergencia en la Región de Bayamón.
		Objetivo 1.2. Para el 31 de diciembre de 2025, adquirir el 100% de generadores de energía identificados como necesarios para la preparación ante emergencias en los Centros de Diagnóstico	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de generadores adquiridos	Adquirir un generador para el CDT de Vega Alta o su remplazo.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proveer capacitación en modelos basados en la evidencia que permitan intervenciones acertadas ante situaciones de emergencia tales como situaciones de crisis y eventos traumáticos, a líderes comunitarios, organizaciones sin fines de lucro y base de fe, personal de primera respuesta, personal de recursos humanos de las agencias de gobierno y del sector privado, para que puedan atender la situación inmediata de una manera productiva y segura, mientras el personal de respuesta llega al lugar para atender la situación.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		y Tratamiento de Vega Alta.	vigilancia y la comunicación				

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Apoyar la creación de residencias médicas en Puerto Rico.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 3. Fortalecer el programa de residencias médicas mediante la implementación de recursos educativos, mentoría y rotaciones	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1. Para el 31 de diciembre de 2025, tener médicos residentes rotando en la clínica del CPTET de Bayamón.	2.2.2 Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores (stakeholders) del sistema de salud	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de médicos residentes en educación	Al menos el 50% de médicos residentes en el Hospital Regional de Bayamón puedan rotar por el CPTET de Bayamón.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Apoyar la creación de residencias médicas en Puerto Rico.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
clínicas en el CPTET de Bayamón, con el objetivo de mejorar la formación de los residentes y su preparación para atender las necesidades de salud de la comunidad.							

U. Oficina Regional de Caguas-Humacao

- Descripción:** La Región de Caguas coordina los servicios del DS y atiende las necesidades de salud de los ciudadanos que residen en los siguientes 13 municipios: Aguas Buenas, Aibonito, Caguas, Cayey, Cidra, Gurabo, Humacao, Juncos, Las Piedras, Maunabo, Naguabo, San Lorenzo y Yabucoa. En conjunto, comprenden una población aproximada de 512,809 habitantes.
- Persona contacto:** Mildred Colón Rodríguez, Sub-Directora Regional; mildred.colon@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 5881
- Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:**

Nota: Al cierre de esta publicación, el presente plan de trabajo se encontraba en proceso de revisión e intercambio activo de insumos con la unidad. En consecuencia, la versión contenida se considera como preliminar y sujeta a modificaciones adicionales.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRÁTÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias en la Región de Caguas.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 1.1. Para el 31 de diciembre de 2025, brindar al menos una (1) capacitación para la preparación ante emergencias al personal de la Región de Caguas para promover una respuesta de emergencia adecuada.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número de adiestramientos sobre respuesta ante emergencias y situaciones emergentes	Personal capacitado para la preparación y respuesta de emergencias en la Región de Caguas.
		Objetivo 1.2. Ofrecer charlas educativas sobre sustancias psicoactivas	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de personas	Mitigar la situación de opioides y sustancias en PR.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		y enfermedades asociadas.				impactadas por día	
Meta 2. Continuar la disminución del contagio de influenza y otras enfermedades mediante la identificación y atención de necesidades en la Región de Caguas.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 2.1. Para el 31 de diciembre de 2025, realizar al menos una (1) actividad mensual para promover servicios directos ofrecidos por el Departamento de Salud a solicitud de los municipios a través de la Región de Caguas.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número de actividades realizadas (por tiempo)	Actividades mensuales para promover la prevención de enfermedades, detección temprana de problemas de salud, acceso a atención médica, y promoción de estilos de vida saludables.
Meta 3. Expandir los servicios del Departamento de Salud ofrecidos en la	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1. Para el 31 de diciembre de 2025, aumentar la Número (#) de oficinas de Registro Demográfico en la Región de Caguas.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número de programas implantados para el beneficio de la población	Inauguración de al menos 2 oficinas de Registro Demográfico en la Región de Caguas.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Región de Caguas.							
Meta 4. Mejorar las operaciones administrativas de la Región de Caguas para optimizar los servicios ofrecidos.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 4.1. Para el 31 de diciembre de 2025, atender el 100% de las peticiones de los programas categóricos con presencia en la Región de Caguas.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de evaluaciones realizadas	Haber podido atender un 100% de las solicitudes recibidas de los diferentes programas categóricos.
		Objetivo 4.2. Para el 31 de diciembre de 2025, realizar al menos diez (10) visitas a las oficinas del Departamento de Salud ubicadas en la Región de Caguas para velar por su óptimo funcionamiento.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	2 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número de visitas realizadas	Ofrecer recomendaciones y mejorar procesos diarios para una mejor agilidad.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

*La unidad identificó vinculación directa con el siguiente compromiso programático del Gobierno de Puerto Rico “Establecer grupo interagencial para brindar servicios de programas para atender las Necesidades Sociales Relacionadas a la Salud (HRSN, por sus siglas en inglés) de manera coordinada y que se puedan atender los determinantes sociales de la salud efectivamente.” Por otra parte, no identificaron estrategias a corto, mediano y largo plazo para la implementación de este compromiso programático.

V. Oficina Regional de Mayagüez

- Descripción:** La Región Oeste de Salud Mayagüez coordina los servicios del DS y atiende las necesidades de salud de los ciudadanos que residen en los siguientes diez (10) municipios: Añasco, Cabo Rojo, Hormigueros, Lajas, Las Marías, Maricao, Mayagüez, Rincón, Sabana Grande y San Germán. En conjunto, comprenden una población aproximada de 261,312 habitantes.
- Persona contacto:** Teresa Soto González, Sub-Directora Regional; tsoto@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 6302
- Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:**

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Mejorar la infraestructura de los edificios del DS de la Región Oeste Mayagüez para crear espacios seguros para profesionales y participantes.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud.	Objetivo 1.1. Para el 31 de mayo de 2025, reanudar el ofrecimiento de los servicios a la ciudadanía a tiempo completo, mediante la mudanza del 100% de los programas del edificio principal a una nueva facilidad.	2.1.2. Gestionar la infraestructura necesaria (Ej. tecnología, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza	1 de enero de 2025	31 de mayo de 2025	• Porcentaje (%) de programas relocalizados	Infraestructura del DS de la Región Oeste Mayagüez en condiciones seguras para participantes y profesionales.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		Objetivo 1.2. Para el 31 de junio de 2025, iniciar trabajos de remodelación de las nuevas facilidades de la Región Oeste Mayagüez.	4.2. Incrementar el acceso a fuentes de financiamiento mediante mecanismos efectivos para la paridad de fondos	1 de enero de 2025	30 de junio de 2025	Porcentaje (%) de fondos disponibles	Contar con las facilidades remodeladas.
		Objetivo 1.3. Para el 31 de diciembre de 2025, lograr la centralización de los servicios a la ciudadanía, mediante el inicio del proceso de rehabilitación del 65% de los espacios disponibles en el CDT de Rincón para relocalizar los programas.	2.1.2. Gestionar la infraestructura necesaria (Ej. tecnología, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	Porcentaje (%) de recursos disponibles	Proveer mayores servicios a la ciudadanía en un espacio en condiciones seguras.
Meta 2. Mantener un sistema organizacional regional uniforme que facilite y viabilice	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1. Para el 31 de diciembre de 2025, fortalecer y readiestrar al 100% del recurso humano de la Región Oeste Mayagüez, mediante	4.5. Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	Porcentaje (%) de recursos humanos readiestrados en la Región Oeste Mayagüez	Personal de la Región Oeste Mayagüez fortalecidos con readiestramientos.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
mejorar y ampliar los esfuerzos de prestación de servicios de salud a la población de la Región Oeste Mayagüez.		talleres, adiestramientos, ejercicios, utilizando mecanismo de buzón de sugerencias para identificar la necesidad de estos.					

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

COMPROBAMIENTO: Apoyar la creación de residencias médicas en Puerto Rico.							
META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Ampliar los servicios médicos especializados a la ciudadanía y aliviar la carga de San Juan mediante la	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 1.1. Para el 31 de diciembre 2025, apoyar la creación de dos (2) nuevos programas de Residencia de Médicos en Mayagüez.	4.4. Desarrollar mecanismos para el reconocimiento y retención del personal	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de personas reclutadas	Lograr tener los recursos necesarios para el comienzo de la implementación de los nuevos programas de residencia de médicos en Mayagüez.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Apoyar la creación de residencias médicas en Puerto Rico.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
validación de un Centro de Trauma en la Región Oeste							

W. Oficina Regional Metro-Fajardo

- Descripción:** La Región Metro-Fajardo coordina los servicios del DS y atiende las necesidades de salud de los ciudadanos que residen en los siguientes 12 municipios: Canóvanas, Carolina, Ceiba, Culebra, Fajardo, Guaynabo, Loíza, Luquillo, Río Grande, San Juan, Trujillo Alto y Vieques. En conjunto, comprenden una población aproximada de 818,126 habitantes.
- Persona contacto:** Jesús M. Rodríguez Cabán, Sub-Director Regional; ext.jesuスマ.rodriguez@salud.pr.gov; 787-809-8593
- Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:**

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Establecer mecanismos de calidad y mejora continua para maximizar la prestación de servicios a la población atendida en la Oficina Regional Metro-Fajardo.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1. Para el 31 de diciembre de 2025, atender el 85% de solicitudes propuestas por parte de los programas categóricos de las unidades para mejorar los servicios prestados a la población atendida en la Región Metro-Fajardo, mediante reuniones bimestrales.	4.5. Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de solicitudes atendidas	Atender el mayor número de solicitudes para mejorar los servicios.
		Objetivo 1.2. Para el 31 de diciembre de 2025, brindar al menos cuatro (4) capacitaciones al año	4.5. Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	1 de febrero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Número (#) de capacitaciones	Mantener una empleomanía motivada, educada y productiva para

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		al personal de los programas categóricos de la Oficina Regional Metro-Fajardo sobre competencias laborales con el fin de mejorar los servicios ofrecidos a la población y mantener una empleomanía motivada, educada y productiva.					mejorar los servicios ofrecidos.
		Objetivo 1.3. Para 31 diciembre de 2025 establecer al menos el 90% de colaboraciones con los municipios para facilitar el desarrollo de iniciativas que promuevan prácticas saludables entre la población de la Región Metro-Fajardo.	4.5. Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de colaboraciones con los municipios	Impactar el mayor número de ciudadanos de la región.

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Promover el uso de la telemedicina en Puerto Rico para aumentar el acceso de nuestra gente a los servicios de salud.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Promover la telemedicina para mejorar la prestación y acceso a servicios de salud ofrecidos en la Oficina Regional Metro-Fajardo, incluyendo Vieques y Culebra.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 1.1. Para 31 de diciembre de 2025, capacitar al menos al 50% del personal de los programas categóricos de la Oficina Regional Metro-Fajardo sobre el uso y promoción de la telemedicina para facilitar el acceso a servicios ofrecidos.	1.1. Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud	1 de abril de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de capacitación del personal	Aumentar los servicios de salud de nuestros residentes y visitantes.
		Objetivo 1.2. Para el 31 de diciembre de 2025, establecer al menos 50% de colaboraciones con entidades y municipios para maximizar los recursos de la Región Metro-Fajardo sobre el uso y promoción de la telemedicina para	1.1. Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud	1 de junio de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) de colaboradores	Tener mayor alcance a servicios de salud en especial en la población en áreas remotas y distantes.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Promover el uso de la telemedicina en Puerto Rico para aumentar el acceso de nuestra gente a los servicios de salud.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
		facilitar el acceso a servicios ofrecidos.					

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proveer capacitación en modelos basados en la evidencia que permitan intervenciones acertadas ante situaciones de emergencia tales como situaciones de crisis y eventos traumáticos, a líderes comunitarios, organizaciones sin fines de lucro y base de fe, personal de primera respuesta, personal de recursos humanos de las agencias de gobierno y del sector privado, para que puedan atender la situación inmediata de una manera productiva y segura, mientras el personal de respuesta llega al lugar para atender la situación.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 2. Aumentar la capacidad de respuesta ante emergencia en la Región con el propósito de establecer una infraestructura física y de servicios para atender	3. Preparación y respuesta ante emergencia	Objetivo 2.1. Para el 31 de diciembre de 2025, establecer al 50% un almacén regional para emergencias con el propósito de que el DS tenga una respuesta ágil durante emergencias mayores que interrumpan las operaciones en la	3.3. Institucionalizar la definición, funciones y el enfoque de las oficinas regionales y el nivel central	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Porcentaje (%) espacio habilitado (almacén)	Contar con una respuesta ágil durante emergencias para mitigar la interrupción de servicios a la ciudadanía de la Región.

COMPROMISO PROGRAMÁTICO: Proveer capacitación en modelos basados en la evidencia que permitan intervenciones acertadas ante situaciones de emergencia tales como situaciones de crisis y eventos traumáticos, a líderes comunitarios, organizaciones sin fines de lucro y base de fe, personal de primera respuesta, personal de recursos humanos de las agencias de gobierno y del sector privado, para que puedan atender la situación inmediata de una manera productiva y segura, mientras el personal de respuesta llega al lugar para atender la situación.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
emergencias en la Oficina Regional Metro-Fajardo.		Oficina Regional Metro-Fajardo.					
		Objetivo 2.2. Para 31 de diciembre de 2025, brindar al menos 50% de las capacitaciones del personal de los programas categóricos de la Oficina Regional Metro-Fajardo para atender situaciones de emergencias.	3.3. Institucionalizar la definición, funciones y el enfoque de las oficinas regionales y el nivel central	1 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje (%) de personal capacitado 	Contar con personal capacitado para atender situaciones de emergencia en la región.

X. Oficina Regional de Ponce

- Descripción:** La Región de Ponce coordina los servicios del DS y atiende las necesidades de salud de los ciudadanos que residen en los siguientes 15 municipios: Adjuntas, Arroyo, Coamo, Guánica, Guayama, Guayanilla, Jayuya, Juana Díaz, Patillas, Peñuelas, Ponce, Salinas, Santa Isabel, Villalba y Yauco. En conjunto, comprenden una población aproximada de 454,340 habitantes.
- Persona contacto:** Dr. Giordano San Antonio Tort, Sub-Director Regional; giordano.sanantonio@salud.pr.gov; 787-765-2929, Ext. 5701, 5703
- Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Iniciativas del DS:**

Nota: Al cierre de esta publicación, el presente plan de trabajo se encontraba en proceso de revisión e intercambio activo de insumos con la unidad. En consecuencia, la versión contenida se considera como preliminar y sujeta a modificaciones adicionales.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 1. Observar el fiel cumplimiento de la política pública del Departamento de Salud en la Región Sur.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.	Objetivo 1.1. Para el 31 de diciembre de 2025 haber visitado todas las oficinas locales de la Región Sur.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Números de visitas realizadas	Ofrecer recomendaciones a los programas a Nivel Central para mejorar el trabajo diario.
		Objetivo 1.2. Para el 31 de diciembre de 2025, atender y canalizar el 100% de las necesidades de diversas índoles identificadas en las facilidades y/o programas de la Región Sur.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Observar % de necesidades atendidas	Ver el resultado esperado atendiendo las necesidades presentadas.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
Meta 2. Seguimiento a metas y objetivos del PTA 2024.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 2.1. Para el 30 de agosto de 2025 ofrecer seguimiento a necesidades prioritarias de planes anteriores.	3.3 Institucionalizar la definición, funciones y el enfoque de las oficinas regionales y el nivel central.	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Seguimiento continuo	Visualizar las metas y objetivos del PTA 2024 y actualizarlo en el PTA 2025.
Meta 3. Atención y fiscalización a las prioridades administrativas de la Región Sur del Departamento de Salud.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1. Antes de 31 de diciembre de 2025, haber viabilizado la provisión y atención de servicios prioritarios.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Tomar las necesidades de forma prioritaria.	Tener buena salud fiscal de acuerdo con el presupuesto de la región.
Meta 4. Garantizar la provisión de servicios del Departamento de Salud en la Región Sur a través de mejoras permanentes en	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 4.1. Al 31 de diciembre de 2025, las oficinas hayan trabajado con el seguimiento a los planes de reconstrucción en las facilidades físicas de la región.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	• Auscultar traer otros programas categóricos a la región.	Que la región tenga los programas de salud necesarios para atender a toda la población.

META PROGRAMÁTICA	PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2020-2025	OBJETIVO DE RESULTADO	ELEMENTO PRIORITARIO 2020-2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	INDICADORES Y/O MEDIDAS DE DESEMPEÑO	RESULTADO ESPERADO
la estructura física.							

4. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2025 – Vinculación de Plan de Gobierno:

*La unidad no identificó vinculación directa con los compromisos programáticos del Gobierno de Puerto Rico.

Página dejada en blanco intencionalmente

